

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES.
"ARAGON"

15
2y

EL MANEJO DE LA DEUDA PÚBLICA
EXTERNA EN EPOCA DE CRISIS:
CASO MEXICO

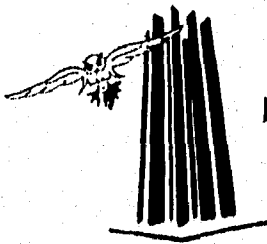
T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

ERNESTO SANCHEZ ALDANA



SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEXICO 1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI MADRE (q.e.p.d.)

A MI PADRE

En humilde reconocimiento al amor, atención, apoyo y comprensión que me brindaron a lo largo de mi vida, sin la cual no habría podido formarme como hombre de bien y tampoco habría terminado mi carrera profesional. Los quiero y seguiré queriendo hasta el último de mis días.

A CARMEN

Por el amor sincero que me ha entregado y por su comprensión y valiosa ayuda en los momentos difíciles de nuestro matrimonio.
Te amo con todo mi corazón linda.

A ERNESTO

A DANIEL

A MIGUEL ANGEL

Por la alegría y felicidad que trajeron a nuestro hogar y que me motiva a seguir superándome en toda la extensión de la palabra.
Ustedes son la mayor ilusión de mi vida cuates.

A SILVIA

A IRMA

A LETICIA

A JORGE

A EDUARDO

Con todo el cariño y el respeto que siente mi corazón por ustedes
queridos hermanos.

Deseo agradecer al Lic. Angel Vera Hernández por haber aceptado dirigir esta tesis, así como por sus valiosos comentarios que me fueron muy útiles para la terminación del presente trabajo; al Lic. Jaime Linares Zarco por el apoyo e interés que mostró a lo largo de esta investigación; a mi hermano Eduardo Sánchez por su auxilio en la labor mecanográfica en su equipo de cómputo, y al Sr. Eduardo Lozano por su colaboración en las gráficas a color.

**EL MANEJO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA EN EPOCA
DE CRISIS: CASO MEXICO.**

	pág
INTRODUCCION.	1
CAPITULO I. ASPECTOS TEORICOS DE LA DEUDA PUBLICA.	1
1. La corriente Clásica	
2. La corriente Keynesiana	
3. Síntesis	
CAPITULO II. FUNCION DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO EXTERNO DENTRO DE LOS MODELOS DE CRECIMIENTO ECONOMICO ADOPTADOS DURANTE EL PERIODO ESTABLE DE 1935-1970.	10
1. Proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones	
1.1 Las bases para el crecimiento heterogéneo de la industria nacional	
1.2 El perfil de la deuda pública externa	
1.3 Alcances reales del modelo económico	
2. La etapa del Desarrollo Estabilizador	
2.1 Los instrumentos del modelo económico	
2.2 El perfil de la deuda pública externa	
2.3 Fin del llamado "Milagro Mexicano"	
CAPITULO III. LA TRASCENDENCIA DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA EN LA CRISIS ECONOMICA CONTEMPORANEA, 1971-1982.	24
1. El Modelo de Desarrollo Compartido	
1.1 El "nuevo estilo" de gobernar	
1.2 El perfil de la deuda pública externa	
1.3 El principio de la crisis económica actual	
2. El Modelo de Crecimiento Petrolizante	
2.1 Pasaje de la crisis a la "recuperación" económica	
2.2 Pasaje de la "recuperación" a la crisis económica	
2.3 Los Condados del Fondo Monetario Internacional	
2.3.1 Orígenes y forma de operar del Fondo Monetario Internacional	
2.3.2 Convenio de Facilidad Ampliada (FAF) otorgado a México en 1976	
2.3.3 Convenio de Facilidad Ampliada (FAF) otorgado a México en 1982	

	pág.
2.4. Comparación entre los acuerdos financieros firmados en 1976 y 1982	
2.4.1 Principales semejanzas	
2.4.2 Principales diferencias	
CAPITULO IV. EVOLUCION DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO DENTRO DEL MARCO DE LAS POLITICAS DE AJUSTE DEL PROYECTO DE "MODERNIZACION NEOLIBERAL", 1983-1994.	55
1. Análisis descriptivo del inicio del Modelo Neoliberal	
2. Análisis descriptivo del fin del Modelo Neoliberal	
3. Comparación de los resultados entre los modelos de crecimiento petrolizante y el proyecto de modernización	
CAPITULO V. ANALISIS ECONOMETRICO DE LA DEUDA.	89
1. Introducción del modelo	
2. Especificación del modelo econométrico	
3. Estimación del modelo por Mínimos Cuadrados Ordinarios	
4. Verificación y comprobación del modelo	
4.1 Pruebas de hipótesis sobre la significancia de los coeficientes	
5. Validación	
5.1 Criterios económicos	
5.2 Criterios estadísticos	
5.3 Criterios econométricos	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	104
PERSPECTIVAS	108
ANEXO GRAFICO	109
BIBLIOGRAFIA	130

INTRODUCCION.

La deuda externa del gobierno mexicano ha sido desde hace ya buen tiempo, y es en la actualidad, un tema candente causante de polémicas interminables y es causante también, sobre todo en los últimos dos sexenios, de la orientación económica adoptada en nuestro país.

Como este grave problema impacta en las decisiones de política económica instrumentadas por el gobierno de la República, es obvio que nuestra soberanía se ha perdido debido a que nos encontramos atados a las políticas dictadas por el gobierno de los Estados Unidos Americanos y por el Fondo Monetario Internacional. Asimismo pensamos que el tema seguirá vigente más allá del siglo XXI, por lo que la actualidad del tema seguirá encontrando espacios en la mente de especialistas públicos e independientes en la materia, volcando sus conocimientos para encontrar la fórmula clave que solucione este problema.

Auxiliados por un modelo econométrico, intentamos dar nuestra aportación para encontrar posibles soluciones a la deuda. Es necesario explicar que el modelo originalmente estaba conformado como un modelo multiecuacional con 5 ecuaciones para una mejor explicación del problema en estudio; sin embargo, por razones ajenas a nuestra voluntad (las estadísticas producidas en nuestro país no son homogéneas, no checan al cruzar información de diferentes fuentes, son escasas y de poca confiabilidad), nos vimos obligados a abocarnos a la construcción de un modelo de una sola ecuación, igualmente de regresión múltiple para el período 1971-1994. A pesar de las restricciones mencionadas, el ejercicio econométrico dio buenos estimadores y confiamos en que puede ser retomado y mejorado para la elaboración de trabajos con estas características, en un futuro próximo.

Los objetivos principales del presente trabajo fueron los siguientes: ① analizar el fenómeno de la deuda, ② construir un modelo econométrico que nos explique porqué y

cómo varía el endeudamiento externo y ① encontrar soluciones viables para el saneamiento de la deuda.

La hipótesis de nuestra tesis es que la deuda pública externa (DPE) tiene profundas raíces estructurales, y con el paso de los años este problema ha venido estrangulando nuestra economía.

Para alcanzar los objetivos y la hipótesis planteada se desarrollaron los siguientes capítulos: el primer capítulo trata sobre los aspectos teóricos de la DPE, se plantean algunas de las más importantes aportaciones teóricas sobre el tema, como es la de "Los Clásicos" con Adam Smith a la cabeza, seguido por otro pensador clásico no menos importante, David Ricardo. Se describe también el modelo neoclásico representado por John M. Keynes y se termina con una síntesis de ambas escuelas.

El segundo capítulo pretende exponer los antecedentes económicos de la actual crisis económica, donde se muestran los mecanismos utilizados para industrializar al país. Se inició con la aplicación del modelo de "Sustitución de Importaciones" y, posteriormente, se buscó fortalecerlo con el de "Desarrollo Estabilizador". Ambas etapas están plenamente identificadas como períodos con un fuerte crecimiento económico, pero se diferencian en que la primera va acompañada de alta inflación y la segunda registra un crecimiento con mínima inflación y estabilidad en la paridad del peso con respecto al dólar norteamericano.

El tercer capítulo se ocupa de la evolución de la economía mexicana en las etapas del "Crecimiento Compartido", y el que ha sido identificado como de "Crecimiento Petrolizante" por haber usado los ingresos por exportación de petróleo crudo como la fuente de financiamiento de la economía. En estas etapas emerge la "punta del iceberg", y se demuestra como el problema del endeudamiento externo les explota en las manos tanto a los deudores como a los acreedores, poniendo a temblar al Sistema Financiero Internacional.

En el capítulo cuarto se realiza un análisis sobre la aplicación del "Modelo Neoliberal", su impacto en la economía, la forma de usar los préstamos del exterior, la imposición por sobre cualquier cosa y a cualquier costo del control de la inflación, y su dramática caída acompañada de hechos sangrientos de tipo político, lo que generó una gran incertidumbre financiera que hizo huir despavoridos a los capitales invertidos en la Bolsa Mexicana de Valores, e hizo sucumbir una economía que apostó todo a la confianza de esos "esclavos de la ganancia".

Finalmente, en el quinto capítulo, reforzamos nuestro trabajo con la utilización de un método de investigación relativamente nuevo en nuestro país: la econometría. Se ideó y construyó un modelo econométrico de regresión múltiple, en base a la teoría conocida sobre la deuda pública externa, la cual está contenida, en su parte principal, en el texto de la tesis. Por otra parte, la estimación del modelo se llevó a efecto en microcomputadora y se utilizó el paquete Times Series Processor (T.S.P.). El objetivo del modelo es la explicación cuantitativa del fenómeno de la deuda mexicana con instituciones financieras del exterior.

CAPITULO I.

ASPECTOS TEORICOS DE LA DEUDA PUBLICA.

1. LA CORRIENTE CLASICA.

Esta ideología está representada, por derecho y primacía, por Adam Smith, éste decía que las actividades gubernamentales son un factor no económico y externo que modifica las relaciones de ingreso y precios en un sistema económico de empresa privada. El no negaba la importancia de las actividades estatales y de la necesidad de las mismas (lo consideraba un mal necesario), pero admitía que la economía autorregulada determinaba y controlaba todo el sistema, con su tendencia hacia el empleo total, y por tanto la desviación de recursos, por medio de la deuda, hacia el gobierno, debían ser mantenidos a los niveles mas bajos posibles. Esta manera de pensar no sólo afectaba la deuda pública,¹ sino a todo tipo de transferencia de fondos del sector empresarial al gobierno.

Por su parte, John B. Say afirmaba que el gobierno pide prestado para gastos en consumos estériles y que la expansión de la deuda pública no determina incrementos en la circulación monetaria, porque al contraer deudas el Estado ha tomado dinero de los prestamistas. Remata diciendo que la riqueza consiste en propiedad, no en pergaminos: un aumento en la deuda pública no es igual a un incremento en la propiedad.

Otro pensador importante de la corriente clásica es David Ricardo, él consideraba que lo que el gobierno obtenía en préstamo se restaba del capital productivo de la nación; esta destrucción no provenía de la transferencia de intereses, sino de la obtención del préstamo; no tenía sentido cancelar deudas, pues la ganancia de un individuo significaría la pérdida de otro, y por último, si el gasto público era absolutamente indispensable, el Estado debería obtener recursos de sus ingresos tributarios y no de empréstitos.²

La afirmación final de Ricardo era general en los clásicos e implicaba que la oposición al método de financiamiento por medio de deudas era mucho más acentuado que a los gravámenes. Esto se explica porque se consideraba que los empréstitos eran un modo fácil y

¹ Se refiere a la deuda pública interna.

² Retchikman, Benjamín. "Introducción al Estudio de la Economía Pública", México, 3a. Edición, 1983, Instituto de Investigación Económica de la UNAM, pág. 242.

sencillo de obtener recursos, y debido a esta facilidad y sencillez podía existir en el gobierno la tendencia al gasto innecesario, dispendioso e inútil, con su efecto sobre la producción y con una carga gravitando sobre la economía. Por su parte, al contratar empréstitos deben pagarse intereses, y si bien por un lado son transferencias al sector privado, por otro determinan la necesidad de mayores impuestos, desembocando en presupuestos poco flexibles, pues estas cargas no pueden eludirse y deterioran gravemente la posibilidad del gasto-ingreso balanceado, además de que el pago de intereses hace más costoso el aparato gubernamental. Y con presupuestos deficitarios, el análisis conduce a efectos con tendencias inflacionarias, con resultados peligrosos para el valor de la moneda.

Así, se dice, los empréstitos públicos transfieren recursos de usos adecuados a gastos inútiles y mal aprovechados: la deuda pública y su hermano gemelo, el presupuesto desequilibrado, producen inflación; la deuda privada es "buena" y la pública es "mala".

El resultado del pensamiento clásico sobre la deuda pública no sólo se deja sentir hasta la fecha, sino que se hace extensiva a las teorías sobre deuda pública de tipo externo, los especialistas en la materia que se apegan a esta corriente y que se conocen como "tradicionalistas",³ poseen tres características importantes:

- a) consideran la contratación de deuda como un desorden económico, ya sea en el renglón de los ingresos o el de los egresos, o inclusive en ambos;
- b) afirman que se pierde independencia económica y política, debido a las presiones sostenidas de nuestros acreedores y de sus representantes (FMI, BM, etc.); y
- c) simplifican la problemática del endeudamiento externo, es decir, no van al fondo del problema.

³ Editorial. "El Papel de la Deuda Pública en la Economía Mexicana", Revista de Comercio Exterior, México, noviembre de 1977, pp. 1271-1275.

2. LA CORRIENTE KEYNESIANA.

John Maynard Keynes arremete con un ataque devastador sobre ciertos capítulos de la economía clásica y neoclásica -principalmente de la deuda pública- y determina cambios fundamentales en el pensamiento y en la acción económica: "El fracaso del sistema económico para alcanzar un alto nivel de empleo en cualquier tiempo durante el decenio de 1930, a pesar del efecto de multiplicación del gasto estatal mediante préstamo, indica que el empleo total solamente puede alcanzarse con un volumen mucho mayor de gasto mediante préstamo del que se realizó bajo el programa del New Deal en ese período. Cuando la cuantía del gasto federal mediante préstamo se elevó desmesuradamente en los períodos de rearme y de guerra que comenzaron en 1940, el paro desapareció rápidamente. El empleo total se hizo simplemente una cuestión del tiempo que se necesitaba para salvar los obstáculos técnicos a la expansión de la producción".⁴

Al señalar que el equilibrio de la economía puede ser conseguido por abajo del empleo total de los recursos disponibles, y necesitar la acción compensatoria gubernamental, Keynes desemboca directamente en la deuda pública y cambiaba una de las ideas más importantes del neoclasicismo marginalista, al hacer hincapié en la importancia del empréstito gubernamental como la fuerza activa de mayor peso, y no en los ingresos regulares proporcionados por la imposición tributaria; y no es que olvidara la importancia de esta última, sino que consideraba que la existencia de bienes de producción desocupados debía ser inmediatamente combatida, y que esto era más fácil realizarlo mediante una política monetaria más ágil, más flexible y más pronta a ser establecida, que una política fiscal que requiere una serie de pasos previos y de aprobaciones para ponerla en condiciones de funcionar.

Keynes parte de la premisa de que existen hombres y materiales desocupados y que, al no ser usados por el sector empresarial, difícilmente puede quitárselos el gobierno al usarlos, pues, por el contrario, al emplear dichos recursos productivos lo que hace realmente el

⁴ Dillard, Dudley. "La Teoría Económica de John Maynard Keynes". España, Editorial Aguilar, pag. 135.

Estado es contribuir a un posible aumento de la producción total. Al financiar estos gastos indispensables para el uso de los recursos desocupados, el gobierno puede recurrir a la creación de dinero o a su alternativa, que es obtener préstamos y producir el mismo efecto que la emisión monetaria al vender los valores al sistema bancario, el cual en todo caso será surtido con reservas en cantidades adecuadas, para que siempre posea fondos suficientes que le permitan prestar a ambos sectores, de tal modo que el egreso público será adicional y no sustituto del gasto privado, caso en el cual la expansión deseada no tendría lugar.

Afirma que la deuda pública es un proceso a través del cual las unidades gubernamentales realizan un intercambio, otorgando promesas de pago a cambio de dinero o de depósitos bancarios, es decir, poder de compra actual que les permita adquirir el servicio de recursos, y este método o medio de financiar gastos gubernamentales es alternativo a la creación de dinero o a la tributación, con lo cual la expansión que se pretende crear podría hacerse recurriendo a cualquiera de las tres formas mencionadas, en el caso que se analiza, el de la existencia de hombres y materiales desocupados, probablemente la creación monetaria fuera una política tan recomendable -o mejor aún- como la del empréstito, dependiendo de circunstancias muy especiales la decisión de cuál será la elegida; evidentemente, la política de mayor nivel de ingreso, empleo y producción requiere aumentos en la deuda pública y, obviamente, presupuestos deficitarios, pero la tercera alternativa, o sea una expansión por medio de movimiento en los gravámenes, para mantener un presupuesto equilibrado, es teóricamente factible, aunque si el nivel de desocupación de recursos es alto, las posibilidades prácticas son casi nulas; de todas maneras, si se recurre a la emisión de deuda para usar hombres y materiales desocupados, ésta tenderá a aumentar, ya sea que la medida complementaria signifique reducción tributaria, ya simple incremento de los gastos.⁵

Otra de las afirmaciones de Keynes que pueden aplicarse a la deuda pública es la que se refiere a que el empleo total es el caso especial y que la tendencia general de la economía capitalista es hacia el estancamiento a niveles de subempleo de los factores de la producción. Consecuentemente, dice Keynes, cuando el caso especial es el que se manifiesta o, en otras

⁵ Reichkiman, Benjamín. Op. Cit., pág. 245.

palabras, cuando existe el empleo completo y aun tendencias inflacionarias -una guerra-, llega el momento de aplicar la técnica económica que los clásicos previeron para este caso, que ellos reconocen como el general de la economía, y es cuando los gastos públicos presentan el peligro de crear mayor inflación -o más rápida- con las emisiones de deuda; sin embargo, aun en este caso -una guerra por ejemplo-, se determina el uso de controles directos, que siendo ya instrumentos de una política económica completa, no dejan de contribuir poderosamente a que la política fiscal, y con ella la monetaria y la deuda inclusive, funcionen en condiciones que no podría pretenderse en la normalidad.

El entusiasmo que despertaron las ideas de Keynes y los efectos de su política económica aplicada en los 30's, cuando la depresión llegó a tener efectos que ahora parecen increíbles, fue tal que se consideró que la existencia del sistema económico estaba garantizada y que bastaba aplicar con decisión y audacia las nuevas técnicas para que cualquier enfermedad del cuerpo económico desapareciera.

En la actualidad, los seguidores de esta corriente, también llamada "modernista", consideran la deuda como un instrumento necesario de política económica para obtener ingresos de origen externo. Realmente no consideran que el endeudamiento externo sea un grave problema, más bien afirman que es un hecho inevitable y que el único problema en sí consiste en lograr mantenerlo en niveles controlables. Indican como solución el cálculo de la capacidad de pago del país y no sobrepasar ese techo financiero.⁶

Aseguran que el buen manejo de la deuda pública también depende de variables cualitativas e inherentes de cada país según sean sus características principales: "existen factores difíciles de cuantificar que afectan, sin lugar a duda, la capacidad de pago, tales como: la aptitud de administración de las autoridades, el futuro potencial del país, las posibilidades de un incremento en la eficiencia productiva, el descubrimiento de recursos naturales no explotados, las expectativas de crecimiento de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, la capacidad de absorción tecnológica; en síntesis, la capacidad de endeudamiento

⁶ Editorial, Op. Cit., pág. 1272.

se encuentra delimitada, en forma importante, por la confianza que los ahorradores, internos y externos, depositan en el futuro mediano e inmediato de un país".⁷

Finalmente, pensamos que las medidas aconsejadas por los "modernistas" tal vez puedan frenar la deuda externa, pero no afectan las causas principales del sistema que la origina. Por otro lado, sus logros en materia financiera dan como resultado un aumento del desempleo y una disminución de la producción, al aconsejar resolver las dificultades con medidas ortodoxas como "enfriar" la actividad económica; devaluar la moneda; controlar precios y salarios; adoptar presupuestos austeros y elevar los ingresos del sector público.

⁷ De la Madrid, Miguel. Revista Fiscal y Financiera. México, agosto de 1976, pág. 60.

3. SINTESIS.

Este grupo intenta una síntesis entre el pensamiento clásico y las ideas de los seguidores de Keynes y aunque los resultados todavía no se materializan en una teoría general aceptable para la mayoría, sí se han precisado aspectos que no está por demás destacar.

J.M. Buchanan considera la existencia de una falacia, que él denomina "falacia de las Cuentas Nacionales", y que se refiere a la transferencia de dinero de unos a otros miembros de una misma familia económica, sin ninguna razón para preocuparse, aunque si esos integrantes del club de los que se deben a si mismos llevan cuentas de banco separadas y contabilidades diferentes, y hacen negocios unos con otros, no dejarán de aparecer fricciones que, además, serán acumulativas, y que en un momento dado cambiarán todo el panorama de la deuda pública, hasta transformarlo en un problema de graves consecuencias; esto, en resumen, quiere decir que es una simplificación muy ingenua al señalar que una deuda de cierta cuantía, al permanecer interna, no produce efectos en la economía pública.

Keynes afirmaba que la deuda pública no era una carga para generaciones futuras, sobre todo porque constituía pagos de transferencia del contribuyente al tenedor de valores y lo que el primero perdía lo ganaba el segundo, de tal modo que para la economía del futuro dichas transferencias se cancelarían una a otra. Usando la inisma argumentación a que se refiere Buchanan, resulta que si se acepta que el actual tenedor de bonos sufre en el presente la incidencia del gasto público realizado a través de recursos obtenidos por empréstitos públicos, y si, como lo sugiere la falacia de la contabilidad nacional, el costo tampoco es trasladado hacia el futuro, entonces la deuda pública parece producir el "movimiento perpetuo fiscal", ya que se encontró la manera de realizar y financiar obras públicas de gran beneficio para la comunidad sin costo alguno.

En conclusión, se dice que una gran deuda pública no es una catástrofe nacional, y que si se administra otorgando debida consideración a los problemas de transferencia y monetarios que trae consigo, que no dejarán de representar dificultades friccionales de toda índole,

quedará dicha deuda, como un medio mas para la creación de una política pública que tienda a lograr las mejores circunstancias, pues por lo que parece el empréstito gubernamental forma parte intrínseca del herramental que tanto países industrializados como subdesarrollados usan y usarán por mucho tiempo, y lo más conveniente es aprender a vivir con él.⁸

⁸ Retchiman. Op. Cit., pág. 248.

CAPITULO II.

**FUNCION DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO EXTERNO DENTRO DE LOS
MODELOS DE CRECIMIENTO ECONOMICO ADOPTADOS DURANTE EL
PERIODO ESTABLE DE 1935-1970.**

I. PROCESO DE INDUSTRIALIZACION POR SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.

I.1 Las bases para el crecimiento heterogéneo de la industria nacional.

Después de la gran depresión de 1929, México inició enormes esfuerzos encaminados a reestructurar su economía en vista de que debía hacer frente a los cambios que se presagiaban en la economía mundial. El modelo económico utilizado anteriormente llamado de "crecimiento hacia afuera"⁹ había quedado rebasado y se hacía necesario un cambio en el que nuestro sector dinámico no se basara únicamente en las exportaciones de productos primarios.

Había llegado el momento de adecuar la economía y pasar a fortalecer el sector secundario o industrial.

De esta forma, se implementó un nuevo modelo de crecimiento económico denominado de "crecimiento hacia adentro", o también llamado de Sustitución de Importaciones. **Dicho modelo buscaría que nuestra economía tuviera la suficiente capacidad como para producir internamente los insumos necesarios que el despegue industrial necesitaba.**

Esta nueva modalidad de acumulación "hacia adentro" se basa en la sustitución de importaciones en los sectores de bienes de consumo duraderos y de ciertos bienes intermedios y de capital.

Para lograr lo anterior, fueron necesarios los siguientes cambios estructurales: "Se acabó con el predominio de los caudillos militares y se organizó en el seno del partido oficial a obreros y campesinos; se reforma la política de gasto público para orientarla al fomento

⁹ Este modelo tenía como motor económico al sector agrícola, era el sector que más aportaba a la formación del Producto Interno Bruto, además originaba una gran fuente de divisas que mantenía un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. También era este sector el que más fuerza de trabajo ocupaba, y lo más importante, fue la base para el inicio del proceso de industrialización a partir de los años '30s.

económico y social; se establecieron los fundamentos del sistema financiero con la creación del Banco de México, las instituciones nacionales de crédito agrícola, industrial y de servicios públicos y la Ley de Instituciones de Crédito; se dio impulso a la Reforma Agraria; se nacionalizó el petróleo y se creó la Comisión Federal de Electricidad, vinculando la inversión en energía a la actividad económica interna”.¹⁰

La combinación de estos elementos fue la base sobre la cual descansaría el crecimiento industrial acelerado. De 1940 en adelante, la estrategia del desarrollo capitalista en México hace que las industrias extractivas pierdan su importancia decisiva en la generación del Producto Interno Bruto (PIB), pasando la industria de transformación a constituirse en el factor dirigente.

Antes de continuar, destacaremos que este tipo de industrialización si bien ha promovido el crecimiento de la economía nacional, también lo ha desalentado ya que fue inducido por la tecnología y el capital externos, muy diferente a los casos de industrialización de los actuales países desarrollados. Es decir, es un modelo impuesto exógenamente dado que industrialmente la economía mexicana tenía un grado de desarrollo incipiente, por lo que no logró poner las bases de su acumulación ni logró especializar su fuerza de trabajo.

En otras palabras, los excedentes del sector agrícola no eran canalizados totalmente para sostener el sector de medios de consumo y elevar su productividad y en este sentido promover la producción de bienes de capital necesarios en aquel sector, de tal manera que los trabajadores se especializaran y fueran el pilar en el proceso industrializador. Los factores más importantes del modelo son los siguientes:

1. La disminución de la propensión marginal a importar, y
2. La ampliación de la estructura del mercado interno.

¹⁰ Solís, Leopoldo. “La realidad Económica Mexicana, Retrovisión y Perspectivas”. Siglo XXI Editores, México, 1970, pág. 87.

La primera sólo se efectuará en los sectores básicos, para aumentar considerablemente en los intermedios y de capital. En cuanto al segundo, la demanda que se fomenta sostiene los primeros sectores, esto es, el modelo de sustitución de importaciones crea su propia demanda y la autorreproduce en términos de producción nacional.

1.2 El perfil de la deuda pública externa.

Durante casi toda esta etapa se pueden marcar dos tendencias o rasgos del endeudamiento externo:

1. Se recurre mínimamente al capital financiero internacional debido a esto el componente de deuda pública externa (DPE) es pequeño, y

2. Los créditos provenientes del exterior se contrataban con fuentes oficiales multilaterales, las cuales concedían tasas de interés más bajas, períodos de amortización más grandes, etc.

El siguiente cuadro nos permite observar que en un lapso de 15 años, el monto total de endeudamiento suma 479.4 millones de dólares (mdd). Esto es, como se dijo anteriormente, relativamente pequeño y sobre todo que fue contratado con Instituciones Oficiales, las cuales tienen condiciones financieras más blandas que el mercado financiero privado, el cuál, dicho sea de paso, no había alcanzado el grado de desarrollo que tiene en la actualidad.

CUADRO 1. FINANCIAMIENTO OFICIAL EXTERNO PARA MEXICO: 1945-1959
(Millones de Dólares)

AÑOS	FMI	BIRF	CIF	EXIMBANK	AID	TOTAL
1945				20.00		20.00
1946						0.00
1947	22.50					22.50
1948						0.00
1949		24.10				24.10
1950		26.00		14.20		40.20
1951						0.00
1952		29.70				29.70
1953						0.00
1954	50.00	61.00				111.00
1955						0.00
1956				72.80		72.80
1957			1.30	16.00	13.60	30.90
1958		454.00		39.50		84.50
1959	22.50			21.20		43.70
TOTAL	95.00	185.80	1.30	183.70	13.60	479.40

FUENTE: Rosario Green, El Endeudamiento Público externo de México: 1940-1973, México, El Colegio de México, 1976, pág. 130.

Del monto total contratado, el porcentaje más alto se firmó con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (38.8%); le sigue en importancia el Banco de Exportaciones e Importaciones con 38.3%; en tercer lugar esta el Fondo Monetario Internacional con el 19.8%; un 2.8% correspondió a la Asociación Internacional para el Desarrollo y finalmente la Corporación Internacional Financiera concedió 0.3%.

Sin embargo, esta tendencia sana se perdería en un futuro no muy lejano que llevaría al país por caminos sumamente difíciles. En el cuadro 1 también podemos observar que aunque en la mayor parte de ese periodo se recurrió en forma mínima al crédito externo, es importante mencionar que a partir de 1954 aumenta ese fenómeno, varias son las causas que explican ese incremento:

1. Gasto público en expansión;
2. Ingresos del gobierno insuficientes;

3. Aparición de fuertes déficits de balanza de pagos, y
4. Contratación de deuda por parte de organismos descentralizados.

Podemos afirmar por tanto, que este fenómeno se proyectará con mayor fuerza en la década siguiente.

1.3 Alcances reales del modelo económico.

Los desequilibrios de la producción y la necesidad de importar bienes y servicios para mantener el modelo de sustitución de importaciones, provocaron mayor dependencia del exterior. Lo anterior podría parecer contradictorio pues la estructura productiva ha registrado en solo treinta años cambios importantes, que harían pensar que el país se fue alejando del atraso característico de principios de siglo. Esto se puede constatar en el cuadro 2, donde se distingue un proceso de crecimiento de la industria nacional, ya que de 6.6% en promedio en el período de 1940-1954 pasa a 7.4% en el período de 1955-1961, para finalmente terminar con un 9.7% de 1962 a 1970.

Las ramas de la industria que presentaron una mayor actividad en los períodos mencionados son el de la construcción (8.6%), petróleo (9.3%) y energía eléctrica (15.0%) respectivamente. Por otro lado, es importante subrayar el hecho de que una rama industrial tan importante como el de las manufacturas quedó un poco rezagada respecto a los anteriores, ya que presenta tasas de crecimiento de 6.7%, 7.7% y 9.9% en los mismos lapsos de tiempo. Por su parte, la minería tuvo una aportación negativa al sector durante el primer período, -0.01%. En el segundo período mejoró un poco al registrar una tasa de crecimiento de 1.7%; sin embargo, se mantuvo como la peor rama de la industria. Lo mismo aconteció en el último período en el que alcanzó 2.1%.

El notable crecimiento de las industrias básicas y de bienes intermedios no refleja una independencia superior del comercio exterior. Esto da como resultado una mayor necesidad de divisas que se canalizarán a la importación de materias primas industriales, bienes

intermedios y de capital. Es en esta situación contradictoria en la que Cordera y Orive¹¹ encuentran la clave para afirmar que la economía mexicana tiene características de subordinación y subdesarrollo debido a la conformación de su estructura interna y a su integración al sistema capitalista internacional.

CUADRO 2. CRECIMIENTO DEL PIB Y DEL SECTOR INDUSTRIAL.

(Estructura Porcentual)

CONCEPTO	1940-1954	1955-1961	1962-1970
I. PIB	5.80	6.00	7.60
II. SECTOR INDUSTRIAL	6.60	7.40	9.70
Petróleo	6.80	9.30	8.10
Energía eléctrica	6.70	8.60	15.00
Manufacturas	6.70	7.70	9.90
Construcción	8.60	6.60	9.70
Minería	-0.01	1.70	2.10

FUENTE: Banco de México, S. A., Información Económica, Producto Interno Bruto y Gasto, 1960-1977.

Dado lo anterior, podemos asegurar que al paso de algunos años del surgimiento heterogéneo de la industrialización en México, se inició un nuevo proceso de dependencia respecto de los países industrializados, ya que ésta sólo cambio de forma. Anteriormente se necesitaban sus mercados para realizar la producción de materias primas exportables y poco después se volvieron necesarios sus inversiones directas, sus tecnologías avanzadas y, sobre todo, su capital financiero.

Esta etapa de crecimiento con inflación contiene características que la hacen diferente a las posteriores. En efecto en el período 1935-1952 registró tasas de crecimiento que en promedio nos da un porcentaje de 5.8%; sin embargo, este crecimiento fue acompañado de una fuerte presión inflacionaria que promediada nos resulta de 11.23%. (cuadro 3).

¹¹ Cordera, Rolando (comp.). Desarrollo de la Economía Mexicana, Lecturas núm. 39, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1981, 815 pp.

CUADRO 3. CRECIMIENTO E INFLACION EN LA ETAPA DE CRECIMIENTO INFLACIONARIO.

PERIODO	TASA ANUAL DE CRECTO. DEL PIB (1)	TASA ANUAL DE INFLACION (2)	TASA ANUAL DE CRECTO. MONETARIO (3)
1935	7.40	2.60	10.00
1936	8.00	5.48	21.70
1937	3.30	18.18	5.90
1938	1.60	13.19	10.80
1939	5.40	1.94	19.80
1940	1.40	0.95	20.20
1935-1940	4.50	5.87	14.60
1941	9.70	3.77	19.70
1942	5.60	15.46	37.80
1943	3.70	31.50	52.80
1944	8.20	25.15	23.80
1945	3.10	7.18	6.90
1946	6.60	25.45	-2.20
1941-1946	6.10	17.65	21.80
1947	3.40	12.46	-0.60
1948	4.10	6.01	13.80
1949	5.50	5.37	11.20
1950	9.90	6.23	37.60
1951	7.70	12.53	13.60
1952	4.00	14.46	4.10
1947-1952	5.80	9.45	12.70
1935-1952	5.80	11.23	16.30

FUENTE: Banco de México y Nacional Financiera.

(1) A precios de 1960

(2) Se refiere a un índice del costo de vida de los trabajadores.

(3) Moneda más depósitos a la vista.

Otra particularidad de este modelo es la referente a la inestabilidad de nuestra moneda con respecto a las demás, pero sobre todo al dólar estadounidense ya que el país sufrió dos devaluaciones durante dicho período, una en el año de 1948 y la otra en 1954.

El primero de estos rasgos, se originó debido a la fuerte expansión del gasto público que el gobierno instrumentó para llevar adelante la modernización de la industria nacional y de esta forma producir en el país los bienes necesarios, como bienes intermedios y de capital que la industria necesitaba y que por fuerza debían traerse del exterior.

Es de suponer que el crecimiento económico se vio impulsado a costa de elevados déficits fiscales, los cuales fueron financiados de manera inflacionaria con la emisión de billetes por parte del Banco de México. Lo anterior se puede constatar en el mismo cuadro 3, el cual nos indica que la tasa de crecimiento monetario fue muy superior (16.3%) a la tasa de crecimiento del PIB (5.8%).

Para finalizar este punto, diremos que esta política no provocó los fuertes desequilibrios que se esperaban, gracias a que la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea promovieron la venta de nuestros productos a los Estados Unidos.

Esta desafortunada situación a nivel internacional, pero favorable para México, permitió sostener la política de crecimiento inflacionario por mucho tiempo pero, sobre todo, permitió que el financiamiento no fuera externo, sino con recursos propios en su mayor parte.

Por consiguiente, como ya se mencionó anteriormente, el gobierno recurrió mínimamente a empréstitos de tipo externo. Sin embargo, se puede afirmar que el crecimiento heterogéneo de la industrialización será el origen de que en un futuro cercano se recurra en mayor proporción a capitales externos y por consecuencia el endeudamiento externo será mayor y se acumulará con el tiempo.

2. LA ETAPA DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR.

2.1 Instrumentación del modelo económico.

Para mediados de los años cincuenta, los encargados de dirigir el país deciden adoptar un nuevo modelo que bautizarían con el nombre de "Desarrollo Estabilizador". La política de dicho modelo tuvo como objetivo central el crecimiento económico a largo plazo en condiciones de estabilidad de precios y del tipo de cambio de nuestra moneda.

El relativo éxito de esta política económica, también conocida como "Milagro Mexicano", consistió en haber sostenido el crecimiento a largo plazo entre 1953 y 1970 con una tasa de crecimiento anual promedio de 6.6%, un incremento en los precios de 4.1% y la estabilidad cambiaria del peso con respecto al dólar en 12.50 pesos (cuadro 4). El proceso de industrialización orientado por el desarrollo estabilizador le dio continuidad a la sustitución de importaciones, consistente en producir los bienes industriales que se importaban.

Los instrumentos para alcanzar los objetivos propuestos en el modelo económico de crecimiento fueron básicamente dos:

1. Su política de financiamiento, y
2. El crecimiento de la productividad.

El primero pretendía incrementar el ahorro interno al elevar las tasas de interés reales, así como el uso del ahorro externo. El segundo instrumento buscaba la modernización y diversificación industrial, para lo cual se importó tecnología y se promovió la entrada de las empresas transnacionales, sobre todo en las ramas manufactureras y el comercio.

**CUADRO 4. CRECIMIENTO E INFLACION EN LA ETAPA DE CRECIMIENTO
CON ESTABILIDAD.**

PERIODO	TASA ANUAL DE CRECTO. DEL PIB (1)	TASA ANUAL DE INFLACION (2)	TASA ANUAL DE CRECTO. MONETARIO (3)
1953	0.3	-1.6	7.6
1954	10.0	4.8	10.6
1955	8.5	15.9	21.2
1956	6.8	4.9	12.3
1957	7.6	5.8	9.2
1958	5.3	11.6	6.7
1953-1958	6.4	6.7	11.2
1959	3.0	2.4	2.4
1960	8.1	4.9	11.9
1961	4.9	1.7	6.4
1962	4.7	1.2	8.0
1963	8.0	0.6	14.4
1964	11.7	2.1	19.8
1959-1964	6.7	2.2	12.1
1965	6.5	3.7	9.2
1966	6.9	4.3	8.3
1967	6.3	2.9	8.9
1968	8.1	1.6	10.8
1969	6.3	3.1	9.9
1970	6.9	5.9	10.5
1965-1970	6.8	3.6	9.6
1953-1970	6.6	4.1	11.0

FUENTE: Banco de México y Nacional Financiera.

(1) A Precios de 1960

(2) Se refiere a un índice del costo de vida de los trabajadores

(3) Moneda más depósitos a la vista

2.2 El perfil de la deuda pública externa.

“La estrategia del desarrollo estabilizador va a asignarle al endeudamiento público externo, el papel de corrector de dos tipos de desajustes. Internamente, la deuda funcionaba como complemento del ahorro público y privado, lo cual permitió al gobierno expandir el ritmo de

su gasto e inversión, ocultando ineficiencias y respetando los privilegios fiscales y de otro tipo, con base en los cuales se pretendía acelerar el proceso de industrialización.

Externamente, se erigía en complemento del ahorro en divisas, capaz de permitirle al gobierno hacer frente a los desajustes de la balanza de pagos, sin afectar el nivel de las reservas internacionales y sin obligarlo a diseñar una política que redujera las importaciones y con ello pusiera en peligro la expansión del aparato productivo, o que afectara los niveles de consumo nacional".¹² En base a la cita anterior, es posible resaltar el hecho de que la deuda externa tomó tres tendencias negativas para la economía:

- 1. Privatización**
- 2. Bancarización y**
- 3. Norteamericanización.**

Dichas tendencias tienen el siguiente significado: predominio de los créditos de origen privado sobre los de origen oficial; incrementos de créditos contratados con bancos comerciales, desplazando a los otros créditos importantes de proveedores y aumento incontenible de deuda proveniente de los Estados Unidos, respectivamente.

En el período 1960-1970 se observan las tendencias indicadas anteriormente. Vemos inicialmente (cuadro 5), que la parte de deuda pública externa de origen oficial ha disminuido en relación a la privada. La primera asciende a 2,133.0 millones de dólares, 41.3% del total; y la segunda nos da un total de 3,027.0 millones de dólares que representa 58.7% del total. Dentro de este componente, se observa también que la mayor parte de la deuda de carácter privado se ha contratado con bancos (50.4%) y, finalmente, vemos que la mayoría de estas bancas (FMI, BIRF, BID, EXIMBANK) son de origen norteamericano; y, fue hasta el año de 1965 cuando se empieza a registrar deuda de instituciones u organismos privados, siendo el monto más alto de la serie el de 1968 con 667 millones de dólares, año

¹² Green, Rosario. "Estado y Banca Transnacional en México", Edit. Nueva Imagen, México, 1984, 2ª Edición, pág. 23.

difícil para el gobierno mexicano y doloroso para nuestro pueblo por los trágicos acontecimientos sociales estudiantiles.

CUADRO 5. DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MÉXICO, 1960-1970.

(Autorizaciones anuales en millones de dólares)

D E O R I G E N O F I C I A L									
AÑOS	FMI	BIRF	CFI	BID	FDE	FPS	AID	EXIM	SUBT.
1960		25	0					39	64
1961	45	15		16				24	100
1962		160	5	7		14	20	15	221
1963		53	1	54	4	17	21	32	181
1964			8	3	10		2	49	72
1965		167	6	21	34	5	22	108	362
1966		19	0	23	16	1	3	202	264
1967				1	67			75	144
1968		143	7	49	4			64	266
1969		65		62	35			35	196
1970		147	2	32	59			25	264
TOT.	45	793	29	268	228	36	67	668	2,133

D E O R I G E N P R I V A D O								
AÑOS	PROVE DORES	BANCO	BONOS PUBL.	BONOS PRIV.	NACIONAL IZACIONES	OTROS	SUB TOTAL	TOT.
1960	0	0	0	0	0	0	0	64
1961	0	0	0	0	0	0	0	100
1962	0	0	0	0	0	0	0	221
1963	0	0	0	0	0	0	0	181
1964	0	0	0	0	0	0	0	72
1965	52	165	28	0	0	14	258	621
1966	106	167	45	0	50	16	383	647
1967	113	316	85	0	0	41	555	699
1968	160	310	127	0	0	70	667	933
1969	126	302	47	0	0	185	660	856
1970	70	267	0	0	0	167	504	768
TOTAL	626	1,527	331	0	50	493	3,027	5,160

FUENTE: Rosario Green, Estado y Banca Transnacional en México, México, Edit. Nueva Imagen, 1984, pág. 24.

2.3 Fin del llamado "Milagro Mexicano".

A finales de la década de los setenta, las insuficiencias del proceso estabilizador empezaron a reflejarse en tres hechos importantes: en primer término, el rezago de aquellas ramas industriales que producen artículos de consumo básico para la población; en segundo lugar, la incapacidad para propiciar una verdadera integración entre las ramas de bienes de consumo y aquellos fabricantes de bienes de producción y, en tercer lugar, la limitada capacidad para exportar parte de la producción manufacturera.¹³

En síntesis, el desarrollo estabilizador fomentó el endeudamiento externo, condenó al sacrificio fiscal al Estado generando un déficit crónico en el sector público, profundizó el proceso de distribución desigual del ingreso que genera la propia industrialización y finalmente, contribuyó al estancamiento del sector agropecuario.

¹³ Méndez V. Sofía. "Perspectivas de la Economía Mexicana", El Trimestre Económico, núm. 197, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, ene-mar de 1983, pág. 382.

CAPITULO III.

LA TRASCENDENCIA DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA EN LA CRISIS ECONOMICA CONTEMPORANEA, 1971-1982.

1. EL MODELO DE DESARROLLO COMPARTIDO.

1.1 El "nuevo estilo" de gobernar.

Esta nueva estrategia se puede definir, sintéticamente de la manera siguiente: **los beneficios del desarrollo habrán de ser compartidos por todos, especialmente los sectores de la población que viven en extrema pobreza.**

En este sexenio se practicó una política de carácter populista y una política económica de freno y arranque. Este período se inicia con un agotamiento de la credibilidad política, así como del modelo de acumulación.

Se hizo uso de una política monetaria y crediticia cada vez más contraccionista, ya fuera encareciendo el crédito a través del manejo de la tasa de interés o reteniendo recursos financieros en el Banco de México a través del acrecentamiento del encaje legal y finalmente favoreciendo deliberadamente la dolarización del sistema bancario.¹⁴

Pero esta política contraccionista no logró estabilizar la inflación ni evitó la devaluación al término del sexenio. En cambio, si borró los efectos expansionistas que el gobierno promovía dado que al desalentar el ahorro implicó un incremento en el gasto público, aumentó el desempleo, se agravó la inflación presentando un fenómeno de estagflación (estancamiento con inflación) y agravó los enfrentamientos iniciativa Privada-Estado y el fenómeno especulación-devaluación.

Gran parte del aumento del gasto público en esta etapa se destinó a la satisfacción de necesidades sociales como educación, seguridad social, atención a los pobres, etc.

¹⁴ Anaya, José. "Auge y delinencia del intervencionismo estatal 1970-1976". Investigación Económica, Núm. 3, jul-sep de 1977, UNAM, México, pp.71-86.

Sin embargo, una política de crecimiento muy activa no puede promover un desarrollo sostenido si no se financia adecuadamente, es decir, las políticas económicas con objetivos sociales que se llevaron a cabo no fueron acompañadas de un esfuerzo por incrementar los ingresos públicos y financiar de manera más sólida el aumento de las erogaciones.

CUADRO 6. EROGACIONES PUBLICAS EN MEXICO, 1971-1976.

	<i>GASTO PUBLICO</i> <i>(Millones de Pesos)</i>	<i>% del PIB</i>
1971	121,360	24.8
1972	148,806	26.4
1973	204,083	29.5
1974	276,538	30.7
1975	400,725	36.4
1976	420,193	37.9

FUENTE: Pascual, García y Serra Puche, Jaime. Causas y Efectos de la Crisis Económica en México, México, El Colegio de México, 1984, pág. 39.

Podemos constatar, por medio del cuadro 6, que el gasto público como porcentaje del PIB aumentó 13 puntos porcentuales, al pasar de 24.8% en 1971 a 37.9% al finalizar el sexenio, resalta también el hecho de que en 1972 y 1973 la tasa de crecimiento del PIB alcanzó niveles superiores al 8.0%. Sin embargo, la tasa de inflación empezó a registrar 2 dígitos: 16.6%, 32.8%, 14.2% y 13.8% para los años 1973, 1974, 1975 y 1976 respectivamente.

CUADRO 7. CRECIMIENTO E INFLACION EN MEXICO, 1971-1976.

	<i>TASA ANUAL DE CRECIMIENTO</i> <i>DEL PIB</i>	<i>TASA ANUAL DE</i> <i>INFLACION</i>
1971	4.2	3.20
1972	8.3	6.40
1973	8.4	16.58
1974	6.1	32.81
1975	5.6	14.24
1976	4.2	13.80
1971-1976	6.2	14.13

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Programación y Presupuesto.

La situación se recrudeció a partir de 1974 ya que la carga que representaba el financiamiento inflacionario del déficit público y la sobrevaluación resultante del peso, condujeron primordialmente a la disminución del PIB de 8.4% en 1973 a 4.2% en 1976. Debido a la crítica situación del país, se dio obligadamente el paso más dramático que hacia mas de veinte años no se vivía en México: la devaluación de 1976.

1.2 El Perfil de la Deuda Pública Externa.

Evidentemente, la política económica del sexenio estuvo lejos de haber sido un éxito. Por consiguiente, pareció ser todo lo contrario pues los logros que se obtuvieron fueron a costa de que otros objetivos no menos importantes se olvidaran:

1. No se realizó una reforma fiscal a fondo
2. No se logró sanear el déficit público
3. Las exportaciones no pudieron alcanzar el mismo ritmo de crecimiento de las importaciones, y
4. Los déficits fiscal y de cuenta corriente de balanza de pagos sólo pudieron cubrirse acudiendo al ahorro externo, lo cual aumentó mayormente la dependencia del país y de la burguesía frente a los países industrializados.

Se reconoce de manera general, que las políticas mal instrumentadas puestas en práctica durante este periodo dieron origen a una profunda convulsión que terminó en la ya mencionada devaluación al final del sexenio. Analizando lo anterior, todo parece indicar que el gran error estuvo en no haber reorientado el sistema utilizado para financiar el desarrollo y sujetarlo a la política nacional.

También el no haber cambiado el sistema de privilegios y de protección desmedida al sistema de financiamiento, es decir, el no haber tocado el capital financiero fue lo que provocó la crisis de 1976.¹⁵

A consecuencia de esto, se alentó aún más la creciente tendencia del endeudamiento externo, que en este caso no solo se utilizó para resolver los desequilibrios de la cuenta corriente de la balanza de pagos y el déficit del sector público, sino para mantener el tipo de cambio y sobre todo para compensar las enormes fugas de capital, que dejaron al país a fines de 1976 con las reservas internacionales exprimidas.

1.3 El principio de la crisis económica actual.

Al llegar al último año del sexenio, nuestro país todavía conservaba su "buena imagen" a nivel internacional, pero internamente se sabía que los grandes desequilibrios estructurales se acumulaban y ya no era posible contenerlos.

Era el momento de corregir los errores del pasado, lo cual requería tomar decisiones dolorosas para los mexicanos, como fue la devaluación del peso ante el dólar estadounidense. Este era el indicador más importante de que la economía había dejado de ser estable para entrar a una etapa sumamente crítica.

En efecto, casi durante todo el sexenio prevaleció la falta de confianza de los inversionistas privados hacia el gobierno, hubo frecuentes choques entre la clase trabajadora y los dueños de los medios de producción; y, por otro lado, el gobierno había aumentado su participación en la actividad económica para cubrir los huecos que los empresarios nacionales no habían querido tomar, por lo cual el Estado incurrió en déficits presupuestales crecientes al no poder cubrir con ingresos propios las inversiones realizadas.

¹⁵ Tello, Carlos. "La política económica en México". 1970-1976, Siglo XXI Editores, 4ª Edición, México, 1980. 209 pp.

Consecuentemente, dado el agravamiento de la economía, el gobierno tuvo que reincidir de manera más asidua al empréstito externo, formándose así un círculo vicioso muy difícil de romper.

A manera de conclusión, podríamos decir que con la devaluación de 1976 nuestro país comienza a hundirse en una crisis muy profunda, por tanto, el modelo de desarrollo compartido sirvió para tres cosas:

- 1. Para agravar las contradicciones de clase;**
- 2. Para fortalecer la intervención del Estado en la economía, y**
- 3. Para vender nuestra soberanía nacional al capital financiero internacional debido al grave endeudamiento externo.**

2. EL MODELO DE CRECIMIENTO PETROLIZANTE.

2.1 Pasaje de la crisis a la "recuperación" económica.

Para 1977, año en que se inicia un nuevo sexenio, la situación del país era extremadamente difícil. El gobierno sufrió un ajuste "forzoso", dictado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el cual los sectores de menores ingresos serían como siempre, los pagados. Este convenio con el Fondo fue firmado por la administración anterior y avalado por la actual.

Para salir de la crisis de 1976, se implementó una política de corte monetarista acorde con el patrón de acumulación existente en el país. Esta política de ajuste siguió los lineamientos que los países acreedores imponen a los deudores a través del FMI; es decir, una devaluación de la moneda con la que se pretendía llevar a cabo un ajuste de los precios relativos nacionales a los internacionales.

En realidad puede decirse que el Fondo buscaba eliminar el exceso de demanda principalmente a través de la reducción del gasto público, de la deuda externa y del circulante monetario.

La duración de este convenio era de tres años (1977-1979) definidos por el gobierno como política de estabilización, al término de los cuales se debía emprender otra etapa que está comprendida en el Plan Global de Desarrollo y abarca el período 1980-1982.

El esquema monetarista buscaba los siguientes objetivos:

- a) reducir la participación del Estado en la economía.
- b) contraer y controlar en forma severa la oferta monetaria, buscando reducir la excesiva liquidez del sistema financiero que presionaba al alza los precios de los bienes y servicios.

- c) incrementar los ingresos del gobierno.
- d) liberar el mercado nacional que posteriormente permitiera la penetración de mercados.
- e) una reducción en el endeudamiento externo mediante la fijación de topes absolutos (3 mil mdd).

El conjunto de estas políticas pretendía realizar el ajuste económico entre 1977 y 1979. Sin embargo, el gobierno no siguió en su mayor parte estas "recetas" del FMI debido a que había surgido un elemento natural muy importante, que tendría un peso muy fuerte y específico en la trayectoria del país: **los abundantes recursos de petróleo recién descubiertos.**

En base a este importante recurso natural, se orientó el ritmo de crecimiento que seguiría la economía nacional. Se dispusieron tres etapas de crecimiento económico diseñados en el Sistema Nacional de Planeación y anunciados en el Segundo Informe de Gobierno:

- a) recuperación económica de 1977 a 1978,
- b) crecimiento acelerado de 1979 a 1980, y
- c) consolidación económica de 1981 a 1982.

El pronóstico de la coyuntura internacional en cuanto al mercado petrolero, era de tiempos de escasez y suponían erróneamente que precios y volúmenes de exportación serían crecientes.

Bajo este supuesto petrolero se pensaba superar no sólo las restricciones generadas por la falta de divisas, sino también los eternos problemas de financiamiento del gasto público. Asimismo se venía perfilando otro aspecto importante, aunque negativo para el país: **el crecimiento y acumulación de la DPE.**

Efectivamente, el uso del ahorro externo vendría a ocupar un papel preponderante en la economía nacional. Al iniciarse este sexenio se proponía que este tipo de financiamiento sería utilizado sólo como complemento del ahorro interno; sin embargo, de aquí en adelante su existencia tomaría un camino radical ya que no sería utilizado como complemento, sino como base para el crecimiento del país.

CUADRO 8. PROCESO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO, 1977-1982.

(Millones de Dólares)

	<i>SALDO DE LA DEUDA</i>	<i>CRECIMIENTO ABSOLUTO</i>	<i>CRECIMIENTO PORCENTUAL</i>
1977	22,912	-----	-----
1978	27,582	4,670	20.4
1979	32,915	5,333	19.3
1980	39,985	7,070	21.5
1981	61,926	21,941	54.9
1982	63,395	1,469	2.4

FUENTE: Informes Anuales del Banco de México.

Como se puede observar en el cuadro superior, la política de endeudamiento externo no se cumplió porque no se debía contratar deuda por más de tres mil millones de dólares entre 1977 y 1979. Las cifras demuestran que el gobierno superó ampliamente este tope, en cada uno de los tres primeros años del sexenio se rebasó el total de la deuda fijada y la suma de los tres años fue de 13,315 mld. El monto acumulado durante el sexenio refleja la grave dependencia de nuestro país de los capitales financieros internacionales: 43,795 m.d.d.

La decisión de que se incrementara la deuda pública se debía en parte, a que el gobierno no tuvo la fuerza político-económica, ni la voluntad de financiarse con ahorro interno, pues esto lo hubiera obligado a afectar los intereses de la burguesía nacional y extranjera. Por otra parte, se debió también a la existencia de exceso de liquidez en los mercados financieros internacionales.

El aumento de la liquidez financiera internacional, a partir de 1970, se debió a que los empresarios de los países industrializados disminuyeron sus inversiones y prefirieron lucrar en los mercados internacionales de capitales. Esto obedeció fundamentalmente a la caída en la tasa de la ganancia que se estaba dando en esos países a fines de los años 60's. Por consiguiente, al ver los empresarios que sus utilidades disminuían prefirieron buscar otro campo económico donde se embolsaran nuevamente las grandes ganancias de antaño. Esto fue lo que provocó que los industriales trasladaran sus inversiones del campo real de la economía al campo financiero.

Por otro lado, los grandes superávits de los países integrantes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en los años setentas, dieron como resultado un incremento sustancial en la oferta de capital financiero.

Ante esta sobreoferta de capital y ante la negativa de los empresarios de los países industrializados de invertir, la demanda de crédito interno disminuyó y se tuvo que buscar otros mercados para colocar esos capitales.

Esos mercados lo vinieron a constituir los países del llamado "Tercer Mundo", los cuales tenían, y siguen teniendo, una gran necesidad de capital financiero para resolver los desequilibrios tanto internos (de tipo estructural) como externos (de balanza de pagos).

Entonces, si no se tenía la capacidad suficiente como para enfrentarse a los capitalistas nacionales y extranjeros, la única salida era endeudarse. Además los hallazgos petroleros significaban un excelente aval para que el capital externo llegara a nuestro país a manos llenas y con un mínimo de trabas.

De esta manera, el endeudamiento externo y los ingresos de divisas por concepto de las exportaciones de petróleo crudo, representan las fuentes de financiamiento para la recuperación de una economía tan decaída como la nuestra.

En el cuadro 9 se puede notar que el Producto Interno Bruto (PIB) en 1977 disminuyó su crecimiento respecto al año anterior, al registrar 3.4%, pero en los siguientes cuatro años se alcanzó una tasa de crecimiento promedio de 8.4%. De acuerdo con estos datos, a México se le presentaba entonces un "grave problema" a partir de 1978: cómo administrar la abundancia.

Ante este escenario, el gobierno decidió crecer, crear empleos, en una palabra dinamizar la economía. Y como se mencionó anteriormente, se logró un crecimiento del PIB superior al 8%, más la creación de un millón de nuevos empleos al año, todo parecía indicar que los objetivos planteados eran correctos y se estaban cumpliendo.

Sin embargo, un viejo problema de la economía amenazaba con crecer incontrolablemente: la inflación. A fines de 1977 la tasa de inflación registró 32.6%, para el siguiente año disminuyó a la mitad (18.2%) y para el tercer año volvía a crecer hasta 22.9%. Esto era sintoma de que la economía no crecía de manera sana.

CUADRO 9. CRECIMIENTO ECONOMICO E INFLACION, 1977-1982.

PERIODO	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL PIB (%)	TASA ANUAL DE INFLACION (%)
1977	3.4	32.6
1978	8.2	18.2
1979	9.2	22.9
1980	8.3	29.8
1981	8.1	28.0
1982	-0.5	98.9

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México del INEGI.

Dentro de este contexto el papel de la DPE parecía lógico, ya que presentaba la posibilidad de mejorar el nivel de vida de la población más rápidamente de lo que hubiera sido posible con recursos propios. También podría tener justificación la contratación de deuda porque servía para pagar las importaciones de bienes de capital que no se fabricaban en el país y los cuales en un futuro próximo proporcionarían la base para un desarrollo industrial propio.

Además, si medimos el peso de la deuda en relación al PIB nos resulta que la proporción de aquella como porcentaje de este último va disminuyendo. Efectivamente, de 30.9% en 1976 baja a 26.9% en 1978 y finalmente en 1980 es de 20.1%. Así da la apariencia de ser un motor de crecimiento.

No obstante, como se verá en el siguiente apartado, la fragilidad de este tipo de crecimiento se empezó a ver a partir del mes de junio de 1981, cuando por primera vez bajó el precio del petróleo y, por otro lado, empiezan a subir las tasas de interés en los mercados internacionales en donde se había contratado la mayor parte de nuestra deuda.

2.2 Pasaje de la "recuperación" a la crisis económica.

Los hechos económicos demuestran que la crisis de finales de 1976 fue resuelta con relativa rapidez, pero también que este meteórico triunfo trajo consigo una serie de nuevos problemas y el agravamiento de algunos ya antiguos. Por tanto, antes de que concluyera el sexenio 1977-1982, varios de esos nuevos problemas como son tasas de interés internacionales crecientes, disminución en el precio del petróleo, DPE creciente y acumulativa, etc., se manifestaron de manera clara.

Y los antiguos, como el fenómeno inflacionario, déficits de cuenta corriente de balanza de pagos y presupuestal, agravamiento en los términos de intercambio, escasez de divisas para facilitar el desarrollo, etc., golpeaban ya con fuerza a nuestra endeble economía.

Para el trienio 1980-1982 se fijaron metas muy importantes en un documento oficial denominado "Plan Global de Desarrollo". Entre las cuales tenemos las que a continuación se enumeran:

1. Fortalecer el Estado
2. Generar empleo en un ambiente digno y de justicia
3. Racionalizar el consumo y estimular la inversión
4. Desarrollar en forma acelerada el sector agropecuario, para incrementar el nivel de vida de los campesinos y se satisfagan las necesidades alimenticias de nuestra población
5. Impulsar el Sistema Alimentario Mexicano (SAM)
6. Utilizar el petróleo como palanca de nuestro desarrollo económico y social, canalizando los recursos que de él se obtengan a las prioridades de la política de desarrollo
7. Desconcentrar, concentrando, la actividad económica y los asentamientos humanos en un nuevo esquema regional, con énfasis en costas y fronteras
- 8. Controlar y reducir el ritmo de la inflación**
9. Avanzar en la estrategia de nuevas formas de financiamiento del desarrollo y
10. Ampliar la concertación de acciones entre sectores público, privado y social, en el marco de la Alianza para la Producción.¹⁶

La octava meta nos llama la atención debido a la adopción de un control que en un futuro próximo se convertirá en un instrumento férreo e insensible, sobre todo al impacto de tipo social que conlleva, para controlar y reducir la inflación con el supuesto fin de detener los problemas económicos que genera.

Entrando al análisis de dicho fenómeno, la realidad nos señala que el año de 1980 cerró con un índice inflacionario de 29.8%, el siguiente año terminó con un promedio de 28%, y en 1982 la tasa de inflación anual fue de 98.9% (véase cuadro 9)

¹⁶ Secretaría de Programación y Presupuesto, "Plan Global de Desarrollo 1980-1982", Revista de Comercio Exterior, vol. 30, núm. 4, México, abril de 1980, pág. 372.

La inflación de 1980 se explica por el exceso de demanda generada en ese año y en los anteriores, la cual es canalizada a la compra de bienes y servicios internos así como externos. Al no poder crecer más los primeros, el equilibrio se alcanza por un aumento de precios. Los segundos se explican por una mayor importación, tanto de bienes y servicios como de activos financieros.

Esta elevada demanda ha forzado los límites de nuestro crecimiento y ha acelerado el proceso inflacionario. Ante un potencial de desarrollo altamente satisfactorio, los recursos disponibles pueden ser la clave que permita consolidar y sostener la sana evolución del país.

El fenómeno inflacionario se convirtió en el principal problema de la economía, pues altera negativamente la distribución del ingreso y se reduce la capacidad de reforzar nuestro crecimiento. Desafortunadamente, el gobierno no pudo controlar la inflación y su ritmo de crecimiento en vez de disminuir continuó aumentando.

En 1981, la acción de la política monetaria expansiva y el déficit del sector público (726.8 millones de nuevos pesos), sobre una oferta poco flexible fue el factor principal del alza de precios.

En 1982 el alza acumulada de los precios en el primer trimestre es de 13.1% al menudeo y 13.8% al mayoreo. En marzo, los aumentos más fuertes se dieron en ropa, esparcimiento, alquiler de viviendas, restaurantes y refrescos embotellados. Para fin de año, como ya se mencionó anteriormente, la inflación llegó a casi el 100%.

El principal problema de esta etapa se debe a que la política de financiamiento del desarrollo descansó en dos fuentes exógenas:

- a) ingresos por exportación de petróleo, y
- b) ingresos por concepto de endeudamiento externo.

Como ya es sabido, los primeros disminuyeron a causa de la saturación del mercado petrolero, que llevó a la caída del precio del crudo a partir del segundo semestre de 1981 y los segundos se incrementaron por la sencilla razón de que el gobierno no se pudo allegar recursos financieros internos.

Si analizamos el problema desde el punto de vista de las necesidades del gobierno, entenderemos que el endeudamiento externo, a falta de ahorro interno, es necesario para poder financiar dos importantes déficits de la economía:

1. Déficit presupuestal,¹⁷ y
2. Déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos.

Es urgente, ciertamente, para lograr el financiamiento del déficit presupuestal, debido a que los ingresos por concepto de imposición tributaria, venta de bienes y servicios de empresas públicas, entre otros, son menores que los gastos realizados en obras de beneficio social, subsidio a las empresas privadas, a algunos bienes básicos, etc. O sea, que la llamada "brecha del ahorro"¹⁸ es notoria, porque el nivel de ingresos del gobierno no genera el ahorro suficiente para igualar la inversión necesaria y para que, de esta manera, la economía crezca a una determinada tasa deseable. Entonces la grave diferencia que existe entre la inversión y el ahorro, I - S, hace que el gobierno recurra al capital externo para complementar el ahorro nacional.

¹⁷ Nos referimos al déficit económico que se compone de los ingresos totales (gobierno federal, organismos y empresas controladas, organismos y empresas fuera del presupuesto, menos operaciones compensadas) menos los gastos totales (gasto programable, no programable y déficits extrapresupuestal).

¹⁸ Marshall, Jorge. "El Modelo de las Dos Brechas y América Latina", editorial CEMLA, México, 1970, pág. 6.

**CUADRO 10. DEFICIT PRESUPUESTAL Y DE CUENTA CORRIENTE DE
BALANZA DE PAGOS, 1977-1982.**

AÑO	DEFICIT PRESUPUESTAL (MDN\$)	INCREMENTO PORCENTUAL (%)	DEFICIT DE C/C DE B. DE PAGOS (MDN\$)	INCREMENTO PORCENTUAL (%)
1977	94.9	---	1,623	---
1978	121.3	27.8	2,693	65.9
1979	167.1	37.8	4,876	81.1
1980	251.8	50.7	6,761	38.7
1981	726.8	188.6	12,544	85.5
1982	1,532.4	110.8	4,879	-61.1

FUENTE: Informes Anuales del Banco de México

El cuadro 10 nos muestra que el déficit presupuestal del sector público en 1977 fue de 94.9 millones de nuevos pesos (mdn\$) y continuó su tendencia ascendente a lo largo del período, pues para 1979 registraba 167.1 mdn\$ y, finalmente en 1982 ascendía a 1,532.4 mdn\$.

Se detecta que en los años de expansión (1978-1981) el déficit creció incontrolablemente, pero sobre todo en 1981 (188.6%). Para el último año del sexenio, el gobierno a pesar de que adoptó una política contraccionista no pudo evitar que su déficit creciera en 110.8% en relación al año anterior.

Ante el crecimiento incontrolable de este importante déficit el gobierno recurrió al ahorro externo de manera constante y creciente, a pesar de que los acreedores financieros habían cambiado su posición con respecto a nuestro país. Ahora se tuvo que contratar deuda con

plazos más cortos y con tasas de interés más altas, debido a que los acreedores detectaban un gran peligro en esas inversiones.

Luego, entonces, la DPE de nuestro país continuaba creciendo y acumulándose, sobre todo en 1981, (ver cuadro 8) año en que la deuda externa superó el total de los primeros cuatro años, y ubicó a México ante la opción de frenar bruscamente la economía o sustituir las divisas faltantes con crédito externo.

El gobierno se decidió por lo último, y como consecuencia, al siguiente año el problema se reflejó en toda su extensión en la economía: se especuló con el peso (el cual se devaluó en febrero, agosto y diciembre de ese año) y como resultado se creó un sistema de triple paridad, 150 pesos (viejos) en el mercado libre, 70 en el controlado y 50 en dólar especial; se decretó la nacionalización de la banca y el control de cambios; se inició la renegociación de la deuda con cerca de 100 bancos centrales de los países acreedores de México; se recurrió al aval financiero del FMI, etc.

Esto daba como resultado un margen muy estrecho para que el gobierno pudiera instrumentar sus políticas. Se puede afirmar que se había perdido independencia económica y política; ningún tipo de política podía aplicarse sin considerar el pago que debía hacerse al servicio de la deuda.

Por otro lado, es necesario también para financiar el déficit en cuenta corriente, debido a que la crisis económica internacional en que se encuentra el mundo y sobre todo los países centrales, afecta notablemente la economía de México por las siguientes razones.

En primer lugar, las exportaciones de nuestros productos se vieron obstaculizadas porque los mercados internacionales se cerraron, dando como resultado la disminución de nuestras

exportaciones. En segundo lugar, nuestras importaciones aumentaban de 1977 a 1981 en un 200% al pasar de 5 mil 705 millones de dólares a 23 mil 104 millones.¹⁹

Si a esto le agregamos el agravamiento de los términos de intercambio debido a la baja en los precios de nuestros productos de exportación, sobre todo los petroleros a mediados de 1981, se observa como resultado la disminución de una gran parte de sus ingresos esperados. Esta insuficiencia crea otra brecha, la "brecha comercial",²⁰ que es la diferencia entre las importaciones y las exportaciones, M - X.

Como nuestro país no puede incrementar las exportaciones para cubrir las importaciones necesarias para el crecimiento de la economía, será necesario recurrir al capital externo para complementar también el ahorro interno.

En otro orden de cosas, nuestra deuda que esta contratada preferentemente en dólares nos da una idea de la gran importancia y el enorme peso que tiene dicha divisa en nuestra economía.

La información oficial indica que "hasta junio del presente año (1982), cerca del 90% de la DPE está contratada en dólares estadounidenses y que el 10% restante se compone de otras monedas diversas, fundamentalmente marco alemán, yen japonés, franco francés y francos suizos".²¹ Esto confirma nuestra gran dependencia financiera con los Estados Unidos de Norteamérica.

Otra de las causas importantes por las que aumenta cada vez más la deuda pública, es debido a las altas tasas de interés internacionales (Libor y Prime Rate). Es decir, la fuerte demanda de recursos externos se vio influida por las altas tasas de crecimiento económico y por el aumento de las tasas de interés, que obliga al país a recurrir al financiamiento externo de

¹⁹ Aguilar, Alberto. "Deuda Externa por 85 mil millones de dólares en '82, Uno Más Uno, México, agosto de 1982, Pág.8.

²⁰ Marshall, J. Loc. Cit., pág. 6.

²¹ Aguilar, A. Loc. Cit., pág. 8.

manera constante para responder al servicio de la deuda que cada año es mayor, con excepción de 1980, cuando el servicio aumenta en menor medida con respecto al año anterior.

CUADRO 11. SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO, 1977-1982.

(Millones de Dólares)

AÑO	MONTO DEL SERVICIO	INCREMENTOS PORCENTUALES	SUMA ACUMULADA
1977	3,837	---	3,837
1978	6,287	63.8	10,124
1979	10,174	61.8	20,298
1980	7,492	-26.4	27,790
1981	10,332	37.9	38,122
1982 (p)	14,000	35.5	52,122

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Hacienda y Crédito Público, varios años.

(P) = prevista

El servicio de la deuda externa a que se refiere el cuadro anterior, es el concerniente a la deuda externa total; es decir, abarca tanto el servicio de la deuda pública como de la privada. Así, podemos observar en el cuadro algo que parece increíble: el total de divisas que salieron del país, a lo largo del sexenio (52,122 mdd), es casi de igual magnitud que la DPE en el año de 1982, 63,395 mdd.

Se afirma en los medios financieros que el país tiene la suficiente capacidad de pago y que su endeudamiento no es peligroso para la soberanía del país, lo anterior se puede confirmar con la nota siguiente:

“El servicio de la deuda externa es uno de los indicadores más usuales para medir la capacidad de endeudamiento de un país. Conforme a ese método, el límite crediticio foráneo se determina cuando el costo del servicio llega a representar 25% de los ingresos derivados de la exportación de bienes y servicios (esa relación fue rebasada por México hace ya largo tiempo). Sin embargo, existe cierto consenso entre diversos analistas respecto a que la capacidad para absorber empréstitos del exterior depende de varios factores y que es muy difícil cuantificar con exactitud cuál es el límite crediticio de un país.”²²

Por consiguiente, la capacidad real de pago del país aunque es crítica, no es totalmente nula. Además, el coeficiente del servicio de la deuda, por sí solo, es un indicador incompleto de la situación de endeudamiento externo de un país.

Para que sea más completo el diagnóstico deben tomarse en cuenta factores importantes como la estabilidad y diversificación de las exportaciones, las perspectivas de crecimiento futuro del país, las posibilidades para disminuir el crecimiento de las importaciones, el acceso al financiamiento complementario y la trayectoria del país en el cumplimiento de los pagos.

La siguiente afirmación, clara y concisa, del grave problema que se vivía en esos momentos, expresada por funcionarios de gobierno, encargados de las finanzas públicas del país, ejemplifica los graves efectos de la crisis de la deuda:

“Los efectos negativos de esta situación se manifestaron en forma clara en 1982 cuando los acreedores en forma individual primero y después colectivamente, comenzaron a reducir los nuevos préstamos, a dificultar incluso la renovación de las líneas de corto plazo y finalmente a disminuirlas hacia mediados de dicho año.

²² Sección Nacional, “Algunas relaciones entre el endeudamiento público y el sistema financiero”, en Revista de Comercio Exterior, vol. 31, núm. 5, México, mayo de 1981, pag. 508.

Ya para estas fechas, el problema más visible y apremiante lo constituía el pago del servicio de la deuda. La ausencia total de divisas y de financiamiento externo, en forma inevitable, hicieron aparecer el espectro de la suspensión de pagos, como una opción. El problema del refinanciamiento de la deuda tenía que ser atacado con la mayor urgencia.

Para enfrentar el problema en su conjunto México tuvo que actuar simultáneamente en distintos frentes y con diversas acciones:

- reestructuración de la deuda externa pública con los bancos comerciales
- negociación con el FMI
- obtención de un crédito puente para solucionar los problemas urgentes de liquidez
- obtención de dinero fresco de la banca comercial
- negociación de la deuda externa privada (FICORCA).²³

En base a la magnitud del problema que representa la deuda, es prioritario buscar soluciones reales y aplicarlas cuanto antes. De tal manera que se logre romper el círculo vicioso de la misma, en la que se busca contratar créditos para pagar el servicio de la deuda anterior.

México, para poder tener un crecimiento sano e independiente, debe encontrar los mecanismos necesarios para lograr disminuir sustancialmente la deuda, que vaya de acuerdo a la capacidad real de pago del país y acorde también a las necesidades de divisas para el crecimiento económico (corrigiendo la heterogénea estructura industrial), igualmente debe lograr una mayor generación de ahorro interno.

2.3 Los "candados" del Fondo Monetario Internacional.

2.3.1 Orígenes y forma de operar del Fondo Monetario Internacional.

²³ S.H. y C.P., "Deuda Externa", séptimo título de la colección Cuadernos de Renovación Nacional, edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1ª edición, 1988, pag. 29.

Después del conflicto bélico de la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos de la Gran Bretaña y los Estados Unidos Americanos se dieron a la tarea de elaborar importantes proyectos con la finalidad de corregir los vicios que surgieron en las economías de los países involucrados en la guerra. Las dificultades que había que subsanar son, entre otras, las siguientes:

- inestabilidad de los tipos de cambio
- adopción de controles cambiarios
- acuerdos bilaterales de comercio y de pagos
- convenios de trueque
- cuentas bloqueadas.²⁴

Posteriormente en una importante reunión en Bretton Woods, E.U., en julio de 1944, surgió la necesidad de crear una institución financiera internacional que apoyara a países con problemas financieros, registrados en dicha institución.

De esta manera, tiempo después, surgió no sólo una sino dos instituciones financieras: El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

En el presente trabajo sólo estudiaremos, de manera rápida, el caso del Fondo por lo que pasaremos a analizar sus principales funciones.

Fue creado por las mayores naciones capitalistas como una especie de banco de países, agencia reguladora, entidad avaladora o negadora de certificados de salud financiera. También habrá de ser el ámbito donde se ajustarán las presiones sobre los países en desarrollo y donde se procederá unilateralmente a dictar políticas a todos aquellos que pretenden acceder a créditos externos.

²⁴ Martínez, Roberto. "Curso de Teoría Monetaria y del Crédito", edit. UNAM, México, fotocopia de la Facultad de Economía, pág. 153.

Es posible visualizar tres etapas en la forma de operar del FMI desde su creación y en todas ellas ha sido visible su condición de mecanismo regulador que funciona desde la perspectiva de los países desarrollados en general y de Estados Unidos en particular.

En la inmediata posguerra, se esforzará por asegurar una participación clave de las transnacionales en el proceso de industrialización y reconstrucción económica y esto se consumará estimulando a los países periféricos a que no impongan restricciones al comercio exterior, ni a la libertad de cambios, ni a la inversión extranjera.

Cuando en los años sesenta estalla en el tercer mundo el movimiento de independencias nacionales y decenas de países se embarcan en planes de desarrollo acelerado propio, que habrá de hacerlos caer en agudas crisis en sus balanzas de pagos por las fluctuaciones estructurales de los precios de las materias primas, el FMI condicionará su ayuda a la imposición de condiciones que tienden a desnacionalizar, privatizar y en definitiva liquidar los esquemas nacionales de desarrollo. En no pocos países habrá de verificarse que la aplicación de estos planes sugeridos por el Fondo, conllevan transformaciones políticas notables, incluyendo la imposición de regímenes militares y severas medidas de "austeridad" al consumo popular.

En una tercera etapa, a finales de los setenta, el Fondo se propondrá por diversos medios un completo reordenamiento de las economías nacionales que piden su ayuda. En las medidas habituales prescritas por dicha institución financiera, suelen aparecer invariablemente varios instrumentos financieros con los siguientes objetivos:

- a) asegurarse el pago de las deudas a los bancos privados comerciales
- b) reducir sustancialmente el papel del Estado en la economía, y
- c) incrementar la rentabilidad del capital.

Estas políticas serán aplicadas a aquellos países que acepten la intervención del FMI, mediante un camino censurable que requiere:

a) reducir la deuda interna, tanto en términos de consumo popular como en cuanto a la inversión productiva

b) "libertad" a la economía, sacando de la esfera productiva la participación del Estado

c) reducir el poder adquisitivo real del salario, devaluando de hecho el peso específico del trabajo en el contexto social general.

Nuestro país ingresó al Fondo el 31 de diciembre de 1945, aportando una cuota inicial de 90 mdd. Y la institución autorizada para realizar operaciones con dicho organismo internacional es el Banco de México.

Desde la creación del FMI, el Gobernador por México ante la junta de gobierno ha sido el Secretario de Hacienda y Crédito Público y el gobernador suplente el Gobernador del ahora "independiente" Banco de México.

2.3.2 Convenio de Facilidad Ampliada (FAF) otorgado a México en 1976.

Los problemas financieros de México en esta etapa eran bastante fuertes, ya que el país vivía un momento de tensión política y económica debido al próximo cambio de gobierno y a que las cuentas finales del sexenio no eran muy halagadoras. Al contrario, los déficits fiscal y de cuenta corriente habían crecido, así como la inflación y la DPE.

Ante la acumulación de estos graves problemas, el gobierno mexicano tuvo que acudir al auxilio del FMI para que nos proporcionara el aval y financiamiento necesario para enfrentarlos en el corto plazo.

A fines del sexenio 1970-1976, concretamente en agosto del último año, el gobierno saliente firmó un FAF con el Fondo y posteriormente, fue confirmado por el nuevo gobierno en diciembre del mismo año. En dicho documento se afirma que al hacer uso de la facilidad

ampliada, el país tendría un respiro de tres años, tiempo durante el cual se vería obligado a restablecer el equilibrio externo e interno de la economía.

Al firmarse este convenio, nuestro país tuvo la posibilidad de girar de su cuenta con el Fondo el equivalente a 1,200 mdd en Derechos Especiales de Giro (DGE) entre octubre de 1976 y diciembre de 1979. De este monto, la mitad fue proporcionada por el FMI y el resto por el Departamento del Tesoro y la Reserva Federal de Estados Unidos.

Simultáneamente al crédito del Fondo se recibió un préstamo sindicado del mercado de eurodólares por 800 mdd otorgado por un consorcio de bancos extranjeros.

El FAF dio lugar a un programa trienal y los recursos se giraron de manera escalonada, en 1977 fueron 200 millones de DEG, y en 1978 y 1979, un total de 549 millones de DEG. Adicionalmente, se utilizaron 319 millones de DEG en noviembre de 1976 correspondientes al primer tramo de crédito²⁵ y al mecanismo de financiamiento compensatorio.

El programa de estabilización suscrito por el gobierno mexicano con el FMI sujetó la actividad económica del país a las siguientes metas:

- Un crecimiento económico de 4% en 1976, de 5% en 1977, de 6% en 1978 y de 7% en 1979.
- La formación de capital debía exceder 26% del PIB en 1977, 27% en 1978 y 28% en 1979. La formación privada de capital debía ser de 14.3% en 1976, de 15% en 1977, de 17% en 1978 y de 18% en 1979, en detrimento de la pública, que pasaría de 8.7% en 1976 a 8% en 1979.

²⁵ El financiamiento total que podía obtener cada país miembro equivale al 125% de su cuota. El 25% inicial se denomina "tramo oro", después existen otros cuatro tramos de crédito, cada uno igual al 25% de su cuota. La diferencia aquí consiste en que el llamado "tramo oro", se otorga automáticamente y sin condición; en cambio, el primer tramo de crédito está sujeto a que el país que lo recibe formule las políticas necesarias para corregir su desequilibrio externo; en el segundo tramo de crédito, el gobierno solicitante debe suscribir una "Carta de Intención" en la que explica detalladamente las causas del déficit y las medidas de política monetaria, fiscal y comercial que se comprometen a poner en práctica para eliminarlo. Los tramos de crédito tercero y cuarto requieren, además de las condiciones ya indicadas, exigencias de mayor magnitud.

- El gasto corriente debería disminuir de 25.9% del PIB en 1976 a 24.5% en 1979.
- En la balanza de pagos, el déficit de cuenta corriente debía disminuir de 2.3% del PIB en 1976 a 0.5% en 1977, con un saldo positivo de 0.6% en 1979.
- Siguiendo la política de austeridad, el ahorro del sector público se incrementaría de 0.5% del PIB en 1976 a 2.3% en 1977, 4% en 1978 y 5.5% en 1979.²⁶

2.3.3 Convenio de Facilidad Ampliada (FAF) otorgado a México en 1982.

En este momento histórico para México y el mundo entero, debido a la crisis de la deuda que mantenía en una posición crítica al sistema financiero existente, la presencia del FMI en la búsqueda de soluciones viables y rápidas quedó en un segundo nivel.

En efecto, se creó un Grupo Asesor de Bancos Privados en el cual participaron 14 bancos a nivel mundial, posteriormente quedaron sólo 13 debido a la nacionalización de la banca comercial mexicana. Este grupo tenía en la práctica diferentes funciones:

- a) era un grupo coordinador con el resto de los bancos de todo el mundo
- b) era un grupo asesor para México
- c) era un grupo de apoyo con los demás bancos
- d) funcionaba como transmisor de información de naturaleza técnica, financiera y económica de la Secretaría de Hacienda a todos los bancos y viceversa
- e) de hecho era el representante negociador de la comunidad bancaria internacional en su conjunto frente a México para la reestructuración de su deuda externa.²⁷

²⁶ Nuñez, Ernesto y Miguel Angel Novela, "Características del Crédito otorgado a México por el FMI". *Revista de Comercio Exterior*, vol. 30, núm. 4, México, abril de 1980, pág. 355.

²⁷ Griffith-Jones, S. (Comp.). *Deuda Externa, Renegociación y Ajuste en la América Latina*, Lecturas núm. 61, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, pág. 79-80.

El 22 de agosto el gobierno mexicano envió a los acreedores bancarios un Telex en el que les solicitaba renovar por tres meses todas las amortizaciones de la deuda que vencieran durante los tres meses siguientes con el fin de evitar una declaración de moratoria ²⁸ abierta.

Gracias a esto México detuvo de inmediato la salida de pagos de sus amortizaciones del sector público, que constituían la mayor parte de los requerimientos globales del país para el servicio de capital de la deuda externa.

Sin embargo, el proceso de las negociaciones se vio afectado por diversos factores como la nacionalización de la banca comercial decretada en septiembre de 1982; el establecimiento de un control de cambios integral; la llegada de una nueva administración que tomaría posesión el primero de diciembre y la instrumentación temporal de políticas en materia de tipo de cambio y de tasas de interés que aceleró la desintermediación en el sistema bancario e incrementó la fuga de capitales.

A pesar de todo esto, el 8 de diciembre de 1982 el Secretario de Hacienda daba a conocer a la comunidad bancaria internacional, el plan de reestructuración para la deuda externa, tal como se había acordado formalmente con el grupo asesor bancario.

En el comunicado se informaba que todos los vencimientos de capital de las entidades del sector público con los bancos comerciales (excluyendo líneas comerciales, créditos oficiales a la exportación, los créditos con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo; así como, los bonos, las colocaciones privadas, los arrendamientos, las aceptaciones bancarias y otros créditos especiales), entre el 23 de agosto de 1982 y el 31 de

²⁸ De manera general, se entiende la palabra moratoria como "mora" o suspensión de pagos. Ahora, la moratoria puede ser de la deuda externa total, esto es pública y privada, y de sus dos principales componentes, capital e intereses. Sin embargo, la moratoria puede ser sólo de capital y mantener el pago de los intereses, y puede ser sólo de la deuda pública o de la privada. También suele darse de manera unilateral o negociada. En el primer caso el deudor decide unilateralmente suspender sus pagos y llevar el problema al marco de la confrontación; en el segundo caso, el deudor declara la suspensión de pagos con la intención de alcanzar una negociación.

diciembre de 1984, incluyendo los saldos de créditos bancarios de corto plazo, se reestructurarían a un plazo de 8 años con 4 de gracia y una tasa de interés Libor más 1 7/8 o Prime Rate más 1 3/4 y una comisión del 1% (ver Cronología de la Deuda en el cuadro 14).

CUADRO 12. PERFIL DE PAGOS DE LA DEUDA EXTERNA, 1982-1984.

(Millones de Dólares)

ANOS	ANTES	DESPUES
1981	4,806	4,806
1982 (1)	8,144	535
1983	8,960	1,475
1984	5,368	1,655
1985	9,672	10,172
1986	5,148	8,497
1987	7,525	13,728
1988	4,670	10,785
1989	3,521	9,129
1990	1,129	9,087
OTROS AÑOS	3,161	5,333

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

(1) = Comprende autorizaciones de agosto 20 a diciembre 31.

La reestructuración de los vencimientos del sector público era sólo una parte del paquete financiero que se negoció en 1982. El otro asunto fundamental lo constituía el lograr recursos frescos para cubrir el previsible déficit de cuenta corriente de 1983.

Este problema se abordó también en la comunicación de la Secretaría de Hacienda del 8 de diciembre de 1982. Apoyado por el FMI, México prometía aplicar el siguiente programa económico:

- Se reducirá el déficit del sector público, de 17.9% del PIB en 1982 pasará a 8.5% en 1983, 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985.

- Se reducirá enérgicamente el déficit de la cuenta corriente externa, de 12,544 mdd en 1981 pasará a una cifra proyectada de 3,500 mdd en 1983.

- Mediante políticas internas de tasas de interés y de cambio más adecuadas se buscará reducir la inflación, promover el ahorro y contener la salida de capitales.

- Se alentará la recuperación del sector privado y se inducirá un cambio estructural global en la economía hacia un mayor desempeño del sector externo.²⁹

En base a este programa económico México solicitaba de sus acreedores bancarios un nuevo préstamo por 5 mil mdd a 6 años de plazo con 3 de gracia. El costo era más gravoso aún que el de las cantidades reestructuradas; Libor más 2 1/4 o Prime Rate más 2 1/8 con una comisión inicial de 1 1/4%. La disculpa manejada era que los acreedores tendrían que ser tentados con altos márgenes para que se animaran a prestar fondos nuevos (Cuadro 14).

Por su parte el FMI pidió a la comunidad bancaria internacional una rápida confirmación de su compromiso por 5 mil mdd para 1983, como un requisito para que su Directorio aprobara el FAF por un monto global aproximado de 4,500 mdd, el cual se retiraría trimestralmente durante un período total de tres años, con la condición de que se cumpliera con las metas económicas trimestrales.

La respuesta de los acreedores internacionales fue la aceptación, antes de fines de diciembre de 1982, del otorgamiento de la facilidad de 5 mil mdd durante 1983. El acuerdo se firmó el 3 de marzo de 1983.

Los recursos financieros que entrarían al país en 1983 serían utilizados de la siguiente manera:

- financiamiento del déficit en cuenta corriente esperado
- restablecimiento de las reservas internacionales del Banco de México

²⁹ S.H.C.P., "Deuda Externa", pág. 37.

- pago de las amortizaciones no sujetas a reestructuración
- pago del crédito puente obtenido de la Reserva Federal de los Estados Unidos y del Banco de Pagos Internacionales (BPI), y
- si fuera posible para el pago de los retrasos acumulados por el sector privado.

2.4 Comparación entre los acuerdos financieros firmados en 1976 Y 1982.

2.4.1 Principales semejanzas.

- En ambos casos se trata de acuerdos de facilidad ampliada de carácter multianual.
- La conducta de los banqueros internacionales fue también similar, motivados por el pánico un día prestaban y al siguiente día lo retiraban todo.
- Los candados técnicos instrumentados por el Fondo son casi similares; disminución del déficit fiscal, también el de la cuenta corriente, aumento del ahorro, disminuir la participación del gobierno en actividades económicas para dejarle libre el campo a la iniciativa privada, etc.
- El papel del FMI fue fundamental para que los acreedores privados participaran con nuevos recursos financieros.
- Ambos arreglos fueron mucho más cercanos a los intereses y los objetivos de las instituciones acreedoras que a los de nuestro país.
- Ninguno de los dos soluciona el grave problema del endeudamiento externo.

2.4.2 Principales diferencias.

- En 1976 fue más bien una crisis de confianza y por consiguiente la “resolvieron” con un simple programa de estabilización.
- El FAF de 1976 no se cumplió, gracias a las enormes sumas en dólares que recibió el gobierno por exportaciones de petróleo crudo, mientras que el de 1982 se sobrecumplió sobre todo en materia fiscal y sector externo.

- En 1982 la crisis de la deuda fue realmente impactante, por lo que hubo necesidad de crear un Grupo Asesor de Bancos Privados que permitiría, junto con la ayuda del FMI, la renegociación de la DPE mexicana.

- Mientras que en 1976 sólo se buscó recursos frescos, en 1982 aparte de eso también se logró la reestructuración de aproximadamente 23 mil mdd.

- Después de 1982 empezaron los "préstamos involuntarios" por parte de los bancos privados acreedores, cuyo nivel no se determinaba por los administradores de los bancos individuales sino que eran más o menos impuestos mediante presión del Fondo, de los bancos centrales de los países industrializados y hasta cierto punto de los grandes bancos acreedores.

CAPITULO IV.

**EVOLUCION DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO DENTRO DEL MARCO DE
LAS POLITICAS DE AJUSTE DEL PROYECTO DE "MODERNIZACION
NEOLIBERAL", 1983-1994.**

1. ANALISIS DESCRIPTIVO DEL INICIO DEL MODELO NEOLIBERAL.

Como es natural en un proceso de ajuste a una crisis de proporciones tan grandes como la sufrida, la evolución de algunas variables económicas importantes resultó distinta de lo previsto. En el presente trabajo se entenderá por Políticas de Ajuste la instrumentación económica utilizada para sanear o disminuir la pesada carga de la deuda.

Antes de continuar creemos necesario definir que los elementos que componen el Programa Neoliberal adoptado en nuestro país son los siguientes: a) reducción del gasto público; b) eliminación del déficit presupuestal, liquidando todo tipo de subsidios incluidos alimentos y transporte barato para los sectores de más bajos ingresos; c) reducción del tamaño del Estado, despido masivo de burócratas, a quienes se considera altamente negativos, y privatización de empresas paraestatales; d) mayor desregulación económica en beneficio de los banqueros y comerciantes; e) se estimula tanto la eliminación de los controles de precios como el que no se limiten las ganancias ni se grave el capital especulativo y que los salarios se fijen en función de las "leyes del mercado"; f) desde el ángulo del sector externo, se recomienda la apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías provenientes del exterior. Para ello se hace necesario que el gobierno acate sin mayores titubeos las exigencias de los inversionistas extranjeros, es decir, la promulgación de leyes que abran las puertas a la inversión y que además permitan el libre movimiento de capitales y mercancías del exterior, a fin de atraer a los inversionistas foráneos que se transforman en la piedra angular del "modelo"; y g) la instauración de una política cambiaria altamente flexible que permita que entren y salgan libremente los capitales nacionales y extranjeros, sin intervención del Estado, es decir, "existe la libertad para saquear a un país si en otro hay mayor seguridad o mayores tasas de ganancia".

Ya entrando en materia, se esperaba que el Producto Interno Bruto (PIB) se estancaría o caería ligeramente, sin embargo, a precios constantes la caída fue de 5.3% el primer año del período analizado, 1983-1988, recobrándose el crecimiento de la economía en los siguientes dos años, 3.7% y 2.7% respectivamente. Para el año de 1986, año de fuertes desequilibrios,

la economía decreció nuevamente, -4%; reanimándose ligeramente la actividad económica en 1.5% y 1.1% en los años finales del periodo, 1987 y 1988.

CUADRO 13. EVOLUCION DE LA ECONOMIA MEXICANA: 1983-1988.

PERIODO	PRODUCTO	TASA DE	DEUDA	DEFICITE	
	INTERNO	INFLACION	PUBLICA	DE	DEFICIT
	BRUTO	(%)	(MILL.	CUANTIA	PRE SUPAL
	(MILL.		DE DOL.	DE PAGOS	(MILL. DE
	DOL.)		1980)	(MILL. DE DOL.)	DOL.)
1983	-5.3	80.8	66,250	5,324	-8.3
1984	3.7	59.2	61,443	4,239	-7.3
1985	2.7	56.3	72,725	1,237	-8.4
1986	-4.0	105.0	76,751	-1,673	-14.9
1987	1.5	159.2	76,254	3,967	-13.4
1988	1.1	51.7	82,643	-2,443	-10.7

FUENTE: Informes Anuales del Banco de México.

La inflación, medida de diciembre a diciembre, se fue reduciendo gradualmente al registrar tasas de 80.8%, 59.2% y 56.3%, en 1983, 1984 y 1985 respectivamente. Para la segunda mitad del sexenio, esta variable se disparó y en 1986 llegó a 105%, en 1987 alcanzó su máxima histórica de 159.2% para finalmente disminuir fuertemente a 51.7% en 1988, gracias al Pacto de Solidaridad Económica (PSE) establecido el 16 de diciembre de 1987 (Cuadro 16). Dicho pacto y todos los firmados posteriormente comprenden esencialmente cuatro puntos:

- * corrección en las finanzas públicas que significara una mejoría adicional en el superávit primario del sector público;
- * acciones en materia crediticia para desanimar la demanda agregada;
- * mayor apertura de la economía para fortalecer la mejoría estructural del aparato productivo y propiciar la acción reguladora de los precios internacionales; y
- * lograr el compromiso concertado de los distintos sectores de la sociedad para contener el incremento de los precios y salarios.

Durante el período analizado, la DPE se incrementó 24.7% al pasar de un saldo de 66,250 millones de dólares (mdd) en 1983 a 82,643 millones al 31 de diciembre de 1988. Este incremento no fue uniforme a lo largo del período ya que en 1984 y 1987 se registró una disminución de 7.3% y 0.6% respectivamente con respecto al nivel del año anterior.

Los esfuerzos del gobierno mexicano por reestructurar sus compromisos financieros, en condiciones benévolas para nuestro país fueron aparentemente satisfactorios, quedando mucho por hacer. En una primera fase, se firmaron contratos de reestructuración que cubren 98% de la deuda del sector público que vencía entre agosto de 1982 y diciembre de 1984, cuyo monto llegó a 23,000 mdd aproximadamente. Se obtuvo un período de gracia de 4 años, al cabo de los cuales los pagos del principal de la deuda se distribuirían en otros 4 años.

El proceso de reestructuración de la deuda que se inició en 1982 y que tuvo un gran avance en 1984, al concluir en ese año las negociaciones sobre el particular, constituyó un esfuerzo de gran alcance para encontrar una salida a la crisis de pagos internacionales. Además del alargamiento de los plazos para el pago de la deuda, el convenio concertado logra mejorar las condiciones de los créditos, en lo que toca a tasas de interés de referencia y monedas aplicables a los pasivos del gobierno mexicano.

CUADRO 14. CRONOLOGIA DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO, 1982-1990.

1a. FASE: CRISIS DE LIQUIDEZ.		MONTO	PLAZO	TASA	COMI
FECHA		(mdd)	(1)	(2)	SION
AGO 82	Anuncio suspensión de pago de principal				
NOV 82	Firma Acuerdo Facilidad Ampliada FMI	4,500	8 A, 4 G	L+1 7/8 ó PR+1 3/4	1%
NOV 82	Líneas de crédito BIP (Crédito Puente)	1,850	"	"	"
NOV 82	Crédito Comodity Credit Corp. (EU)	1,000	"	"	"
NOV 82	Crédito Fondo de Estabilización Monetaria (EU)	1,000	"	"	"
DIC 82	Solicitud de Reestructuración	23,150	"	"	"
MZO 83	Crédito dinero fresco Banca Comercial	5,000	6 A, 3 G	L+2 1/4% ó PR+2 1/8	1 1/4%
JUN 83	Club de Paris, créditos Comercio Exterior	2,000	8 A, 4 G	L+1 7/8 ó PR+1 3/4	1%
OCT 83	Firma Primera Reestructuración	23,150	"	"	"
2a. FASE: ESTRATEGIA A MEDIANO PLAZO.		MONTO	PLAZO	TASA	COMI
FECHA		(mdd)	(1)	(2)	SION
ABR 84	Crédito dinero fresco Banca Comercial	3,800	10 A, 5 G	L+1 1/2 ó PR+ 1/8	
SEP 84	Negociación para reest. de vencimientos 85-90	(3) 48,000	14 Años	L	
MZO 85	Acuerdo Formal reest. (1er. tramo)	28,000	14 Años	L	
AGO 85	Acuerdo Formal reest. (2o. tramo)	20,000	14 Años	L	
SEP 85	Diferimiento amortización del crédito 1983	950			
OCT-DIC 85	Préstamo de Emergencia (SISMOS)	600			
3a. FASE: LA SEGUNDA CRISIS Y LAS NEGOCIACIONES 1986-1987		MONTO	PLAZO	TASA	COMI
FECHA		(mdd)	(1)	(2)	SION
JUL 86	Carta de Intención Fondo Monetario Internacional	1,700			
AGO 86	Banco Mundial	2,300			
AGO 86	Crédito Puente (BIP 1,100 y Bancos Com. 500mdd)	1,600			
AGO 86	Entrega de Documento a Grupo Asesor de Bancos				
SEP 86	Reestructuración de Capital (Club de Paris)	1,500	10 A, 5 G		
SEP 86	Reestructuración 60% de Intereses (Club de Paris)	282	10 A, 5 G		
SEP 86	Crédito Gobierno de Japón	1,000	15 A	6.1% en y	
NOV 86	Integración "masa crítica"	6,900			

MZO 87	Reest. Deuda Banca Com.: Créditos 83-84	8,550	10 A, 5 G	L+0.81
	Monto Reest. 1984-1985	43,700	20 A, 7 G	L+0.81
	Crédito Dinero Fresco	6,000	12 A, 5 G	L+0.81
	Créditos de Contingencia: Prog. Inversión Pública	1,200	8 A, 4 G	L+0.81
	y Protección al crédito	500	12 A, 7 G	L+0.81

4a. PASE. HACIA UNA NUEVA ESTRATEGIA.

FECHA	
ABR 86	INICIO DE OPERACION DEL PROGRAMA DE CONVERSION DE DEUDA POR INVERSION (SWAPS)
	RESULTADOS DEL PROGRAMA: Nuevas Inversiones productivas por 2,126 mdd Cancelación de Deuda por 2,488 mdd Ahorro Neto de Capital por 362 mdd
NOV 87	Suspensión del Programa de SWAPS.
	EMISION DE BONOS PARA LA CAPTURA INSTITUCIONAL DEL DESCUENTO DE DEUDA PUBLICA MEXICANA.
DIC 87	Solicitud de México a la Banca Internacional Acreedora de su conformidad para la instrumentación del esquema.
FEB 88	Se consigue la conformidad de la Banca Internacional para lanzar la operación.
FEB 88	Presentación de Propuestas de los Bancos y Subasta de los Bonos Mexicanos.
	Resultados de la Operación:
	Cancelación de deuda vieja: 3,665 millones
	Emisión de nuevos bonos: 2,557 millones
	Descuento Promedio aceptado por México: 30.33%
	Inversión de Reservas Internacionales en Bonos "cupón cero": 492 millones
	Ahorro Neto por la Operación: 2,645 millones
	1,108 millones de capital
	1,537 millones por intereses que hubieran tenido que pagarse por los 1,108 millones de capital en los próximos 20 años.

5a. FASE CRISIS DE CONFIANZA		MONTO
FECHA		(mdd)
DIC 88	Diálogo con los acreedores	
MZO 89	El FMI da su apoyo al Programa Económico	
MZO 89	Se formalizó un nuevo Convenio con el FMI	4,250
MZO 89	Acuerdo con el Club de París para recel. pagos de intereses y principal	2,600
MZO 89	Crédito para financiar importaciones de los países miembros del Club de París	2,000
MZO 89	Crédito del Gobierno de Japón. (para el paquete de reducción de la deuda)	2,050
JUN 89	Crédito del Banco Mundial para financiar proyectos de inversión y ajustes estruc.	1,960
JUN 89	Crédito del Banco Mundial 1990-1992 para cambio estruc. y modernización	2,000
JUL 89	Anuncio del Acuerdo con la Banca Comercial. (Sustitución de deuda)	47,976
FEB 90	Firma del Acuerdo entre el Gobierno Federal y la Banca Acreedora (63% del total)	48,231
OPCIONES ADOPTADAS:		
	1.- 46.5% Bonos a la par	
	2.- 42.6% Bonos a descuento y	
	3.- 10.9% Dinero nuevo	
1990	Intercambio de Deuda por Capital (SWAPS), mediante subasta	3,500

FUENTE: Banco de México y S.H.C.P.

NOTAS (1) A =Años, G= Período de Gracia

(2) L = Libor, PR = Prime Rate, y = yenes

(3) Comprende los 23,150 mdd reestructurados en 1982; 20,000 mdd de los vencimientos naturales entre 1985 y 1990 y los 5,000 millones del préstamo obtenido en 1983. Esto provocó un ahorro en intereses por 5,146.8 mdd.

Así, en una segunda fase, para la mayor parte de los 48,000 mdd incluidos en el convenio, la tasa de interés que se usará como referencia será la tasa interbancaria de Londres en dólares (LIBOR), que generalmente ha sido inferior a la tasa preferencial de los Estados Unidos de América (PRIME RATE), aplicable anteriormente a muchos de los créditos. Por otra parte, el acuerdo establece la posibilidad de que los créditos otorgados por la banca norteamericana, que originalmente estuvieran denominados en dólares, sean parcialmente convertidos a las monedas nacionales respectivas, lo cual permitirá diversificar el riesgo cambiario de los pasivos renegociados y probablemente contribuya a reducir el costo del

servicio de la deuda. Asimismo, el nuevo acuerdo no causará comisiones por reestructuración.

Para 1986, ante las nuevas circunstancias creadas por la caída del precio del crudo (disminuyó 16% entre diciembre de 1982 y diciembre de 1985 y en marzo de 1986 el precio promedio se había reducido a menos de la mitad del nivel que tenía en 1985), el Ejecutivo Federal planteó la necesidad de modificar el programa económico.

La estrategia aplicada durante el segundo semestre del año se fundó en los lineamientos establecidos en el "Programa de Aliento y Crecimiento" (PAC) en el mes de junio, con el objetivo principal de lograr la recuperación del crecimiento económico en un marco de estabilidad financiera. (Ver cuadro 16)

La falta de recursos externos derivada de la pérdida petrolera, determinó que una de las acciones iniciales del programa fuera la negociación con los acreedores externos. A partir de julio de 1986 se inició una nueva etapa en la negociación de la deuda externa con los organismos financieros internacionales y la banca oficial de comercio exterior de diversos países y los bancos comerciales extranjeros.

En septiembre, en una tercera fase de negociaciones, se llegó a un acuerdo en principio con el FMI, por el cual este organismo apoyaría el programa del Gobierno de la República con un crédito por 1,700 mdd y en el caso de que el precio del petróleo se ubicara por abajo de los 9 dólares por barril, este organismo otorgaría créditos adicionales por 720 mdd. Además, se haría factible obtener recursos por alrededor de 12,000 mdd de distintas fuentes a las que se hace referencia enseguida. Para respaldar la recuperación económica, se obtuvo la garantía parcial del Banco Mundial para un crédito contingente de la banca comercial por 500 mdd, susceptible de hacerse efectivo de manera inmediata si durante el primer trimestre de 1987 la actividad económica no mostrara la recuperación deseada. Asimismo, se firmó con el Banco Mundial un convenio para agilizar las disposiciones de sus créditos y se negociaron financiamientos de dicha institución por 2,300 mdd, que serían dispuestos en

1986 y 1987. Por su parte el BID canalizaría recursos netos por un monto de alrededor de 200 mdd en 1987.

También se suscribió un acuerdo con los miembros del Club de París para reestructurar a 10 años y 5 de gracia, pagos de capital e intereses por 1,782 mdd con vencimiento entre septiembre de 1986 y marzo de 1988. Por otra parte, el 24 de septiembre se llegó a un acuerdo preliminar con el Banco de Exportaciones e Importaciones de Japón para el otorgamiento de un crédito, por 1,000 mdd destinado a tres proyectos prioritarios para el desarrollo nacional. Asimismo, se negociaron 800 mdd de otras fuentes bilaterales. En esta etapa de la renegociación se obtuvo también, un crédito puente por 1,600 mdd de distintos bancos centrales y de bancos comerciales acreedores para apoyo de las reservas internacionales. De este crédito se dispusieron 850 mdd el 29 de agosto y 750 mdd el 8 y 9 de diciembre de 1986. Sin embargo, siendo estos créditos de muy corto plazo, antes de finalizar 1986 se habían pagado ya 700 mdd de los mismos.

En otra etapa de las negociaciones se llegó a un acuerdo en principio con el Grupo Asesor de Bancos Comerciales por el cual:

a) se reestructurarán a 20 años con 7 de gracia los pagos de capital por 43.7 miles de mdd de la deuda acumulada hasta diciembre de 1982 y los créditos por 8.5 miles de mdd contratados por la presente administración;

b) se eliminará por completo la tasa "PRIME" como tasa de referencia para el cálculo de los intereses de la deuda externa y se reducirán los márgenes sobre las tasas de referencia de dicha deuda, de 1.2 a 0.81 puntos porcentuales;

c) se recibirán créditos por 6,000 mdd;

d) se tendrá un apoyo contingente para la inversión hasta por 1,200 mdd en el caso de una reducción no prevista en los ingresos externos del sector público; y

e) se recibirá un crédito contingente por 500 mdd avalado parcialmente por el Banco Mundial vinculado al comportamiento de la actividad económica durante el primer trimestre de 1987.

En el curso de 1987 se recibieron 9.1 de los 14.4 miles de mdd acordados en el convenio. De este monto, 4.5 provinieron de la banca privada internacional, 1.1 mdd de organismos internacionales (BIRF y BID), 0.8 mdd del FMI y 2.7 mdd de los organismos bilaterales. El desembolso de los créditos contingentes no se llevó a cabo durante el año, ya que no se dieron las condiciones necesarias para ello.

En la cuarta fase, durante 1987 y hasta el mes de noviembre continuaron realizándose operaciones de intercambio de DPE por capital ("swaps"), las cuales comenzaron a instrumentarse en nuestro país en mayo de 1986. En estas transacciones un banco extranjero vende a descuento en los mercados internacionales de capital un documento de deuda pública a cargo del gobierno mexicano (o en ocasiones de alguna empresa privada). Dichos documentos son adquiridos por empresas que a su vez los revende a la S.H.C.P. con un descuento menor.

Con el fin de garantizar que los fondos obtenidos por la empresa revendedora permanezcan en el país, se estableció que las solicitudes para realizar estas operaciones debían acompañarse de un proyecto específico de inversión, el cual tiene que ser aprobado por las autoridades correspondientes para que pueda realizarse. Asimismo, se estableció que las autoridades determinarían los términos de la operación en función de los características del proyecto.

Durante 1986, las operaciones de conversión de deuda por capital ya ejecutadas sumarán 2,126 mdd. El mecanismo de intercambio de deuda por capital se adoptó por varias razones. En primer lugar, se consideró que los proyectos de inversión podrían mejorar la situación de la balanza de pagos; en la medida en que se promovieran las exportaciones o sustituyeran importaciones. Además, los pagos relativamente fijos por concepto de intereses y amortizaciones de los créditos a cargo del sector público podrían ser sustituidos por remisiones de utilidades de las empresas extranjeras, las cuales fluctúan de acuerdo a las condiciones de la situación económica.

El esquema presenta sin embargo, varias deficiencias, toda vez que puede ejercer presiones sobre el mercado financiero, posiblemente inflacionarios, derivados del uso de pesos para refinanciar la recompra de la deuda externa. Para evitar estos efectos inflacionarios, sería necesario financiar la recompra de deuda externa mediante la colocación de deuda interna en el mercado nacional. Ello, sin embargo, presionaría al alza las tasas de interés y desplazaría a los usuarios privados de capital. Estas dificultades llevaron a la necesidad de dosificar las operaciones. Pero esto ha implicado un problema adicional y todavía mayor: que muchas de las posibles inversiones, que no son favorecidas con "swaps" simplemente no se efectúan, pero los interesados continúan abrigando la esperanza de obtener algún día el apoyo de que se trata. Así, el esquema ha venido actuando en la práctica como inhibidor de inversiones.

Este mecanismo fue suspendido a partir de noviembre de 1987, en tanto se realiza una evaluación más completa de sus costos y beneficios.

Cabe destacar la ejecución durante 1988 de una acción importante iniciada en diciembre de 1987, cuando el gobierno mexicano presentó a sus acreedores bancarios del exterior una propuesta para intercambiar con descuento y mediante subasta, parte de su cartera de deuda pública reestructurada por bonos nuevos que con ese fin se emitirían.

La propuesta estableció que los bonos nuevos pagarían una tasa de interés de $1 \frac{5}{8}$ puntos porcentuales sobre LIBOR y se amortizarían mediante un sólo pago a efectuarse en el vigésimo año posterior a su emisión. Si bien la sobretasa referida era mayor que la correspondiente a la deuda reestructurada (0.81% de un punto porcentual), los intereses de estos títulos se devengarían sobre un monto menor de principal.

A fin de que el intercambio de deuda por los nuevos bonos fuera atractivo para los acreedores, se consideró conveniente que contaran con la garantía de "bonos cupón cero" emitidos por la Tesorería de los Estados Unidos Americanos (EUA), con vencimiento a 20 años. Los "bonos cupón cero" constituyen obligaciones a cargo del gobierno de los EUA, cuyo rendimiento se capitaliza en forma automática hasta su vencimiento a la tasa de interés

pactada el día de la emisión. A su vencimiento, la Tesorería de los EUA paga al inversionista el valor capitalizado del "bono cupón cero", que en el caso de la operación en cuestión equivaldría al monto del principal de los nuevos bonos mexicanos.

Si bien la deuda externa elegible para ser canjeada era aproximadamente de 52,250 mdd, el gobierno mexicano determinaría el monto a intercambiar en base al descuento que ofrecieran los bancos en sus posturas y al monto de reservas internacionales que considerara conveniente destinar para tal efecto.

Al 30 de marzo de 1988 se recibieron 320 cotizaciones de 139 bancos de 18 Países, por un total de 6,700 mdd. De dicho monto, se rechazó el 45% y se aceptaron 3,665 mdd de deuda a intercambiar con un precio promedio de 69.67 cvs. por dólar. Para cancelar dicho monto se emitieron bonos nuevos por 2,557 mdd, los cuales se entregaron a los bancos acreedores participantes en la operación.

Todo ello resultó en una reducción de la deuda externa por 1,108 mdd, que a su vez, disminuirá los egresos por concepto de intereses durante los próximos 20 años. Mediante la inversión en "bonos cupón cero" de 492 mdd de la reserva de activos internacionales del Banco de México, no sólo quedó garantizado el pago del principal de los bonos nuevos, sino que se constituyó la fuente de pago al vencimiento. En este sentido puede afirmarse que la reducción de la deuda resultante de esta operación es mayor aún a 1,108 mdd.

No obstante que el monto intercambiado fue relativamente reducido, la operación descrita constituye la primera en que el sector público, a través de un canje de deuda por deuda, aprovecha íntegramente en su beneficio el descuento con el cual se negocia el papel a su cargo en el mercado secundario. La operación marca, asimismo, el inicio de una nueva etapa en la búsqueda de soluciones tendientes a reducir el peso de la deuda en la economía mexicana y adecuar su servicio a la capacidad de pago del país.

Mientras que la contracción de la actividad económica, el crecimiento de los precios y el endeudamiento externo resultaron mayores a las previsiones, el saldo de la cuenta corriente de balanza de pagos fue sustancialmente más favorable a lo supuesto en el programa. Se registraron superávits sin precedente en 1983, 1984 y 1985 por 5,324, 4,239 y 1,237 mdd respectivamente. En 1986 hubo un ligero déficit de 1,673 millones y nuevamente en 1987 el saldo fue superavitario, 3,967 millones; finalmente en 1988 el saldo fue negativo en 2,443 mdd.

Lo anterior se debe, indudablemente, a que después de fuertes crisis económicas y financieras como las sufridas en 1982 y 1986-1987, se adoptan políticas comerciales más restrictivas en cuanto a importaciones y se estimula por todos los medios las exportaciones, lo cual no es indicativo de una base industrial exportadora dinámica y en crecimiento, sino de espacios coyunturales donde se aprovechan que las exportaciones de nuestros productos son más baratas y que los dólares necesarios para adquirir bienes externos son más caros.

En cuanto al déficit presupuestal del sector público, únicamente se cumplió el primer año al registrar un déficit de -8.3% en relación al PIB, en los tres años siguientes el déficit no mejoró sino al contrario creció su tendencia negativa -7.3%, -8.4% y -14.9% en 1984, 1985 y 1986 respectivamente, disminuyendo ligeramente esa tendencia negativa en 1987, -13.4%, y en 1988, -10.7%.

2. ANALISIS DESCRIPTIVO DEL FIN DEL MODELO NEOLIBERAL.

Apoiado en las medidas adoptadas en el marco del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), durante 1989 el programa de estabilización iniciado a finales de 1987 entró en una nueva fase (ver cuadro 16). Dicho pacto suscrito en diciembre de 1988 y renovado en julio y diciembre de 1989, tuvo como objetivo primordial dar continuidad a los esfuerzos de estabilización. Así tras las drásticas correcciones experimentadas por las variables económicas en los años anteriores, en 1989 el comportamiento de la economía presentó ya varios de los rasgos que, en mayor o menor grado, caracterizarán su evolución en los próximos cinco años: un crecimiento del nivel de la producción per-cápita, una inflación con tendencia a la baja, menores transferencias de recursos al exterior, y un déficit fiscal moderado, financiable con recursos no inflacionarios.

En 1989 el valor del PIB a precios constantes de 1980, se incrementó 3.1% respecto al nivel observado el año anterior. De esta manera, por primera vez desde 1985, el crecimiento de la producción superó al de la población. Como normalmente sucede en las etapas de recuperación el repunte de la actividad económica fue encabezado por el sector industrial cuya producción se incrementó 4.8% en relación con 1988. Por su parte, el sector agropecuario decreció (3.1%) por segundo año consecutivo, en tanto que la actividad del sector servicios aumentó 2.7% (0.9% más que en 1988).

Por segundo año consecutivo la actividad económica tuvo un crecimiento mayor al de la población en 1990, 4.4%. A diferencia de lo ocurrido en 1988 y 1989, cuando el impulso a la actividad económica provino fundamentalmente del sector industrial y particularmente de la industria manufacturera, este año el crecimiento se generalizó a los distintos sectores productivos, los cuales mostraron tasas positivas. Esta expansión estuvo nuevamente encabezada por la producción industrial, la cual aumentó 5.4% en relación con 1989. El sector agropecuario, silvícola y pesquero revirtió la tendencia descendente iniciada desde el primer semestre de 1988, y alcanzó un crecimiento de 3.4%. Los servicios avanzaron 3.1%.

CUADRO 15. EVOLUCION DE LA ECONOMIA MEXICANA: 1989-1994.

PERIODO	PRODUCTO INTERNO BRUTO	TASA DE ESTABILACION	DEUDA PUBLICA EXTERNA	DEFICIT DE CUENTA DE BALANZA DE PAGOS	DEFICIT PRESUPAL
	(%)	(%)	(mdd)	(mdd)	(% del PIB)
1989	3.1	19.7	79,427	-3,960	-5.7
1990	4.4	29.9	68,579	-7,451	-3.8
1991	3.6	18.8	57,550	-14,893	0.3
1992	2.8	11.9	53,399	-24,439	1.7
1993	0.7	8.0	78,747	-23,399	1.0
1994	3.5	7.1	85,436	-28,786	-0.2

FUENTE: Informes Anuales del Banco de México.

La evolución de la actividad económica en 1991 fue desigual a lo largo del año. En el primer semestre el PIB tuvo un incremento de 4.1%, con respecto al producto del mismo período de un año antes. En la segunda mitad del año su ritmo de aumento fue de 2.8%, lo que condujo a una desaceleración para el año en su conjunto, 3.6%.

En 1992 se atenuó el ritmo de crecimiento económico (2.8%) como resultado de un entorno desfavorable y debido a los efectos transitorios del cambio estructural. Entre los factores adversos que afectaron a México durante el año, cabe destacar los siguientes:

- * la debilidad de la actividad económica de los socios comerciales de nuestro país, lo cual incidió sobre el precio y el volumen de las exportaciones mexicanas, desalentando la producción interna;
- * los altibajos en los índices de las bolsas de valores, tanto de la mexicana como del extranjero;
- * la inquietud que se difundió entre ciertos agentes económicos por la magnitud del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos; y
- * la revisión a la baja de las utilidades esperadas de las empresas.

También, a lo largo del año algunos agentes económicos manifestaron diversos grados de incertidumbre en relación con la aprobación definitiva del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos y Canadá.

En relación con el cambio estructural, cabe señalar que la mayor apertura externa de la economía, la desregulación económica, la liberalización de los mercados y la desincorporación de empresas públicas, han propiciado distorsiones a los precios internos y los han sometido a la disciplina de los internacionales; además, han incrementado el grado de competencia a que están sujetos los productores mexicanos. Todo ello ha redundado en un aumento de las exigencias de eficiencia para las empresas y en la necesidad de modernizar la planta productiva.

Este proceso se ha reflejado en una evolución de la producción y del empleo que no ha sido homogénea para todas las actividades productivas. Los requerimientos del cambio estructural y de la reconversión industrial han acentuado el desfase que usualmente existe entre el crecimiento de la inversión y del producto.

Por su parte, la mayor competencia a que están sujetas las empresas ha acelerado en muchas de ellas el grado de obsolescencia de su planta. En algunos casos, la reconversión industrial también ha dado lugar a interrupciones, retrasos de la producción o ajustes de la planta laboral, con repercusiones incluso sobre las exportaciones.

El caso también de diversas empresas que fueron desincorporadas del sector público, y que han sido sometidas a un intenso proceso de reorganización y modernización por parte de sus nuevos propietarios del sector privado, tuvo efectos adversos, aunque transitorios, en el ritmo de la producción y de la ocupación.

En 1993 el valor del PIB a precios constantes registró un crecimiento de 0.7%, cifra muy por abajo del ya de por sí decaído 2.8% observado el año precedente. Esta significativa desaceleración del ritmo de la actividad económica se debió a diversas causas que

desalentaron el gasto privado, tanto de inversión como de consumo. Por su importancia cabe mencionar primeramente aquellos factores que afectaron adversamente las expectativas sobre la evolución de la economía del país en el futuro inmediato y, por tanto, la demanda agregada y la producción.

Destaca entre ellos la incertidumbre que prevaleció prácticamente a lo largo de todo el año, y que venía gestándose desde 1992, en torno a la ratificación del TLC. Esta incertidumbre afectaba la rentabilidad esperada de la inversión en todas las ramas productivas de la economía.

Además en los últimos años el sector privado había venido realizando cuantiosas inversiones, además de adquirir empresas y otros activos que el Gobierno Federal puso en venta.

También, en ese lapso hubo muchas fusiones de empresas con otras nacionales o extranjeras. Con estos fines, los particulares contrataron montos muy importantes de deuda, que se reflejaron en el rápido aumento del crédito otorgado por la banca mexicana, colocando deuda de distintos tipos en el mercado interno de capitales; e incurrieron en un **significativo aumento de sus pasivos netos con el exterior.**

En las circunstancias descritas, los inversionistas consideraron prudente posponer durante el año de 1993 gastos adicionales de capital.

El menor crecimiento del gasto de consumo también tuvo su origen en el sobreendeudamiento de un número considerable de empresas y personas físicas y en la aplicación de una política crediticia más cautelosa por parte de los bancos comerciales. Como ya se ha dicho, a partir de 1989 el consumo y la inversión privados mostraron altas tasas de crecimiento. Este aumento en el gasto fue parcialmente financiado con créditos bancarios, en cuya contratación, desafortunadamente, no siempre imperó la prudencia por parte de las instituciones ni tampoco de los acreditados. En términos reales, del cierre de

1988 al de 1992 la cartera bancaria de créditos personales aumentó 38.8%. Dado ese crecimiento explosivo, no debe sorprender que en 1993 la carga excesiva de deuda que empezó a gravitar sobre las personas físicas haya afectado su consumo, y producido, a la vez, un considerable aumento de la cartera vencida, consecuencia también atribuible a la propia desaceleración económica.

Durante 1994 la actividad económica del país mostró una importante recuperación al crecer el PIB 3.5% a precios constantes, a pesar de que durante el año ocurrieron graves perturbaciones de origen interno y externo, que impactó adversamente las expectativas de los agentes económicos.

Una característica sobresaliente del crecimiento de la economía mexicana este año, fue la fuerte aceleración mostrada por el gasto en formación de capital, el cual se incrementó a un ritmo de 8.1% en promedio. Desde el primer trimestre del año fue notorio el repunte de la inversión (3.0%), manteniendo la misma tendencia en el segundo y tercer trimestre, 7.9% y 11.7% respectivamente, atenuándose en el último (9.9%).³⁰ Es importante resaltar que la devaluación sufrida al cierre del año y los elevados pasivos en moneda extranjera a cargo de muchas empresas, provocaron cuantiosas pérdidas cambiarias, lo que se reflejó en una contracción de las ganancias y, en muchos casos, en pérdidas netas para el ejercicio anual.

La variable económica a la que más importancia se le dio en esta etapa de modernización fue la inflación. Durante 1989, la evolución de esta y de la actividad económica fue más favorable que en el año precedente. En ese año la tasa de inflación se incrementó 19.7%, es decir, 32 puntos porcentuales menos que en el año anterior. Al abatimiento de la inflación contribuyó mucho la política cambiaria de mantener a lo largo del año un desliz de un peso diario, en promedio, en el tipo de cambio controlado (equivalente a una depreciación de 16% en el año), de acuerdo al PECE. (Cuadro 16)

³⁰ Informe Anual del Banco de México, 1994. Dirección General de Investigación Económica, México, 1994, pág 11.

En 1990 continuaron los esfuerzos para consolidar el control de la inflación, sin embargo se produjo un aumento temporal. De diciembre de 1989 a diciembre de 1990, los precios se incrementaron 29.9%, alrededor de 10 puntos porcentuales por arriba del periodo anterior. Un aspecto de gran importancia es el de la inflación provocada por el aumento de los precios externos y el desliz cambiario o, como algunos la llaman, "inflación internacional o importada". Respecto a ello, hay que señalar que los precios promedio medidos en pesos mexicanos de los 25 países en los que se concentra el comercio exterior de México, -es decir ya considerando la depreciación de la moneda mexicana frente a las monedas de esos países- se incrementó 23% de diciembre de 1989 al mismo mes de 1990. Tal inflación importada se debe a las siguientes causas: un incremento de 12.5% en los niveles de precios de los principales socios comerciales de México, medidos en sus propias monedas; una depreciación cambiaria del peso frente al dólar estadounidense de 11.4%; y una baja de 9.9% en la cotización del dólar respecto a las monedas de los demás países industrializados con los que comercia México.

Las disminuciones en el desliz del peso aplicadas a finales de mayo (de un peso a 80 cvs. diarios) y a mediados de noviembre (a 40 cvs. diarios), y sustentados en la fortaleza de la balanza de pagos, ciertamente han reducido el impulso inflacionario proveniente del exterior.

Durante 1991 se avanzó sustancialmente en el control de la inflación y se logró que su tasa anual fuera la más baja en los últimos trece años (18.8%). Esto fue posible gracias a la consolidación del saneamiento de las finanzas públicas, como lo veremos más adelante, y a una política monetaria prudente. En un marco de confianza y expectativas favorables, tales acciones hicieron posible que se redujera la inercia inflacionaria. El menor ritmo de aumento de los precios fue generalizado para los distintos renglones de bienes y servicios y se alcanzó, no obstante la significativa corrección de la estructura de precios relativos, consecuencia de la eliminación de varios rezagos. En los últimos dos meses del año, los precios incorporaron los ajustes a la baja derivados de la disminución de la tasa general del IVA del 15% al 10%.

En 1992 se logró alcanzar el índice de inflación más bajo de los últimos diecisiete años. Es de señalarse que el avance en el control de la inflación se alcanzó no obstante la decisión adoptada en cuanto a profundizar el proceso de liberación de precios de mercancías y servicios básicos. La tasa registrada en el año, 11.9%, se compara muy favorablemente con la tasa de 18.8% del período inmediato anterior y representa la variación anual más baja registrada desde 1972 (que fue de 6.4%).

En 1993, por primera vez desde 1972, la inflación anual fue menor al 10%. Durante este año, la elevación anual del INPC, se situó en 8% es decir, es la tasa más baja registrada en los últimos veintiún años.

Finalmente en 1994 la tasa de inflación se redujo en 0.9 puntos porcentuales, 7.1%, este fenómeno deflacionario se le atribuye a varios factores: a) la consolidación de la apertura comercial de la economía, que ha roto situaciones monopólicas y ha dado una mayor flexibilidad a la oferta de bienes y servicios para responder con rapidez ante aumentos de la demanda interna sin provocar elevación de precios; b) la reducción de los márgenes de comercialización de los bienes importados o con un contenido importado considerable y, en consecuencia, de los producidos internamente; y c) una política monetaria orientada a disminuir la inflación.³¹

³¹ Ibid, pág. 26.

CUADRO No. 16 PROGRAMAS DE ESTABILIZACION

PIRE (PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACION ECONOMICA)

Vigencia Dic 1982 - May 1986

- * Abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria
- * Proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico
- * Recuperar la capacidad de crecimiento
- * Equilibrar las finanzas públicas.

PAC (PACTO DE ALIENTO Y CRECIMIENTO)

Vigencia Jun 1986 -Nov 1987

- * Reestructurar el gasto público
- * Proteger la planta productiva

PSE (PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA)

Vigencia Dic 1987 - Nov 1988 (6 fases)

- * Control de precios
- * Reducción de aranceles de 40 a 20%
- * Disminución del gasto programable
- * Ajuste al tipo de cambio

PECE (PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO)

Vigencia Dic 1988 - May 1990 (4 fases)

- * Destizamiento del peso
- * Control de precios
- * Finanzas públicas sanas
- * Modificación a la estructura arancelaria

PECE (PACTO PARA LA ESTABILIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO)

Vigencia May 1990 - Dic 1994

- * Destizamiento de 80, 40, 20 y 40 centavos en el tipo de cambio
- * Corrección de precios
- * Finanzas públicas sanas con superávit
- * Incremento a 4,000 mdp en el subsidio de tortilla y leche
- * Reducción del IVA de 15% y 20% a 10%
- * Acuerdo nacional para la elevación de la productividad

FUENTE: El Financiero, México, 9 de julio de 1994; pág. 44.

En cuanto al manejo de la DPE, una de las acciones más trascendentales emprendidas por el Gobierno Federal en 1989, en una quinta fase, fue la renegociación de la deuda externa del sector público (ver cuadro 14). Desde su toma de posesión, en diciembre de 1988, la nueva administración federal subrayó la necesidad de emprender nuevas negociaciones con la comunidad financiera internacional a fin de alcanzar los siguientes objetivos:

- a) abatir la transferencia neta de recursos al exterior para que la economía pueda crecer en forma sostenida;
- b) reducir el valor de la deuda histórica acumulada hasta diciembre de 1988;
- c) asegurar la obtención de recursos frescos durante un horizonte suficientemente largo y a efecto de evitar la incertidumbre que provocan las negociaciones anuales, y
- d) disminuir el valor real de la deuda, así como la proporción que ésta representa tanto del PIB como de las exportaciones.

Una mayor concordancia entre el servicio de la deuda externa y la capacidad de pago de la economía resultaba muy favorable para el éxito del programa de estabilización. Esto era cierto no solo en el mediano, sino también en el corto plazo, sobre todo porque una renegociación exitosa permitiría reducir las dudas que existían sobre la viabilidad del PECE.

Las pláticas con los acreedores se iniciaron en diciembre de 1988. En marzo de 1989 el FMI dio su apoyo al programa económico formulado por las autoridades mexicanas para ese año y también a sus proyecciones para el mediano plazo. Dicho apoyo permitió obtener el respaldo de la comunidad financiera internacional a la estrategia de renegociación de la deuda adoptada por el sector público.

El 26 de marzo de 1989 se formalizó un nuevo convenio con el FMI, el cual hizo posible obtener un financiamiento por aproximadamente 4,250 mdd, a disponerse en los siguientes tres años. El día 30 del mismo mes se alcanzó un acuerdo con el Club de París por medio del cual se reestructuraron pagos de intereses y principal, a fin de reducir las transferencias al exterior por 2,600 mdd en el periodo de junio de 1989 a marzo de 1992. Asimismo se confirmó el acceso de México a recursos de los países miembros del Club de París por un

monto de al menos 2,000 mdd anuales para financiar importaciones provenientes de esos países. Adicionalmente el Gobierno del Japón, a través de su banco de exportaciones e importaciones, ofreció apoyos financieros por un total de 2,050 mdd, para ser usados en el paquete de reducción de deuda que se negociaría con los bancos comerciales.

Una vez concluidos estos pasos, el 13 de junio se llegó a un acuerdo con el Banco Mundial. Conforme al mismo, México habría de obtener recursos hasta por 1,960 mdd para ser usados durante 1989 con el fin de financiar proyectos de inversión y para efectuar ajustes estructurales en los sectores financiero, comercial, industrial y en las empresas públicas. Asimismo, la citada institución convino en proporcionar durante el periodo de 1990-1992, un promedio de 2,000 mdd anuales para apoyo del cambio estructural y de la modernización en diversos sectores de la economía.

Todo lo anterior sentó las bases para el acuerdo en principio con la banca comercial, que fue anunciado el 23 de julio de 1989. El aspecto más importante de este acuerdo consistió en la modificación del monto del adeudo, los plazos y las tasas de interés que hasta esa fecha eran aplicables a la deuda reestructurada en 1983, así como a los financiamientos obtenidos en 1983, 1984 y 1987.

Como resultado del acuerdo, la deuda a favor de los bancos comerciales por un monto de 47,976 mdd será sustituida por nuevas deudas que resultarán de la elección que hagan los bancos acreedores de cualquiera de las siguientes tres opciones:

- 1.- canje de la deuda elegible por bonos de reducción de principal, cuyo valor nominal corresponde al 65% del valor original de la deuda;
- 2.- canje a la par de deuda elegible por bonos con una tasa de interés reducida a un nivel fijo de 6.25%, y
- 3.- mantenimiento de los saldos vigentes de crédito y aportación en forma multianual de recursos frescos por un monto equivalente al 25% del saldo original asignado a esta opción. Se acordó, asimismo, que la contribución en dinero fresco pudiera hacerse en una o varias de las siguientes maneras:

- a) por medio de la adquisición de bonos de dinero nuevo;
- b) participando en créditos bancarios tradicionales;
- c) a través de un programa de préstamos al sector público; y
- d) mediante el programa del financiamiento al comercio exterior.

El paquete de reestructuración de la deuda pública externa incluye, además, dos mecanismos contingentes. Conforme al primero, México recibirá financiamiento adicional en caso de que durante los próximos tres años el precio nominal de la mezcla mexicana de petróleo crudo de exportación caiga por debajo de 10 dólares por barril. El segundo mecanismo establece que el rendimiento de los bonos de reducción se incrementa a partir de la segunda mitad de 1996, en caso de que el precio y los ingresos reales por exportación de petróleo aumenten con respecto a un nivel de referencia. El precio de referencia del barril de petróleo de exportación corresponde a 14 dólares de 1989, mientras que el volumen de referencia es de 113 millones 750 mil barriles por trimestre.

En caso de entrar en operación, los pagos adicionales derivados de este segundo mecanismo de contingencia no excederán del que en su momento sea el menor de:

- a) el 30% del excedente del ingreso obtenido por exportación de petróleo por arriba del ingreso de referencia, multiplicado por un factor igual al porcentaje de deuda elegible sujeta a reducción, o
- b) el 3% del equivalente en dólares de la deuda original canjeada por los bonos de reducción. Es preciso notar que, aún si se llegara a poner en vigor el mencionado mecanismo, el servicio de la deuda externa seguiría siendo de menor cuantía que el original.

El 4 de febrero de 1990 se firmó en la Ciudad de México el acuerdo entre el Gobierno Federal y la Banca Acreedora, que formalizó la reestructuración de 48,231 mdd de la DPE. Esta suma representaba, en esa fecha, aproximadamente 63% del total de la DPE. El 28 de marzo entró en vigor el Paquete Financiero 1989-1992 resultante de ese acuerdo. Una vez que los bancos acreedores optaron por las fórmulas descritas, la deuda reestructurable

quedó distribuida de la siguiente manera: el 46.5% del saldo de dicha deuda en bonos a la par, el 42.6% en bonos a descuento y el 10.9% en dinero nuevo.

Los resultados directos que produjo durante 1990 dicho paquete financiero fueron los siguientes:

- * En el momento del canje, la opción de bonos a descuento permitió reducir el monto de la DPE en 7,190.3 mdd.

- * Como resultado de la opción de dinero nuevo, el país obtuvo un flujo de financiamiento de 598 mdd.

- * La reducción en el pago de intereses del periodo del 28 de marzo al 31 de diciembre de 1990, ascendió a 481.1 mdd, tratándose de los bonos a descuento y a 468.8 mdd por lo que toca a bonos a la par.

- * Se pactó que los beneficios del acuerdo de reestructuración fueran retroactivos a julio de 1989. Por ello, el Gobierno Federal recibió el reembolso de los intereses pagados "en exceso" durante el periodo de julio de 1989 a marzo de 1990. Dicho reembolso se efectuó a partir de la fecha del canje de deuda y ascendió a 1,127.5 mdd (incluyendo el ajuste retroactivo de los bonos a descuento de los bancos mexicanos).

- * Se evitaron las amortizaciones que se hubiesen tenido que cubrir de no haberse celebrado el acuerdo. En particular, durante 1990 el sector público no tuvo que efectuar pagos a la banca comercial por un monto de 2,545 mdd por este concepto.

Los bonos de descuento y a la par están denominados en dólares así como en otras divisas. Los "bonos cupón cero" fueron emitidos por diferentes entidades y están denominados en distintas divisas.

Conforme al Programa de Intercambio de Deuda por Capital (Swaps), previsto en el acuerdo de renegociación, en 1990 se subastaron derechos de conversión de DPE por capital, los cuales permitirán cancelar deuda original por un monto de 3,500 mdd. El programa estuvo abierto a los bancos participantes en cualquiera de las opciones, así como a inversionistas nacionales y extranjeros. Mediante el sistema de subastas se procuró capturar

el mayor descuento posible y hacer más transparente la asignación del monto total de derechos. Para tal efecto, se constituyó un Comité Intersecretarial encargado de definir las características de las subastas, de evaluar las propuestas de proyectos de inversión y de informar sobre la asignación de los derechos.

El saneamiento de las finanzas públicas propició nuevamente en 1992 una disminución de la DPE. Los flujos netos de capital del sector público, tuvieron una caída de 1,588 mdd, los cuales se formaron por: una reducción de los pasivos que sumó 2,438 millones, así como de los activos, cuyo monto significó un ingreso de 850 mdd. En la parte pasiva de los flujos públicos de capital, el desendeudamiento externo se integró de la manera siguiente: pago de pasivos del Banco de México por 460 mdd y una amortización neta por 1,978 millones del resto del sector público. Esta última cifra estuvo determinada por disposiciones de largo plazo por 7,402 mdd, amortizaciones por 11,223 millones, y un endeudamiento neto de corto plazo de 1,843 mdd. Las amortizaciones corrientes de largo plazo fueron de 5,547 mdd y las debidas a cancelaciones anticipadas por recompra de deuda externa de 5,676 millones. Por su parte, los activos se redujeron fundamentalmente porque se dispuso la utilización de garantías³² previamente creadas para liquidar las operaciones de cancelación ya mencionadas.

Es importante señalar que la reducción del saldo de la DPE por medio de operaciones de cancelación directa, fue uno de los logros que se alcanzaron a consecuencia de la renegociación efectuada con la comunidad financiera internacional. Así, además de los beneficios directos obtenidos, tales como las quitas de capital, se ha conseguido que el país pueda recomprar deuda externa cuando las condiciones internas y externas son favorables para la realización de este tipo de operaciones.

³² El canje de la deuda sujeta a reestructuración por bonos a descuento requirió que el Gobierno Federal constituyera garantías por un total de 7,122.1 mdd. Dichos recursos se obtuvieron del FMI (1,258.3 mdd), del Banco Mundial (2,010 mdd), del Banco de Exportaciones e Importaciones del Japón (1,380.2 mdd), y de la Banca acreedora (1,090 mdd). Los 1,373.6 mdd restantes los aportó el Gobierno Federal. El costo de los créditos recibidos para la constitución de garantías, ascendió durante 1990 a 172.9 mdd.

De esta manera, la DPE registró un ligero incremento de 7.6% de 1989 a 1994 al pasar de 79,427 mdd a 85,436 millones respectivamente (cuadro 15). Este fenómeno de saneamiento financiero externo, de acuerdo con cifras consolidadas del Banco de México, se presentó de manera constante durante la mitad del periodo citado, ya que éste fue disminuyendo 13.7%, 16.1% y 7.2%, con respecto al ejercicio anterior, en los años 1990, 1991 y 1992. Para 1993 se da un fuerte repunte en el uso de recursos externos al aumentar 47.5% y en 1994 sólo crece en 8.5%.

Por lo que toca al sector externo, la expansión del gasto privado fue el principal determinante de la ampliación del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos. En 1992, al igual que ocurrió en los años precedentes, el factor causal fundamental de la evolución del sector externo fue la entrada de capitales privados del exterior. Es decir, que la causa del déficit de cuenta corriente, así como su fuente de financiamiento fue la entrada de abundantes recursos externos. Lo anterior se presentó debido a los siguientes fenómenos: al satisfactorio desempeño de la economía mexicana; al fortalecimiento de las expectativas favorables sobre su horizonte de mediano y largo plazos y a las oportunidades existentes de inversión, tanto física como financiera.

De acuerdo a este panorama el déficit de cuenta corriente registró incrementos de 88.2%, 99.9% y 64.1%, para los años 1990, 1991 y 1992. Finalmente en 1993 mejoró el dinamismo de las exportaciones de mercancías, mientras que el ritmo de crecimiento de las importaciones disminuyó. El resultado de esto fue una reducción del déficit de -4.3% durante el año y un crecimiento de sólo 23.0% en 1994, respecto al año anterior. Sin embargo, el balance final del periodo 1989-1994 fue de magnitud inquietante y fue lo que a la postre vino a detonar la crisis de diciembre de 1994: el déficit de cuenta corriente se incrementó 627.0% al pasar de 3,960 mdd a 28,786 millones en dicho lapso de tiempo.

Contrariamente al déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, el déficit presupuestal del sector público tuvo una evolución favorable en el periodo que se está analizando (1989-1994). Los requerimientos financieros como proporción del PIB cayeron

de 10.7% en 1988 a 5.7% en el siguiente año. Esto fue resultado de la combinación de dos factores: Primero, de la disminución que debido a una menor inflación experimentaron las tasas nominales de interés internos. Segundo, de un aumento del superávit primario que pasó de 6.4% del PIB en 1988 a 8.3% en 1989. Al aumento de este superávit contribuyó la elevación de 13.2% de los ingresos tributarios reales del Gobierno Federal. Por otra parte, en 1989 el gasto programable consolidado aumentó sólo 0.9% en términos reales.

En 1990 se superaron las metas de la política fiscal, con lo que se avanzó significativamente en el saneamiento de las finanzas públicas. Los requerimientos financieros totales del sector público se redujeron como proporción del PIB, de 5.7% en 1989 a 3.8% en 1990. Tal disminución se explica por las menores erogaciones por concepto de intereses y nuevamente por el superávit primario generado, que alcanzó 8% del PIB en 1990.

En el trienio 1991-1993 este importante déficit se convirtió en superávit al registrar tasas positivas de 0.3%, 1.7% y 1.0% respectivamente. Finalmente en 1994 se dio un ligero déficit de -0.2%

3. COMPARACION DE LOS RESULTADOS ENTRE LOS MODELOS DE CRECIMIENTO PETROLIZANTE Y EL PROYECTO DE MODERNIZACION.

Durante cuatro sexenios el pueblo mexicano ha sido conducido hacia niveles de pobreza insostenibles. El primero de diciembre de 1994 se inicia un quinto sexenio que no podrá, aunque quiera, ser la continuidad de los anteriores.

Cuatro períodos presidenciales completos y consecutivos han traído tiempos de deterioro en los niveles de vida de la población, de las estructuras del país y de sus abundantes recursos. Los años finales de cada sexenio (1976, 1982, 1988 y 1994) han marcado puntos de inflexión importantes en la economía mexicana. Así, dos sexenios transcurrieron por la vía del populismo: Luis Echeverría lo aplicó con hiperactividad y José López Portillo lo aplicó con rasgos de intelectualidad y humanismo aparentes. **Ambos fallaron siguiendo una misma doctrina combinándola con estilos personales extremadamente opuestos y de gran poder devastador.**

Los dos últimos sexenios se radicalizaron respecto de los dos que les antecedieron, se ubicaron en el extremo opuesto del populismo: el neoliberalismo. Miguel de la Madrid lo aplicó con lentitud, con miedo y timidez; Carlos Salinas de Gortari radicalizó nuevamente el proceso, ahora hacia la rapidez, el autoritarismo y el protagonismo. **Estos dos sexenios aplicaron sendos programas de ajuste de corte recesivo, logrando convertir los principales indicadores macroeconómicos en positivos, pero el costo de las medidas adaptadas no se distribuyó de manera equitativa y sumieron a la población en la peor de las pobreza de la historia moderna.**

En el presente apartado se analizarán los lapsos finales de dichas políticas: 1982 y 1994. La decisión de comparar estas dos etapas en especial, se basa en el hecho de que marcan el inicio de severas crisis financieras y la finalización del modelo de crecimiento adoptado, que afecta no sólo a nuestro país sino al mundo entero, y que dieron lugar a programas de rescate financiero que necesariamente lleva a un explosivo crecimiento del endeudamiento

externo del sector público de nuestro país, sobre todo en 1994. Además de que en ambos sexenios se utilizó como principal fuente de financiamiento al capital externo: vía deuda externa en el primero e inversiones extranjeras netamente especulativas y altamente volátiles en el segundo.

El análisis de las principales variables económicas en los años de 1982 y 1994, es decir, al final de cada sexenio, nos permite aseverar que la economía mexicana se encontraba relativa y aparentemente mejor en 1994 que en 1982. De tal manera, mientras en 1982 la tasa de crecimiento del PIB fue negativa en -0.5%, en 1994 fue 4.0 puntos porcentuales mayor, 3.5%.

El crecimiento de los precios en los mencionados años registró una diferencia abismal al llegar casi al 100% en 1982 y sólo 7.1% en 1994. Por otra parte, los requerimientos del sector público representaron 18% del PIB en 1982 y sólo 0.2% en 1994, alcanzando incluso superávits importantes en la segunda parte del sexenio. Las reservas internacionales acumuladas en el Banco de México fueron 235.6% mayores en 1994 que en 1982 al atesorar 6,148 mdd y 1,832.3 millones respectivamente; aunque el año próximo pasado las reservas acumuladas sumaron 24,538 mdd, las cuales se fueron reduciendo rápidamente desde los inicios de 1994, debido a la incertidumbre social y política que vivía el país.

CUADRO 17. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMIA MEXICANA.

VARIABLES ECONOMICAS	CRISIS DE LIQUIDEZ DIC 1982	CRISIS DE CONFIANZA DIC 1994
PRODUCTO INTERNO BRUTO	-0.5%	3.5%
DEFICIT DE CUENTA CORRIENTE DE BALANZA DE PAGOS	4,879 mdd	28,786 mdd
TASA DE INFLACION	98.9%	7.1%
DEUDA PUBLICA EXTERNA (DPE)	63,395 mdd	85,436 mdd
RESERVAS INTERNACIONALES	1,832.3 mdd	6,148 mdd
DEFICIT PRESUPUESTAL DEL SECTOR PUBLICO	-18% del PIB	-0.2% del PIB

FUENTE: Informes Anuales del Banco de México.

La otra cara de la moneda fue el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos, que en 1994 registró una magnitud bastante desfavorable, 28,786 mdd, con respecto a su similar de 1982, 4,879 mdd. La diferencia registrada fue casi seis veces mayor en 1994. Este desequilibrio externo venía preocupando a diferentes sectores de la sociedad mexicana, más no al gobierno que de manera irresponsable externaba que no era de cuidado ya que podía financiarse fácilmente con los enormes recursos de inversionistas extranjeros.

Otro punto negativo para el año de 1994 fue la DPE que cerró en 85,436 mdd, mientras que en 1982 llegó a 63,395 millones, es decir, que a pesar de los mecanismos financieros innovados por el gobierno mexicano para disminuir este problema, finalmente no se logró y el crecimiento de la deuda continuó (35%).

En conclusión, el modelo de crecimiento Petrolizante optó por una economía en expansión e inflacionaria, basando ese crecimiento inflacionario en los ingresos producidos por las exportaciones de petróleo crudo, ingresos que finalmente disminuyeron por la baja en el precio de los crudos de exportación, lo que forzó a aumentar el uso de la otra fuente de

financiamiento: la DPE, que sumó en total 13,500 mdd, provenientes de diversos créditos de los EUA, del FMI y de Bancos Comerciales.

CUADRO 18. PAQUETE FINANCIERO DE RESCATE EN 1982.

(Millones de Dólares)

INSTITUCION FINANCIERA	MONTOS FINANCIADOS	ESTRUCTURA PORCENTUAL	CARACTERISTICAS ESPECIALES DE LOS CREDITOS
Bancos Comerciales	5,000	37.0	Dinero Fresco
Fondo Monetario Internacional	4,500	33.3	Acuerdo de Financiamiento Ampliado, Condicionado al cumplimiento del Programa de Ajuste
Club de Paris	2,000	14.8	Para financiar importaciones de insumos industriales básicos
Fondo de Estabilización Monetaria de E.U.	1,000	7.4	Para compras anticipadas de Petróleo
Comodity Credit Corporation de E.U.	1,000	7.4	Para compra de granos.
TOTAL	13,500	100.0	

FUENTE: S.H. Y C.P.

Por otro lado, el modelo de crecimiento neoliberal optó más por una economía con estabilidad, finanzas públicas sanas y tasas inflacionarias a la baja, hasta llevarla a un dígito el último año. El error de la tecnocracia neoliberal fue no valorizar en su real magnitud el enorme problema que representaba el creciente déficit de cuenta corriente y la forma de financiarlo, así como los enormes costos sociales que produjo el modelo.

En ambos momentos históricos de crisis, el papel que juega la DPE es notorio y a la vez contradictorio, porque en el primero se utiliza como palanca de crecimiento y después como salvavidas para no caer en moratoria con nuestros acreedores internacionales.

Igualmente, en el segundo lapso se busca por todos los medios disminuir tanto el capital como los intereses que deben ser pagados y parcialmente se logra; sin embargo, al final del sexenio nuevamente es usado como salvación de nuestra "modernizada" economía.

El paquete de rescate para 1995 tuvo una magnitud inimaginable, se aproximó a los 51,000 mdd. La característica especial de estos recursos financieros es que en su totalidad se piensan utilizar para pagar la deuda acumulada, es decir, es deuda secundaria que no será utilizada para invertir en proyectos rentables y representa 60% de la deuda acumulada a diciembre de 1994 (85,436 mdd), lo que la llevaría a un total de aproximadamente 140,000 mdd.

CUADRO 19. PAQUETE FINANCIERO DE RESCATE EN 1995.

(Millones de Dólares)

INSTITUCION FINANCIERA	MONTOS FINANCIADOS	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Fondo de Estabilización Monetaria de E.U.	20,000	39.4
Fondo Monetario Internacional	17,759	35.0
Banco de Pagos Internacionales	10,000	19.7
Bancos Comerciales	3,000	5.9
TOTAL	50,759	100.0

FUENTE: S.H. Y C.P.

Otra característica particular del paquete de rescate es que nuestros agentes financieros "salvadores" son los mismos de 1982: el gobierno de los EUA, el FMI y diversos bancos comerciales. Esto es indicativo de que no les conviene que México deje de endeudarse y sujetarse a las políticas económicas dictadas por ellos; en otras palabras, no quieren perder el negocio, lo que buscan por todos los medios es salvar sus propios intereses,

salvar el caduco sistema financiero internacional y continuar exprimiendo las economías débiles y agachonas que acuden a mendigar su ayuda.

El curso que ha tomado el grave problema de la deuda externa de nuestro país la convierte en impagable desde el punto de vista financiero, por lo que deberán buscarse salidas de tipo político, donde tanto acreedores como deudores tomen su parte de responsabilidad para la solución del problema.

CAPITULO V.
ANALISIS ECONOMETRICO DE LA DEUDA.

1. INTRODUCCION DEL MODELO.

El modelo que se presenta a continuación tiene como objetivo principal el de explicar el comportamiento de la deuda externa del sector público, dentro de un contexto de crisis financiera y económica en nuestro país. Se trata de un modelo uniecuacional porque consta de una ecuación; lineal en los parámetros y en las variables; de regresión múltiple porque consta de 6 variables: una dependiente y cinco independientes o explicativas y es estocástico porque sus estimadores provienen de una función probabilística determinada.

La ecuación fue construida en base a series estadísticas anuales del período 1971-1994, utilizando la información del Banco de México y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, básicamente. Para homogeneizar las series estadísticas, se hizo necesario convertir a dólares las variables independientes PIB, y DEFP; las variables DPE, DEFBP y SEDEUX ya estaban expresadas en dólares, y finalmente la variable PRATE se manejó en porcentajes.

Por lo que se refiere a las pruebas estadísticas utilizadas para evaluar los resultados econométricos de la ecuación, éstas fueron las siguientes, considerando la nomenclatura que generalmente se utiliza en este tipo de trabajos:

R^2	Coefficiente de determinación
$\frac{R^2}{R^2}$	Coefficiente de determinación ajustado
D.W.	Coefficiente Durwin-Watson para prueba de autocorrelación de errores
F	Análisis de varianza

Los valores de las pruebas de hipótesis "t" se presentan entre paréntesis debajo de cada parámetro estimado.

A continuación se presenta la ecuación del modelo y enseguida, el significado de los símbolos usados para todas las variables.

$$DPE = \beta_0 + \beta_1 \text{ PIB} + \beta_2 \text{ DEFBP} + \beta_3 \text{ DEFP} + \beta_4 \text{ PRATE} + \beta_5 \text{ SEDEUX} + \mu_t$$

VARIABLES DEL MODELO

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
---------	-------------

ENDOGENA DEPENDIENTE

DPE	DEUDA PÚBLICA EXTERNA
-----	-----------------------

EXOGENAS O INDEPENDIENTES

PIB	PRODUCTO INTERNO BRUTO
DEFBP	DEFICIT DE CUENTA CORRIENTE DE BALANZA DE PAGOS
DEFP	DEFICIT PRESUPUESTAL DEL SECTOR PÚBLICO
PRATE	TASA PRIMA DE INTERÉS DE ESTADOS UNIDOS
SEDEUX	SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

2. ESPECIFICACION DEL MODELO ECONOMETRICO.

La ecuación para definir la deuda pública externa, se determinó utilizando, como ya se mencionó en la sección anterior, cinco variables explicativas. Por una parte, se incorpora el Producto Interno Bruto (PIB) esperando encontrar el impacto de esta variable sobre el crecimiento de la deuda. Por otra parte, pensamos que la deuda es sensible a los sustanciales déficits de cuenta corriente de la Balanza de Pagos (DEFBP) y Presupuestal (DEFP), así como a las alzas de las tasas de interés internacionales, en especial a la tasa prima de Estados Unidos (PRATE). Finalmente, se define la deuda pública en función de la carga de la deuda, es decir, del servicio de la deuda (SEDEUX).

Los signos esperados en los parámetros deberán ser positivos (+) en los casos de las variables (PIB), (DEFBP), (DEFP), y (SEDEUX). En cambio, se espera signo negativo (-) para la variable (PRATE).

3. ESTIMACION DEL MODELO POR MINIMOS CUADRADOS ORDINARIOS.

Después de haber realizado una serie de pruebas estadísticas buscando obtener los mejores estimadores, es decir, considerando algunas variables en unos casos y en otros quitándolas, moviendo incluso el período a estimar, primero por cada sexenio y después por decenios, encontramos que la especificación del modelo que nos proporcionó los mejores resultados es el siguiente:

PERIODO: 1971-1994.

$$DPE = 9017.67 + 0.234 \text{ PIB} + 2.073 \text{ DEFBP} - 1.486 \text{ DEFP} - 2314 \text{ PRATE} + 2.110 \text{ SEDEUX}$$

$$(1.52) \quad (4.68) \quad (5.70) \quad (-5.02) \quad (-2.96) \quad (4.83)$$

$$R^2 = 0.945577$$

$$\bar{R}^2 = 0.930459$$

$$D.W. = 1.98$$

$$F = 62.55$$

4. VERIFICACION Y COMPROBACION DEL MODELO.

4.1. Pruebas de hipótesis sobre la significancia de los coeficientes.

Las pruebas de hipótesis se realizaron con un nivel de confianza de 95% y un nivel de significancia de 0.025% por ser de 2 colas, esto debido a que la hipótesis alternativa es una hipótesis compuesta de 2 lados, o sea, puede ser mayor o menor que cero.

La hipótesis nula es la siguiente: $H_0 : \beta_1 = 0$ y

La hipótesis alternativa sería: $H_1 : \beta_1 \neq 0$

La regla para este tipo de prueba nos dice que se rechazará la hipótesis nula (H_0):

cuando $t_c > t_t$ y ³³

se aceptará cuando $t_c < t_t$

Para esto, el cálculo de la t_t nos da el siguiente resultado:

$$t_{(0.025)(n-k)} = t_{(0.025)118} = 2.101$$

$$t_t = 2.101$$

³³ Damodar, Gujarati. "Econometría Básica", Edit. Mc. Graw Hill, México, 1986, pág. 73.

$$t_c = 1.52 < t_1 = 2.101$$

En este caso aceptamos la H_0 y, por tanto, se concluye que el intercepto no es significativo para explicar el modelo.

$$t_c = 4.68 > t_1 = 2.101$$

Rechazamos la H_0 , lo que nos indica que esta variable si es significativa para la explicación del fenómeno de la deuda en México.

$$t_c = 5.70 > t_1 = 2.101$$

Se rechaza la H_0 porque es una variable significativa para la explicación de la deuda.

$$t_c = |-5.02| > t_1 = 2.101$$

También se rechaza la H_0 .

$$t_c = |-2.96| > t_1 = 2.101$$

De igual manera rechazamos la H_0 .

$$t_c = 4.83 > t_1 = 2.101$$

Finalmente, la "t" calculada también es mayor que la "t" de tablas y se concluye que es significativamente diferente de cero y, por consiguiente, es una variable importante para explicar el creciente endeudamiento externo.

Ahora procederemos a calcular los intervalos para los verdaderos coeficientes. La fórmula que se aplica en este caso es la siguiente:

$$\hat{\beta}_i - t_{\alpha/2} \sigma \hat{\beta}_i \leq \beta_i \leq \hat{\beta}_i + t_{\alpha/2} \sigma \hat{\beta}_i \quad ^{34}$$

No se realizan pruebas para el intervalo β_0 porque no es significativo.

$$0.234 - 2.101 (0.050) \leq \beta_1 \leq 0.234 + 2.101 (0.050)$$

$$0.12895 \leq \beta_1 \leq 0.33905$$

$$2.073 - 2.101 (0.364) \leq \beta_2 \leq 2.073 + 2.101 (0.364)$$

$$1.308 \leq \beta_2 \leq 2.838$$

$$-1.486 - 2.101 (0.296) \leq \beta_3 \leq -1.486 + 2.101 (0.296)$$

$$-2.108 \leq \beta_3 \leq -0.864$$

$$-2,314 - 2.101 (782.7) \leq \beta_4 \leq -2,314 + 2.101 (782.7)$$

$$-3,958.5 \leq \beta_4 \leq -669.5$$

$$2.110 - 2.101 (0.437) \leq \beta_5 \leq 2.110 + 2.101 (0.437)$$

$$1.190 \leq \beta_5 \leq 3.028$$

Se confirma que en ninguno de los casos existe la posibilidad de que los coeficientes estimados = 0. Por tanto, se rechaza la H_0 .

³⁴ Damodar.gujarati. Op.Cit., pàg. 73

5. VALIDACION.

Existen tres métodos o criterios para evaluar los estimadores: criterios económicos, criterios estadísticos y criterios econométricos.

5.1 Criterios económicos.

Analizando los coeficientes uno por uno, se puede afirmar que $\beta_0 = 9,017.67$ indica que ese sería el monto, en millones de dólares (mdd) por ejemplo, de la deuda pública externa autónoma, manteniendo constantes las demás variables.

Se observa que el coeficiente $\beta_1 = 0.234$, resultó con signo positivo tal y como se había planteado a-priori, así podemos afirmar que si el PIB aumenta 1 millón de dólares, esto impactará positivamente el endeudamiento externo en 234 mil dólares, lo que nos confirma que ese crecimiento económico fue financiado, en parte, con ahorro externo durante el período estimado. Tal situación no está muy alejada de la realidad, ya que las etapas de crecimiento de nuestro país fueron impulsadas por un fuerte endeudamiento externo y al costo que fuera (esto se comprobará más adelante), sobre todo en cuatro de los seis años del período 1977-1982 en que el Producto Interno Bruto creció 8.5% en promedio, pero en cambio en un sólo año (1981) se contrató deuda por 21,941 mdd. Otra etapa de crecimiento de la economía mexicana durante el período estudiado fue el sexenio 1971-1976 donde se

registró un crecimiento promedio de 7.2% en cuatro de esos años y la deuda, por su parte, iniciaba una etapa de crecimiento incontrolable.

Examinando el parámetro estimado del déficit de cuenta corriente vemos que también resultó el signo que esperábamos, por lo que se puede decir que un aumento de 1 millón de dólares en este déficit haría que la deuda aumentara en 2 millones de dólares. Es decir, que esta variable resulta de mucho peso porque impacta la deuda en una relación de 2 a 1.

Otro déficit no menos importante y que, teóricamente, también impacta la deuda resultó con signo contrario al esperado. Si nos apegamos al signo del coeficiente, resulta que si el déficit presupuestal del sector público aumenta 1 millón de dólares, la deuda externa decrecería en 1.5 millones. Repetimos, de acuerdo a la teoría se esperaba signo positivo porque esta variable también es financiada tradicionalmente con ahorro externo.

La variable que sigue creemos que explica en gran parte el crecimiento de la DPE: la Tasa Prima de interés de los E.U.A. (Prime Rate). Porque esta se usó como referencia en la contratación de nuestra deuda por lo menos hasta agosto de 1984. El signo negativo de este coeficiente, a pesar de que es el esperado, nos indica que un aumento de 1% en la PRATE, disminuye nuestra deuda en 2,314 millones de dólares. Sin embargo, por experiencia sabemos que el incremento de un punto porcentual en la tasa de interés, hace aumentar automáticamente nuestra deuda en varios cientos de millones, porque la PRATE contratada no es fija sino actualizable.

De acuerdo a la teoría el signo es correcto, porque un aumento en las tasas de interés hace que la demanda de crédito disminuya y viceversa, una baja en las tasas aumenta las solicitudes de crédito.

Situación curiosa, porque el caso de México da la impresión de ir contra la teoría; es decir, que cuando crece la tasa de interés nuestro gobierno no disminuye su endeudamiento sino por el contrario lo aumenta. En líneas anteriores, expresábamos que el crecimiento de la deuda pública estaba motivado por el crecimiento del PIB, este aumento en la demanda de crédito externo nos haría pensar, de manera lógica, que las tasas de interés estaban atractivamente bajas; sin embargo, la realidad era todo lo contrario porque más bien llevaban tendencia a la alza, como se demuestra a continuación.

En los primeros seis años de los 70's, por ejemplo, la PRATE inició en 5.7% y terminó en 8%, alcanzando una tasa máxima de 10.8% en 1974. A fines de esa misma década, concretamente de 1978 a 1981 la tasa fue de 9.1%, 12.7%, 15.4% y 18.5% respectivamente. Este error financiero creemos que no es provocado por un desconocimiento total de la teoría monetaria, sino por la absoluta incapacidad del gobierno para crear riqueza y con ello de generar el ahorro interno necesario para solventar nuestros compromisos financieros internacionales.

Finalmente el signo que se esperaba para la variable SEDEUX resultó acertado, por lo que se puede afirmar que el aumento de 1 millón de dólares en el servicio de la deuda externa haría que se acumularan 2.1 millones.

5.2 Criterios estadísticos.

Las pruebas estadísticas son únicamente un soporte de las pruebas económicas, los criterios estadísticos más utilizados son: el coeficiente de determinación (R^2) y el error estandar estimado (eee).

"El coeficiente de determinación mide la proporción o porcentaje de la variación total en la variable dependiente, explicada por las variaciones de las variables independientes. Este criterio estadístico toma valores de 0 a 1, donde se entiende que si el valor es cero no existe relación entre las variables, y si toma el valor de 1 la relación que hay entre las variables es absoluta. Los valores intermedios indican menor o mayor relación según se acerquen a 0 ó 1 respectivamente".³⁵

Nuestro modelo tuvo una $R^2 = 0.9455477$, el cual es indicativo de que el modelo explica en 94.6% la variación media de la DPE en el período analizado, y por tanto las variables utilizadas en la construcción del modelo son significativas.

³⁵ Agustín A. Riquelme y Robles Claudia. "Estimación Econométrica de un Modelo de Demanda Agregada". Tesis de la UNAM, México, 1983, pág. 24.

En cuanto al error estandar estimado, que no es otra cosa que la variación de los datos calculados respecto a los observados, es importante subrayar que entre mayor sea la diferencia entre los valores observados y los estimados, menor será la significancia de los estimadores.

$$\text{PIB} = 0.04994$$

$$\text{DEFBP} = 0.36375$$

$$\text{DEFP} = 0.29594$$

$$\text{PRATE} = 782.72$$

$$\text{SEDEUX} = 0.43676$$

La única variable que tiene una considerable variación es la tasa prima de interés (PRATE) por lo que se puede concluir que su importancia o significancia en la explicación del fenómeno estudiado es menor que las demás variables.

5.3 Criterios econométricos.

Estos criterios también son conocidos como pruebas de segundo orden, podemos decir que son pruebas de las pruebas estadísticas. Las pruebas más usuales son: prueba "F" y el Durvin Watson (d).

La prueba de significancia conjunta o global (F) es de utilidad para probar si el modelo en su conjunto es significativo o no. Las pruebas de hipótesis se postulan así:

$$H_0 : \beta_1 = \beta_2 = \beta_3 = \beta_4 = \beta_5 = 0$$

$$H_1 : \beta_1 \neq 0, \beta_2 \neq 0, \beta_3 \neq 0, \beta_4 \neq 0, \beta_5 \neq 0$$

De la misma manera, si $F_c > F_1$ Rechazamos la H_0 y

si $F_c < F_1$ Aceptamos la H_0 .

La fórmula para calcular la prueba F de tablas es la siguiente:

$$F_1 = k-1/n-k$$

$$F_1 = 6-1/24-6 = 2.77 \text{ al } 5\% \text{ de significación.}$$

Como la $F_c = 62.55 > F_1 = 2.77$, rechazamos la H_0 .

Lo anterior es indicativo de que el modelo en conjunto es funcional, es decir, que sirve para los fines para los que fue construido porque existe un valor que viene a explicar la variable dependiente por parte de las variables independientes, ya que todos los coeficientes son $\neq 0$.

La prueba Durbin Watson³⁶ nos indica si los valores de los errores o término aleatorio no están autocorrelacionados, es decir, que el valor del error de un periodo no esté determinado por los valores de los errores de los periodos anteriores.

³⁶ Johnston J. "Métodos de Econometría". Editorial Vincens-Vives, 3a. Edición en español, Barcelona, 1979, pág. 257.

El valor de "d" debe caer entre 0 y 4 , o sea, la regla dice que si "d" = 2 no hay problemas de autocorrelación; pero si "d" = 0 existirá autocorrelación positiva, y si "d" = 4 existirá autocorrelación negativa.

El modelo no sufre de este problema ya que su valor es = 1.98, o sea, muy cercano a 2.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Los diferentes modelos económicos adoptados en México por sus gobernantes, principalmente el de "Sustitución de Importaciones", llevaron al país a generar una economía con profundos desequilibrios estructurales y conformó una industria incompetente y dependiente que no puede generar las divisas necesarias para incrementar el ahorro interno y financiar con recursos propios su desarrollo, por lo que debe acudir a mercados financieros internacionales para conseguirlos.

Los siguientes modelos, el "Desarrollo Estabilizador" y el "Desarrollo Compartido", mantuvieron y profundizaron los mismos vicios estructurales, lo que dio como resultado el aumento de la deuda pública con el exterior, además de agudizar el proceso de distribución desigual del ingreso y estancar el sector agropecuario, otrora fuente de importantes ingresos de divisas. Todo esto concluyó en un uso irracional e indebido de la DPE, al haberla utilizado no sólo para financiar desequilibrios de la cuenta corriente de la balanza de pagos y déficits presupuestales del sector público, sino para mantener el tipo de cambio y sobre todo para compensar enormes fugas de capital.

Esto nos lleva a pensar que el gobierno parece estar limitado en el manejo de la deuda y en el planteo de su estrategia macroeconómica, con el fin de evitar esas fugas de capital, por la buena observancia de las relaciones amistosas con los Estados Unidos. Es decir, que las relaciones de México con el exterior deben ser estables y amistosas porque se considera como un objetivo de política económica de nuestro gobierno. De esta manera, si las relaciones con nuestros acreedores no parecen ser armoniosas, y/o la confianza interna de los capitalistas privados disminuye por razones como: inflación elevada, sobrevaluación en el tipo de cambio, etc., una parte importante del ahorro interno saldrá del país.

Posteriormente el crecimiento y acumulación de la deuda llevó al país al extremo de no poder aplicar ningún tipo de política, sin considerar el pago que debía hacerse al servicio de la deuda. Era bastante obvio que nuestra soberanía se había perdido.

De tal forma, vemos que el modelo económico adoptado después de la crisis de 1982 fue motivado por el excesivo endeudamiento externo, e impuesto por nuestro principal acreedor, los Estados Unidos.

Las propuestas del Modelo Neoliberal, impuesto desde afuera, van en el sentido de aplicar, en sus inicios, diferentes mecanismos que van desde la creación de Swaps, bonos cupón cero y renegociaciones de la deuda, en tres ocasiones; hasta la aplicación de instrumentos financieros que buscan reducir la deuda en base a diferentes opciones: cambio de bonos a la par, cambio de bonos con descuento y aportación de nuevos créditos dependiendo de la situación financiera de los diferentes acreedores. Sin embargo, los resultados fueron tan desesperantes como ineficaces, porque la situación actual de nuestra deuda (85,436 millones de dólares a diciembre de 1994) terminó en peores condiciones que al principio de la aplicación de estas políticas (63,395 millones a diciembre de 1982).

Por lo tanto, el manejo de la crisis de la deuda, tal como se practica hasta ahora, es insostenible e inconveniente porque los arreglos de la deuda y los ajustes acordados y puestos en práctica desde 1982, resultaron ser más cercanos a los intereses de las instituciones acreedoras que de nuestro país, lo que afectó las perspectivas de crecimiento y desarrollo.

Es claro, hasta para el ciudadano común y corriente, que el gobierno mexicano ha sido demasiado paciente en el servicio de la deuda, a niveles tan graves que ha provocado grandes declinaciones de la inversión, el empleo, los salarios reales y el gasto en bienestar social.

Finalmente, ha quedado demostrado a lo largo de la presente tesis, que los "apoyos desinteresados" de nuestros acreedores sólo han servido para hundir más a nuestra economía y para mantenerla sujeta a sus políticas, las cuales cancelan el logro de metas de crecimiento y desarrollo de manera independiente.

De acuerdo a la problemática, muy particular, de la DPE de México, a continuación se proponen una serie de recomendaciones que podrían ser útiles para la solución de este fenómeno económico.

No aceptar ningún tipo de ayuda financiera del exterior y buscar el crecimiento económico con ahorro interno, con lo que se rompería el círculo vicioso de la deuda, en la que se buscan más créditos para pagar los anteriormente contratados; por supuesto, que para lograr esto es fundamental corregir los desequilibrios estructurales de nuestra base industrial.

Pagar nuestra deuda a valor de mercado y no a su valor nominal. Esta recomendación esta basada en el proceso iniciado por los grandes bancos, en el que han formado grandes provisiones para préstamos malos, lo que proporciona un importante margen de maniobra para dicha solución, porque con esto ellos mismos están reconociendo que el valor real de mercado de la deuda ya no es igual a su valor nominal, con lo que se reduciría el nivel de la deuda misma y de su servicio.

Esto daría una inmejorable situación económica a nuestro país para seguir sirviendo la deuda y simultáneamente registrar un crecimiento sostenido. En otras palabras, no se busca que nos regalen los recursos financieros usados en años anteriores, sino pagar en su real valía nuestra devaluada deuda.

Buscar una solución de tipo político al problema de la DPE. Esta meta va integrada a la recomendación hecha en el punto anterior, es decir, como la deuda técnicamente es impagable, es preciso, entonces, dar los pasos necesarios para concertar con nuestros acreedores y forzarlos al diálogo para que se hagan corresponsables del problema.

Estamos completamente seguros de que una consolidación de la deuda en términos concesionarios es preferible a una serie aparentemente interminable de reestructuraciones, que como ya vimos no han servido de mucho, y en cambio sí desmotivan la elaboración de políticas de largo plazo por ambas partes, además de que no afectaría de manera excesiva la postura de los bancos en el mercado.

PERSPECTIVAS.

Las perspectivas de la deuda pública con el exterior, al menos en los próximos seis años, nos muestra un escenario muy incierto y con balances negativos, pensamos que la situación actual no cambiará en gran medida, los acreedores seguirán con su misma política de proteger y satisfacer sus intereses, la situación de nuestro país realmente les importará poco, si no es para asegurarse que continuemos pagando oportunamente.

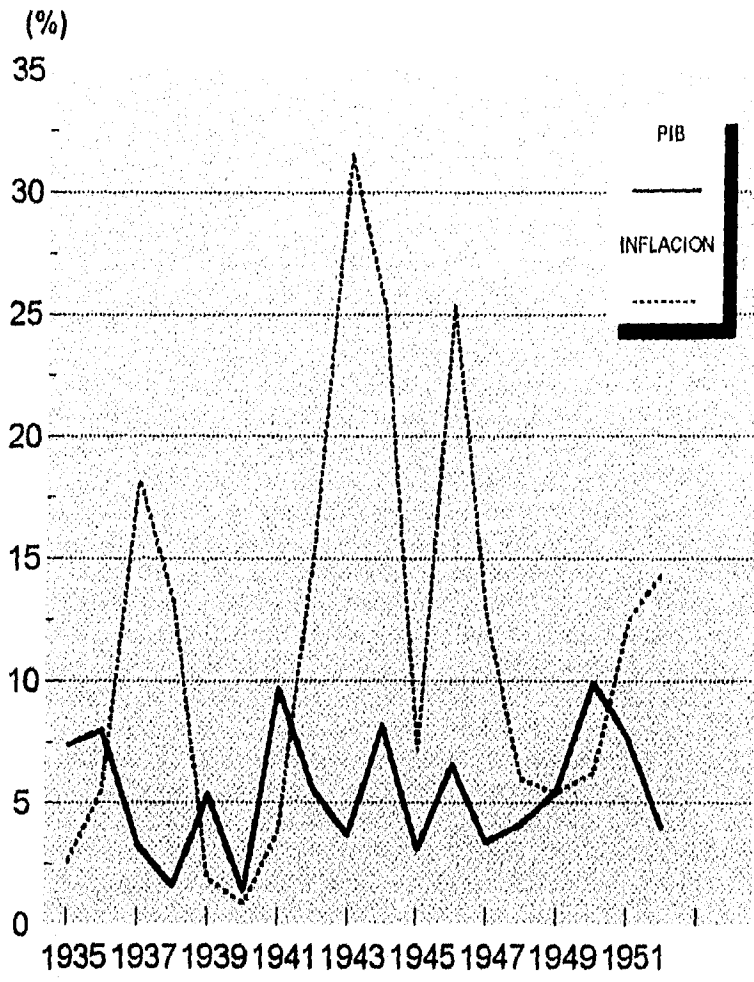
Como la posición de nuestros acreedores no cambiará, la situación de la DPE tampoco cambiará, o sea, seguirá siendo técnicamente impagable y el círculo vicioso que genera esta situación se fortalecerá, para desgracia de todos los mexicanos.

De igual manera, nuestro actual gobierno, que heredó el modelo neoliberal, o lo que quedó de ese plan, continuará con su desesperante paciencia, siendo tan pagadores a costa del bienestar del grueso de la población, lo que provocará irremediablemente situaciones de conflicto social al interior del país.

La película que viviremos y sufriremos la mayoría de los mexicanos seguirá siendo la misma que en los últimos doce años: deuda alta y acumulativa; bajo crecimiento económico; inflación mediana sin llegar al ansiado dígito; la confianza ganada en el interior y exterior del país nunca será igual al sexenio anterior.

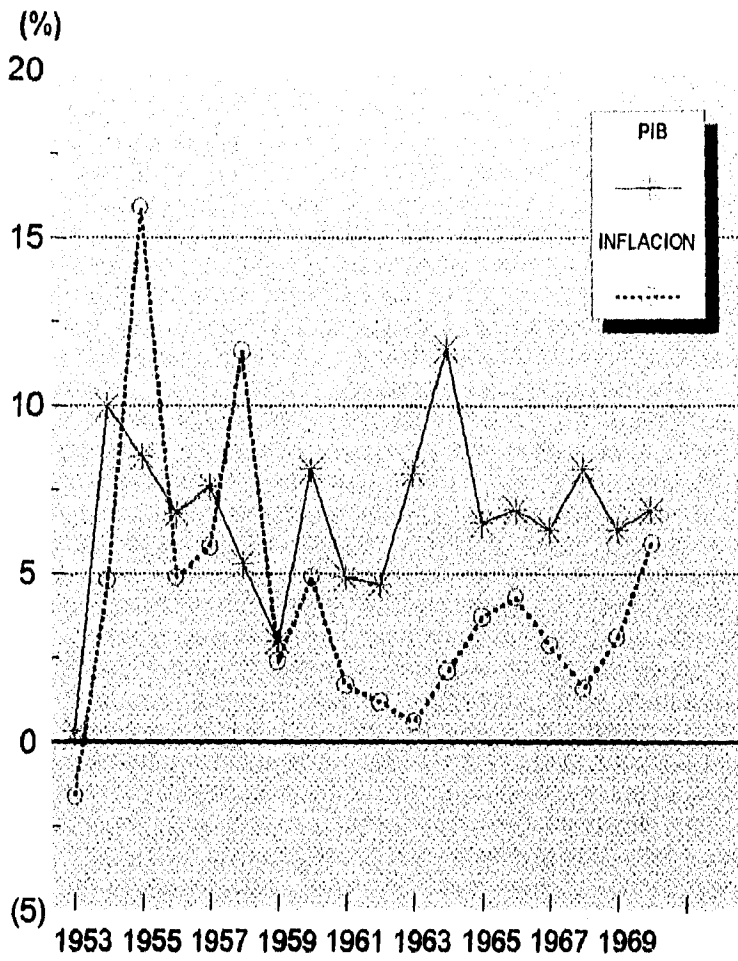
ANEXO GRAFICO

PIB Y INFLACION EN LA PERIODO DE CRECIMIENTO INFLACIONARIO



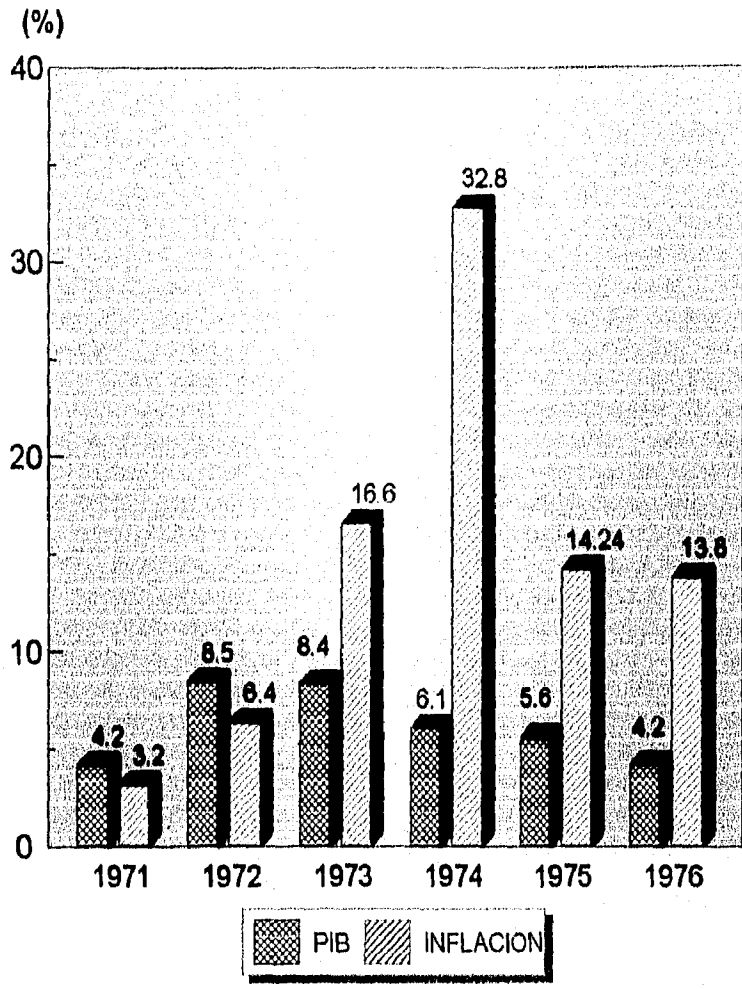
FUENTE: Banco de México y National Finance

CRECIMIENTO E INFLACION EN LA ETAPA DE
CRECIMIENTO CON ESTABILIDAD



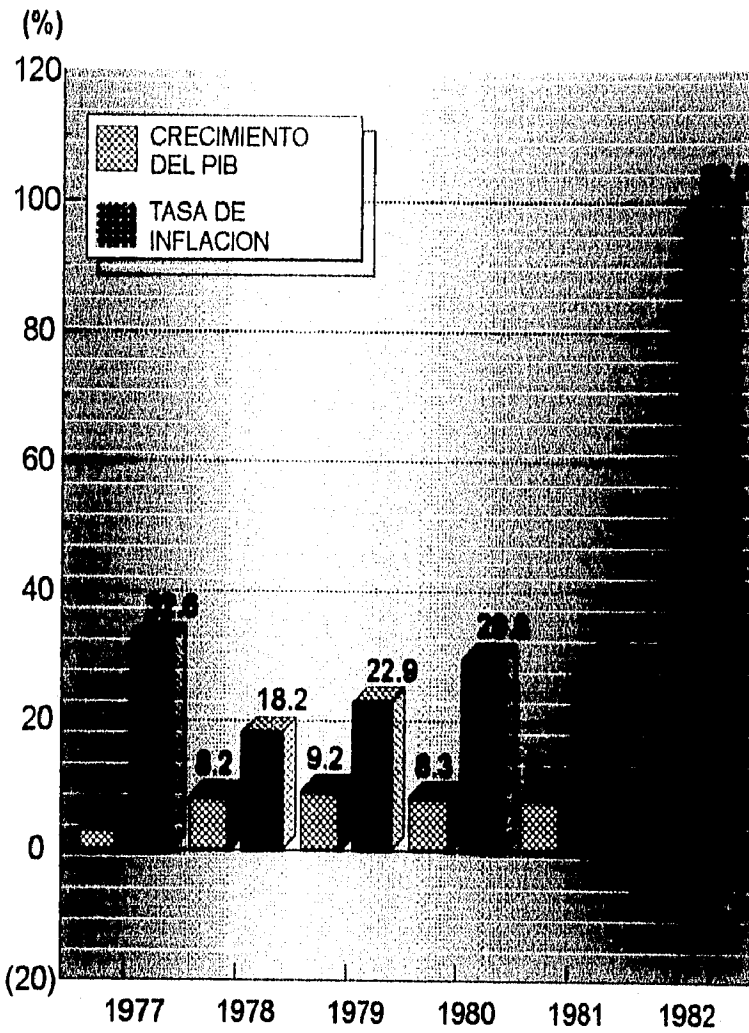
FUENTE: Banco de México y Nacional Financiera

CRECIMIENTO E INFLACION EN MEXICO



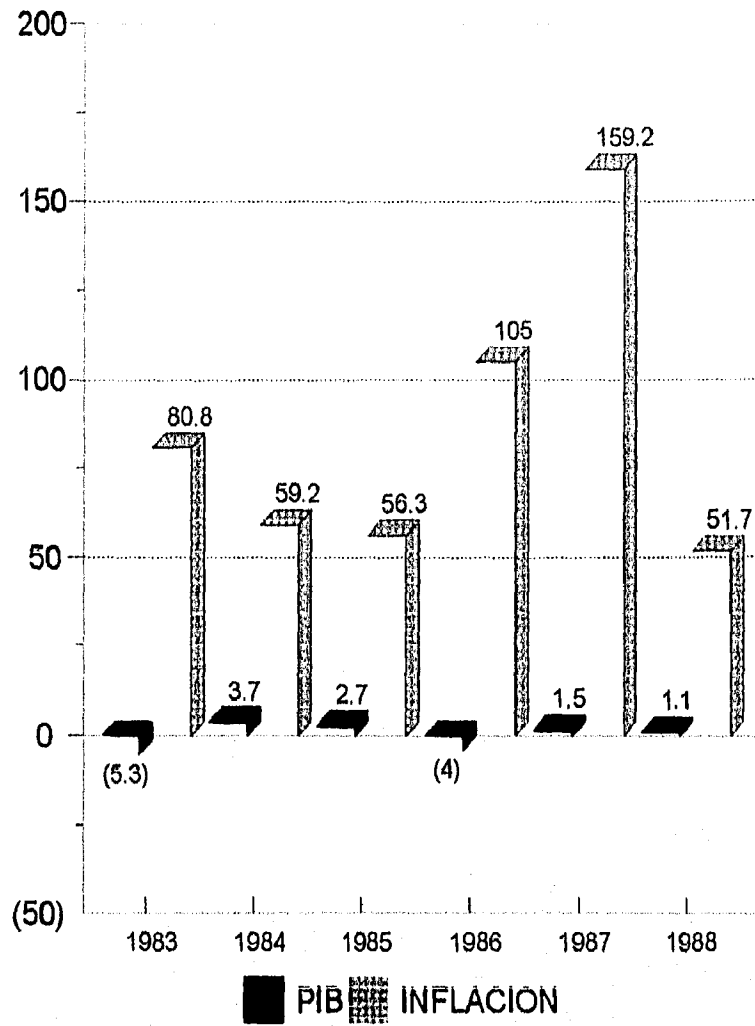
FUENTE: Banco de México y Secretaría de Programación y Presupuesto.

CRECIMIENTO ECONOMICO E INFLACION 1977-1982



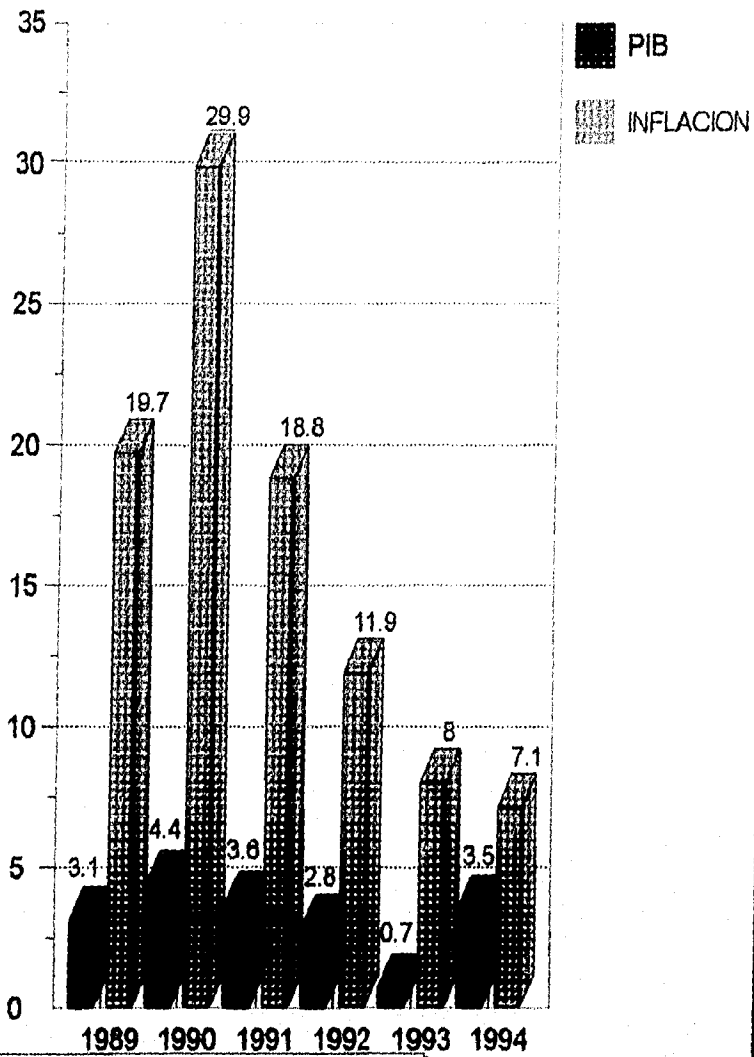
FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI

CRECIMIENTO E INFLACION EN MEXICO
(Estructura Porcentual)



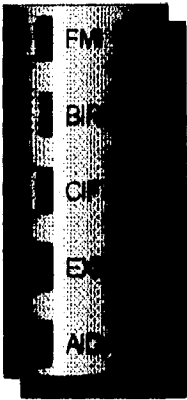
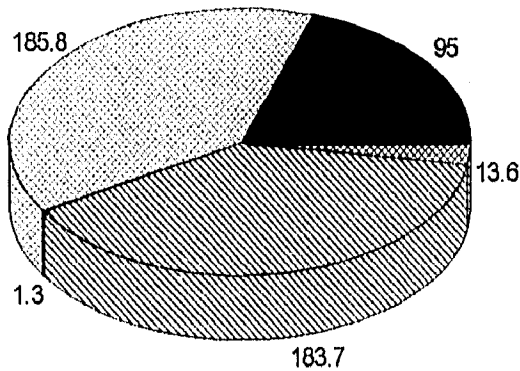
FUENTE: Informes Anuales del Banco de México

CRECIMIENTO E INFLACION EN MEXICO:1989-1994
(Estructura Porcentual)



FUENTE: Informes Anuales del Banco de México

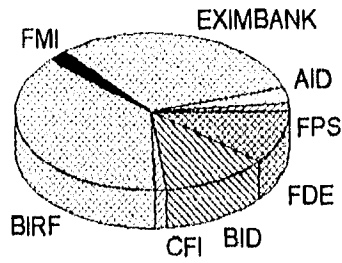
MEXICO
(1945-1959)



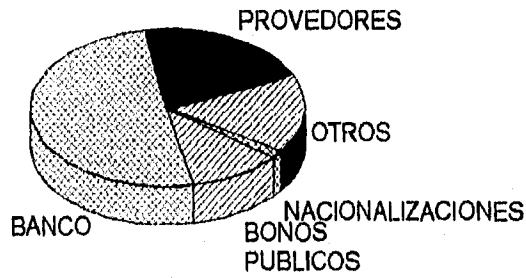
TOTAL DEL PERIODO
479.40

Centro de Estudios Económicos y Sociales

DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEXICO: 1960-1970



ORIGEN OFICIAL
2133 (mdd)

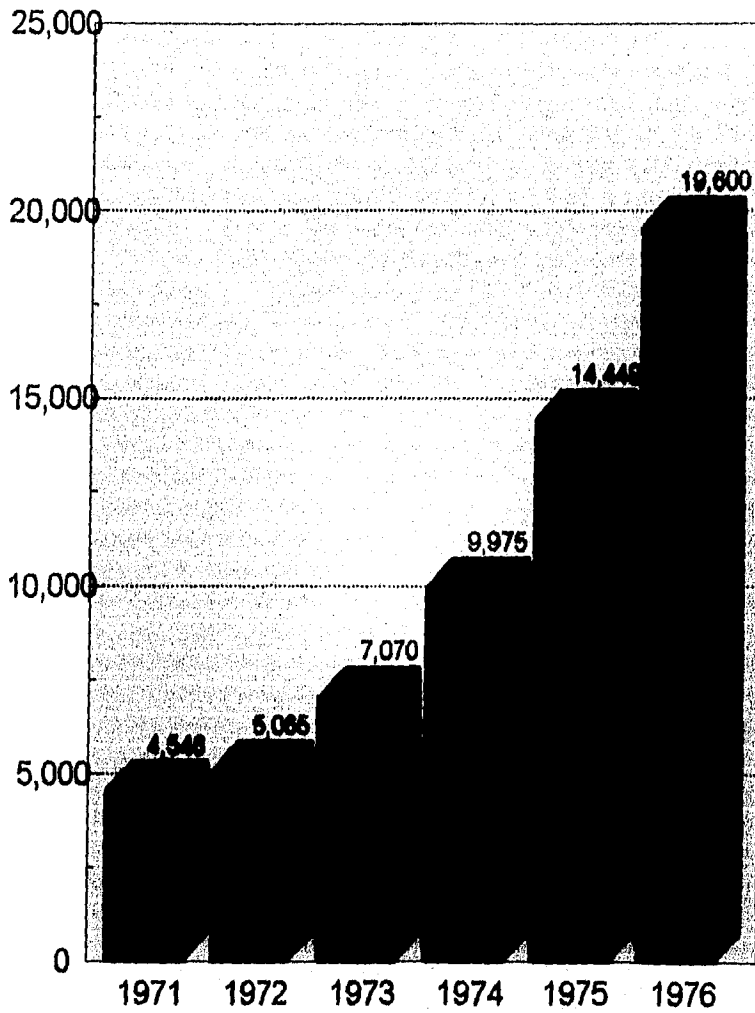


ORIGEN PRIVADO
3027 (mdd)

FUENTE: Rosario Green, Estado y Banca Transnacional en México, México, Edil. Nueva Imagen, 1984, pág. 24.

PROCESO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO EN MEXICO

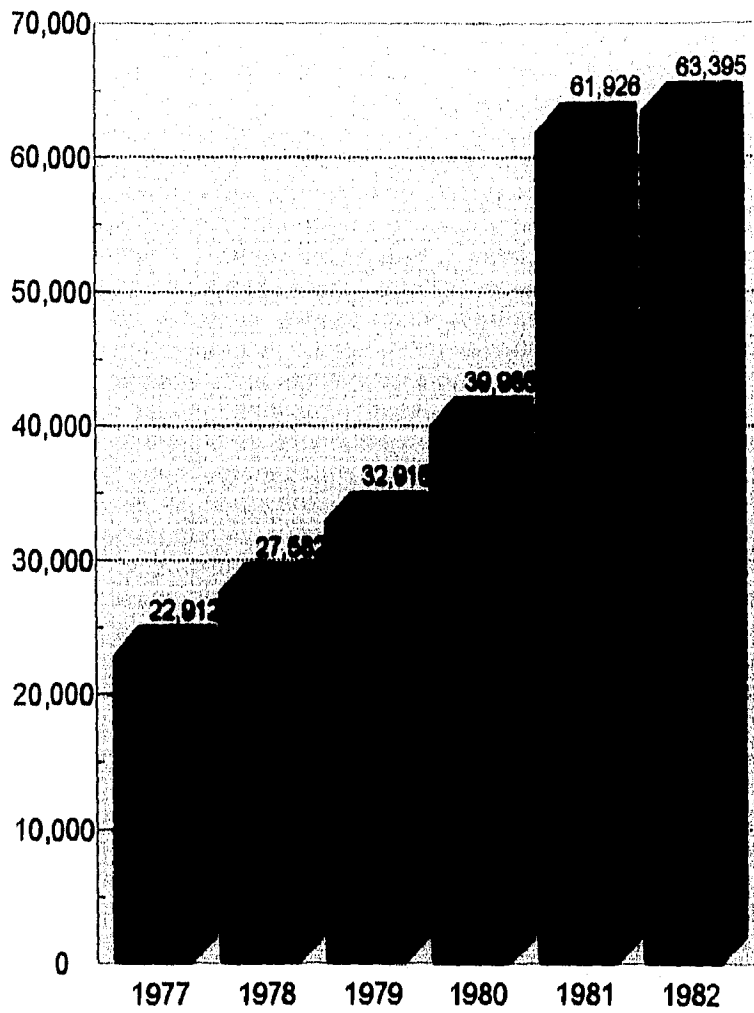
Millones de dólares



FUENTE: Informes Anuales del Banco de México

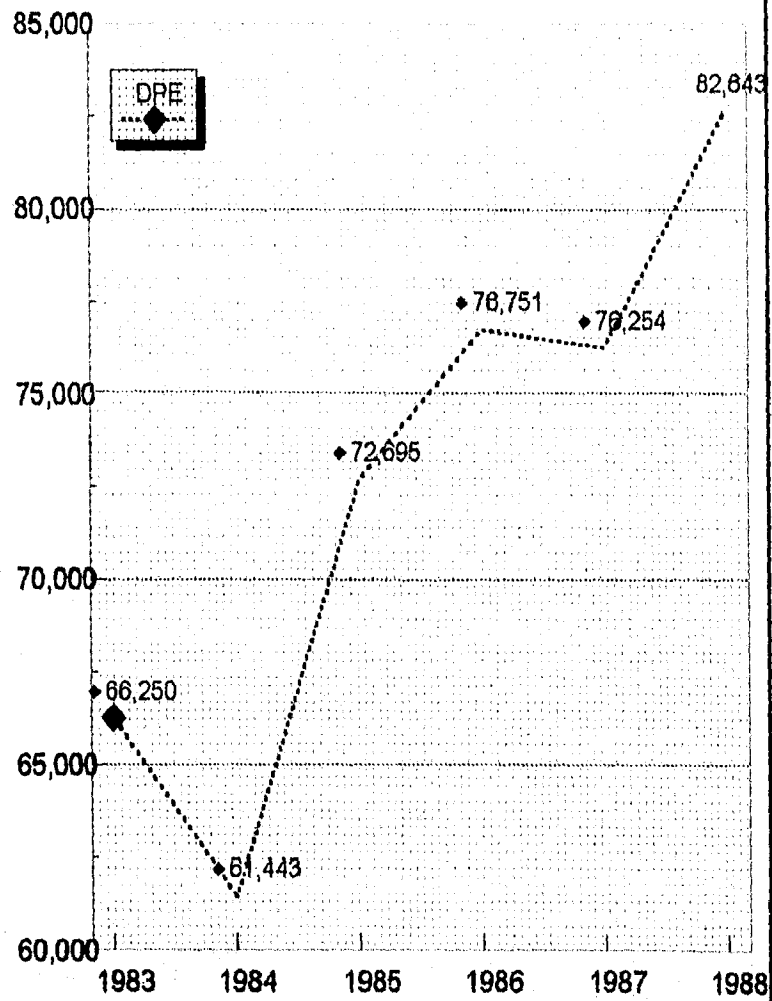
PROCESO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO EN MEXICO

Millones de dólares

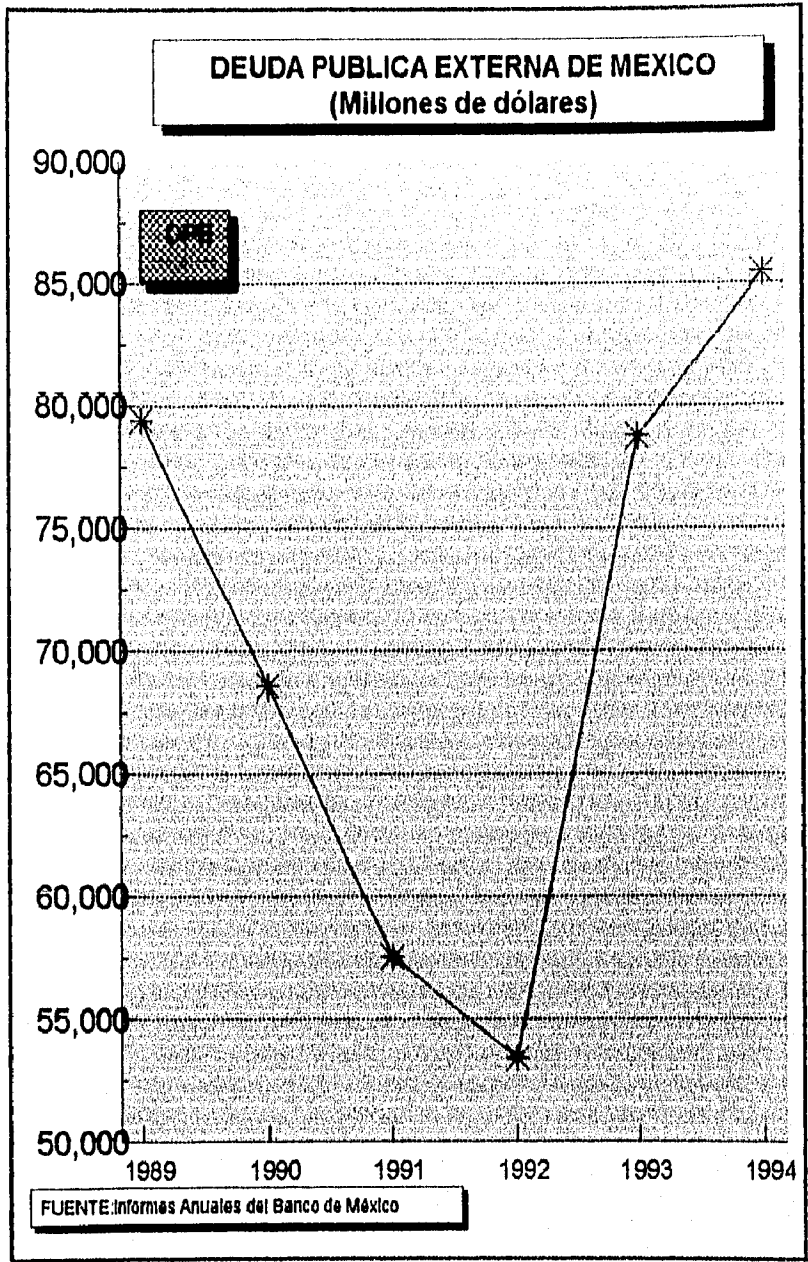


FUENTE: Informes Anuales del Banco de México

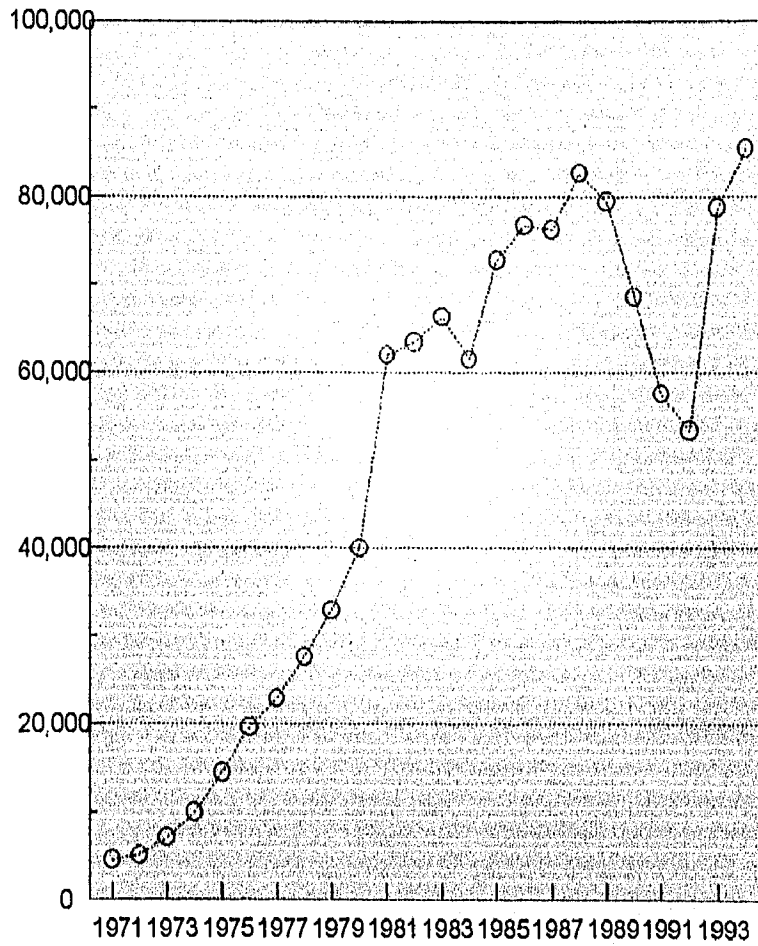
DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEXICO
(Millones de dólares)



FUENTE: Informes Anuales del Banco de México

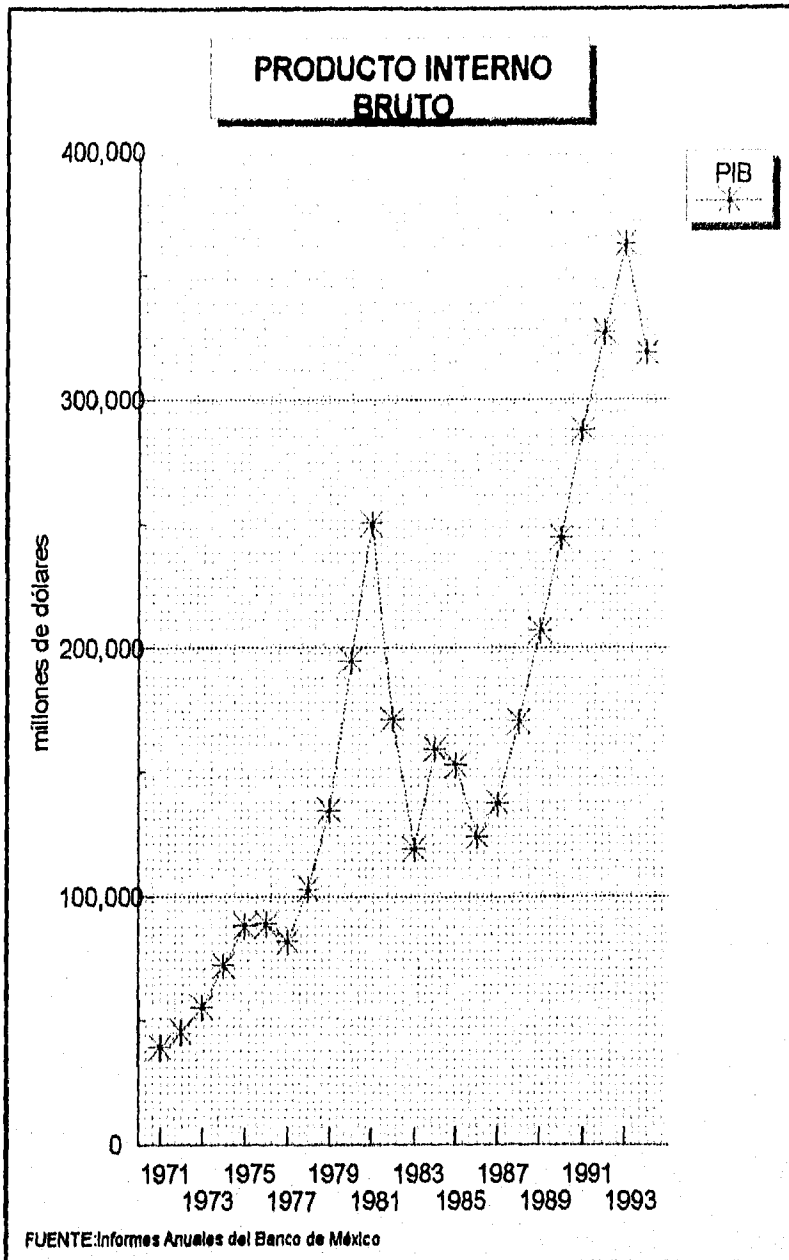


DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEXICO:1971-1994
(Millones de dólares)

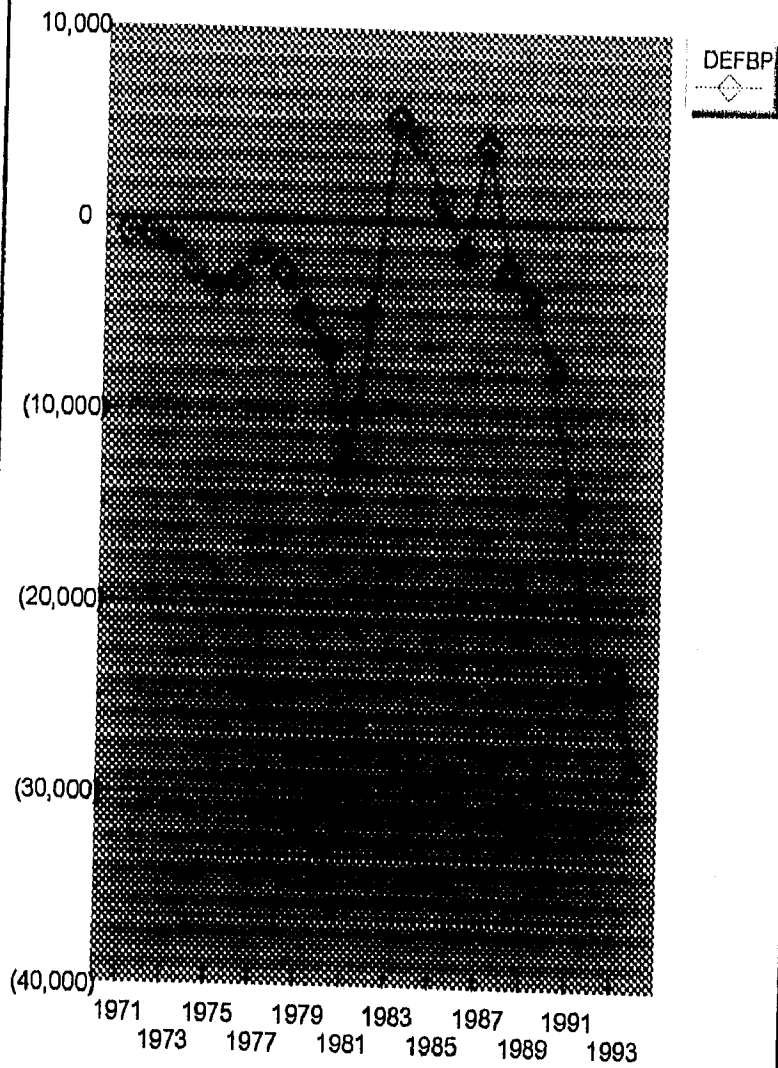


DPE

FUENTE: Informes Anuales del Banco de México

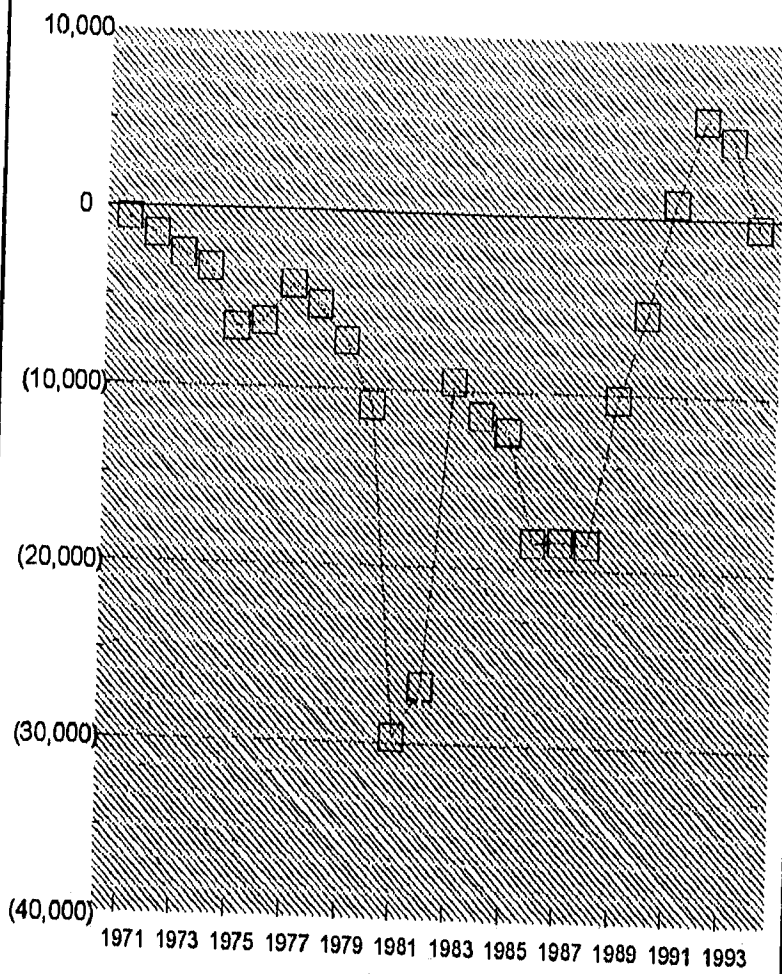


DEFICIT DE CUENTA CORRIENTE DE BALANZA DE PAGOS
(millones de dólares)



FUENTE: Informes Anuales del Banco de México

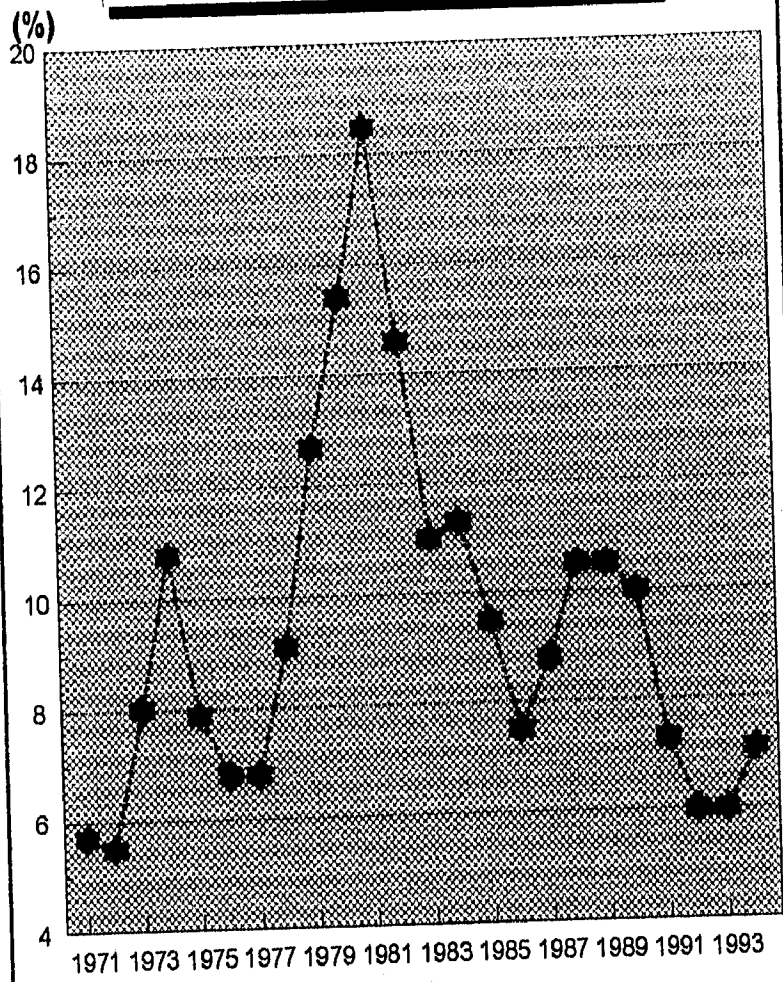
DEFICIT PRESUPUESTAL DEL SECTOR PUBLICO (millones de dólares)



DEFP

FUENTE: Informes Anuales del Banco de México

TASA PREFERENCIAL DE ESTADOS UNIDOS

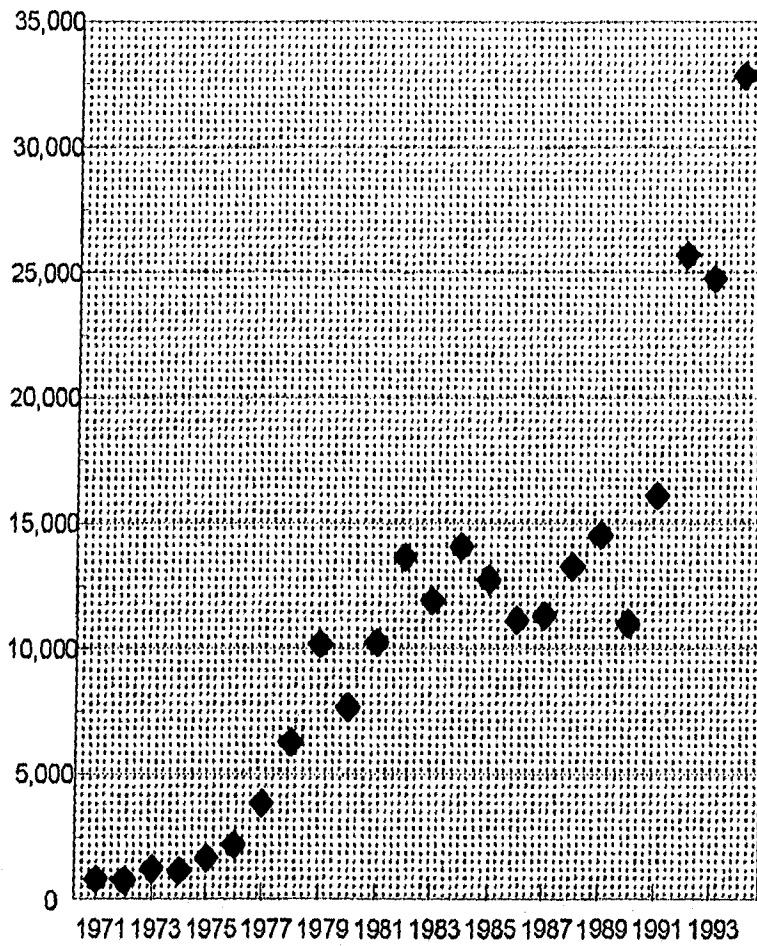


PRATE

FUENTE: Informes Anuales del Banco de México

SERVICIO DE LA DEUDA MEXICANA: 1971-1994

(millones de dólares)



SEDEUX

FUENTE: informes Anuales del Banco de México

SMPL 1971 - 1994

24 Observations

LS // Dependent Variable is DFE

VARIABLE	COEFFICIENT	STD. ERROR	T-STAT.	2-TAIL SIG.
C	9017.6747	5920.2418	1.5231936	0.145
PIB	0.2338631	0.0499355	4.6833044	0.000
DEFFP	2.0733292	0.3637478	5.6999089	0.000
DEFP	-1.4862705	0.2959383	-5.0223304	0.000
FRAFE	-2314.0017	782.72058	-2.9563574	0.008
SEDEUX	2.1101038	0.4367588	4.8312794	0.000
R-squared	0.945577	Mean of dependent var	40692.67	
Adjusted R-squared	0.930459	S.D. of dependent var	28262.03	
S.E. of regression	7452.857	Sum of squared resid	1.00D+09	
Durbin-Watson stat	1.980126	F-statistic	62.54833	
Log likelihood	-244.5948			

Covariance Matrix

C.C	35049263	C.PIB	-36.43353
C.DEFBP	-521.2501	C.DEFF	-787.3279
C.PRATE	-3394455.	C.SEDEUX	-380.1299
PIB,PIB	0.002494	PIB,DEFBP	0.010400
PIB,DEFF	-0.001446	PIB,PRATE	-15.40325
PIB,SEDEUX	-0.016431	DEFBP,DEFBP	0.132312
DEFBP,DEFF	0.036234	DEFBP,PRATE	-10.06279
DEFBP,SEDEUX	-0.005715	DEFF,DEFF	0.087580
DEFF,PRATE	167.1780	DEFF,SEDEUX	0.034601
PRATE,PRATE	612651.5	PRATE,SEDEUX	134.0166
SEDEUX,SEDEUX	0.190758		

Residual Plot				obs	RESIDUAL	ACTUAL	FITTED	
	:	*	:		1971	-1651.75	4546.00	6197.75
	:	*	:		1972	-4080.11	5065.00	9145.11
	:	*	:		1973	-352.116	7070.00	7422.12
	:	:	*		1974	6987.35	9975.00	2987.65
	:	*	:		1975	-2647.85	14449.0	17096.9
	:	*	:		1976	-2135.56	19600.0	21735.4
	:	*	:		1977	-510.455	22912.0	23422.5
	:	*	:		1978	-80.3128	27582.0	27662.3
	:	*	:		1979	-425.175	32915.0	33340.2
	:	:	*		1980	2555.90	39985.0	37429.1
	:	*	:		1981	-2513.73	61926.0	64439.7
	*	:	:		1982	-10475.1	63395.0	73870.1
	:	:	*		1983	4540.43	66250.0	61709.6
	*	:	:		1984	-14023.2	61443.0	75466.2
	:	:	*		1985	2195.30	72725.0	70529.7
	:	:	*		1986	8476.26	76751.0	68274.7
	:	*	:		1987	-4071.55	76254.0	80325.5
	:	:	*		1988	7613.88	82643.0	75029.1
	:	:	*		1989	8550.82	79427.0	70876.2
	:	:	*		1990	9540.66	68579.0	59038.3
	:	*	:		1991	-3676.32	57550.0	61226.3
	*	:	:		1992	-13533.8	53399.0	66932.8
	:	:	*		1993	1665.71	78747.0	77081.3
	:	:	*		1994	8050.73	85436.0	77385.3

obs	DFE	PIB	DETRP	DEFF	FRATE	SEDEUX
1971	4546.000	39231.00	-726.0000	-657.0000	5.700000	817.0000
1972	5065.000	45236.00	-762.0000	-1505.0000	5.500000	767.0000
1973	7070.000	55324.00	-1175.0000	-2570.0000	8.000000	1224.0000
1974	9975.000	72058.00	-2558.0000	-3355.0000	10.800000	1150.0000
1975	14449.00	88070.00	-3693.0000	-6677.0000	7.900000	1657.0000
1976	19600.00	88775.00	-3657.0000	-6347.0000	6.800000	2188.0000
1977	22912.00	81923.00	-1623.0000	-4205.0000	6.800000	3837.0000
1978	27582.00	102952.0	-2692.0000	-5344.0000	7.100000	6287.0000
1979	32915.00	134518.0	-4876.0000	-7329.0000	12.700000	10174.0000
1980	39985.00	174771.0	-6761.0000	-10972.0000	15.400000	7681.0000
1981	61926.00	250020.0	-12544.0000	-29653.0000	18.500000	10282.0000
1982	63395.00	171354.0	-4879.0000	-26800.0000	14.600000	13671.0000
1983	66250.00	118963.0	5324.0000	-7487.0000	11.000000	11936.0000
1984	61443.00	159145.0	4239.0000	-11374.0000	11.300000	14068.0000
1985	72725.00	152759.0	1237.0000	-12277.0000	9.500000	12776.0000
1986	76751.00	124147.0	-1673.0000	-18506.0000	7.500000	11157.0000
1987	76254.00	137508.0	3967.0000	-18394.0000	8.800000	11350.0000
1988	82643.00	170317.0	-2443.0000	-18508.0000	10.500000	13286.0000
1989	79127.00	206923.0	-3960.0000	-10294.0000	10.500000	14537.0000
1990	68579.00	244508.0	-7451.0000	-5400.0000	10.000000	11034.0000
1991	57550.00	287737.0	-14893.0000	890.0000	7.300000	16110.0000
1992	53399.00	327072.0	-24439.0000	5581.0000	6.000000	25721.0000
1993	78747.00	362801.0	-23399.0000	4464.0000	6.000000	24762.0000
1994	85436.00	318727.0	-28786.0000	-467.0000	7.100000	32817.0000

BIBLIOGRAFIA.

BASICA.

Banco de México. Informes Anuales, México, varios números.

Casar, José. "Ciclos económicos en la industria y sustitución de importaciones: 1950-1980", Revista de Economía Mexicana, núm 4, CIDE, México, 1982.

Cordera, Rolando (comp.). Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, Lecturas núm. 39, edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

Daniel L. Rubinfeld y Pindyk Robert. Econometric Models and Economic Forecast, International Student Edition, 2a. edition, 1984.

García Alva y Jaime Serra Puche. "Causas y efectos de la crisis económica en México", en Jornadas núm. 104, El Colegio de México, 1a. Edición, México, 1984.

Guillén, Héctor. Origenes de la crisis en México 1940-1982, edit. Era, 1a. Edición, México, 1984.

Gujarati, Damodar. Econometría Básica, edit. Mc Graw Hill, México, 1982.

Green, Rosario. Estado y Banca Transnacional en México, edit. Nueva Imagen, México, 1981.

Griffith-Jones, Stephany (comp.). Deuda externa, renegociación y ajuste en la América Latina, edit. Fondo de Cultura Económica, El Trimestre Económico, núm. 61, México, 1988.

Keynes, John M. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

K. Menta, Jan. Elementos de Econometría, edit. Vincen Vives, México, 1980.

Méndez Villareal, Sofía. "Perspectivas de la Economía Mexicana", edit. Fondo de Cultura Económica, El Trimestre Económico, núm. 197, México, ene-mar de 1983.

Perzabal, Carlos. Acumulación capitalista dependiente y subordinada: el caso de México (1940-1978), Siglo XXI editores, 1a. Edición, México, 1979.

Retchkiman, Benjamín. "Introducción al Estudio de la Economía Pública", México, 3a. edición, 1983, Instituto de Investigaciones Economicas de la UNAM.

Reynolds, Clark. "Porqué el "desarrollo estabilizador" de México fue en realidad desestabilizador", edit. Fondo de Cultura Económica, El Trimestre Económico, núm. 176, oct-dic de 1977.

Sacristán Colás, Antonio. Inflación, desempleo y desequilibrio comercial externo, CIDE, México, 1982.

Solís, Leopoldo. La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, Siglo XXI editores, México, 1970.

Tavares, Ma. Concepción. De la sustitución de importaciones al capitalismo financiero, edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

Tello, Carlos. La política económica en México 1970-1976, Siglo XXI editores, 4a. Edición, México, 1980.

Tello, Carlos. La nacionalización de la banca, edit. Siglo XXI, México, 1987.

Torres Gaytán, Ricardo. Teoría del Comercio Internacional. Siglo XXI editores, México, 1972.

Wionczek, Miguel (selección). La crisis de la deuda externa en la América Latina, edit. Fondo de Cultura Económica, El Trimestre Económico, núm. 59, México, 1987.

Yamane, Taro. Estadística, edit. Harla, 3a. Edición, México, 1979.

COMPLEMENTARIA.

Buira, Ariel. "El costo efectivo del endeudamiento externo", en Revista de Comercio Exterior del Bancomext, vol. 27, núm. 11, México, nov de 1977.

Christine, B. "Reestructuración de la deuda externa: la perspectiva del deudor", en Revista de Comercio Exterior del Bancomext, vol. 33, núm. 11, México, nov de 1983.

Dabrowski, Andrea. "No al FMI, dice el Director de Financiamiento Externo", Revista Razones, núm. 68, México, ago de 1982.

De La Madrid H., Miguel. "Estrategia del Endeudamiento Externo", Revista Fiscal y Financiera, núm. 59, México, ago de 1976.

Dillard, Dudley. La Teoría Económica de John Maynard Keynes", España, Editorial Aguilar.

Editorial. "El papel de la deuda pública en la economía mexicana", Revista de Comercio Exterior del Bancomext, vol. 27, núm 11, México, nov de 1977.

Green, Rosario. "La deuda pública externa de México 1965-1976", Revista de Comercio Exterior del Bancomext, vol. 27, núm. 11, México, nov de 1977.

Green, Rosario. "México: crisis financiera y deuda externa. El imperativo de una solución estructural y nacionalista", Revista del Comercio Exterior del Bancomext, vol. 33, núm. 2, México, feb de 1983.

Gutiérrez, Ma. De Teresa. "La deuda externa mexicana: políticas de pago y contradicciones internas", Boletín de Análisis de la economía latinoamericana y los Estados Unidos, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, núm. 10, México, ene-oct de 1986.

Jaspersen, F. "Perspectivas de la deuda externa y crecimiento económico de América Latina", Revista Monetaria, CEMLA, vol. 1, núm 1, ene-mar de 1978.

Maroni, Yves. "Enfoques para evaluar el riesgo de los préstamos a países en desarrollo", Revista Monetaria, CEMLA, vol. 1, núm. 1, ene-mar de 1978.

Martínez, Ifigenia. "Deuda externa y soberanía nacional", Materiales: Investigación Económica, núm. 1, Facultad de Economía de la UNAM, 1a. Edición, México, 1986.

Reuniones y Seminarios. Aspectos técnicos de la deuda externa de los países latinoamericanos, CEMLA, México, 1980.

Roberts, D. "Tendencias y perspectivas del endeudamiento de los países en desarrollo", Revista Monetaria, CEMLA, vol. IV, núm. 4, oct-dic de 1981.

Saieh, A. "Un análisis sobre la posibilidad de evaluar la solvencia crediticia de los países en desarrollo", Revista Monetaria, CEMLA, vol. II, núm. 3, jul-sep de 1979.

Sección Nacional. "Algunas relaciones entre el endeudamiento público y el sistema financiero", Revista de Comercio Exterior del Bancomext, vol. 31, núm. 5, México, mayo de 1981.

Silva Herzog, Jesús. "Apuntes sobre los esfuerzos de renegociación de la deuda pública externa", Revista de Comercio Exterior del Bancomext, vol. 27, núm. 11, México, noviembre de 1977.

Wionczek, Miguel. "El problema de la deuda pública externa en los países en desarrollo", Revista Monetaria, CEMLA, vol. I., núm. 2, México, abr-jun de 1978.

Zedillo, Ernesto. "Algunos aspectos del endeudamiento público externo de México", Revista Monetaria, CEMLA, vol. II, núm. 4, México, oct-dic de 1979.